

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA COMUNICACIÓN

Análisis del tratamiento informativo de la agencia EFE sobre la incursión ecuatoriana a la Embajada de México en Quito, de diciembre del 2023 a mayo del 2024

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciada en Comunicación

Autora:

Cevallos Hernández Michelle Stephanie

Tutor:

Dr.C. Carlos Alberto Larrea Naranjo Ph.D.

Riobamba, Ecuador. 2025

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Michelle Stephanie Cevallos Hernández, con cédula de ciudadanía 1850682194, autora del trabajo de investigación titulado: Análisis del tratamiento informativo de la agencia EFE sobre la incursión ecuatoriana a la Embajada de México en Quito, de diciembre del 2023 a mayo del 2024, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 30 de junio de 2025

Michelle Stephanie Cevallos Hernández

Highelle Cevallos

C.I: 1850682194

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Carlos Alberto Larrea Naranjo catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias

Políticas y Administrativas por medio del presente documento certifico haber asesorado y

revisado el desarrollo del trabajo de investigación Análisis del tratamiento informativo de la

agencia EFE sobre la incursión ecuatoriana a la Embajada de México en Quito, de diciembre del

2023 a mayo del 2024, bajo la autoría Michelle Stephanie Cevallos Hernández; por lo que se

autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 30 días del mes de junio de

2025

Dr. C. Carlos Alberto Larrea Naranjo Ph.D

C.I: 0602156721

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA AGENCIA EFE SOBRE LA INCURSIÓN ECUATORIANA A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN QUITO, DE DICIEMBRE DEL 2023 A MAYO DEL 2024 por MICHELLE STEPHANIE CEVALLOS HERNÁNDEZ, con cédula de identidad número 1850682194, bajo la tutoría de DR. C. CARLOS LARREA NARANJO PH.D; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 30 de junio de 2025

Dr. Julio Bravo
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO

Msc. Alejandra Carpio
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

Dr. C. Ramiro Ruales Ph.D MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO





CERTIFICACIÓN

Que, MICHELLE STEPHANIE CEVALLOS HERNÁNDEZ con CC: 1850682194, estudiante de la carrera de COMUNICACIÓN, Facultad de CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVA; ha trabajado bajo mi tutoría en el trabajo de investigación titulado "ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA AGENCIA EFE SOBRE LA INCURSIÓN ECUATORIANA A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN QUITO, DE DICIEMBRE DEL 2023 A MAYO DEL 2024", cumple con el 3%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio COMPILATIO, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 30 de junio de 2025

CARLOS ALBERTO
CARLOS ALBERTO
LARREA NARANJO
CARLOS ALBERTO
CARLOS

Dr. C. Carlos Larrea Naranjo Ph.D **TUTOR**

DEDICATORIA

Para mis padres, por nunca rendirse, por siempre esforzarse, por demostrarme que la vida tiene altas y bajas pero que siempre se puede salir adelante con esfuerzo.

Para mi padre, Alfonso Cevallos, recuerdo que desde niña su sueño siempre fue verme siendo una profesional, y aunque no pueda estar a mi lado en este momento, sé que está orgulloso de mí.

Para mi madre, Rosa Hernández, las palabras me quedan cortas para expresar todo lo que significa para mí, verla esforzarse día tras día para apoyarme a pesar de las adversidades, solo me hace admirarla, y espero ser la mitad de fuerte de lo que usted es.

Para mi hermana, Gaby tu apoyo en esta etapa ha sido clave para poder cumplir mis metas, me has apoyado desde el día uno de manera material pero también emocional, me has inspirado cada día a luchar, a no rendirme y a seguir adelante siempre.

Para mis sobrinos, Abigail y Joao, son una gran alegría en mi vida, espero poder ser un ejemplo para ustedes.

Este trabajo es por y para ustedes, porque sin ustedes no hubiera llegado tan lejos, sin su amor, sin su esfuerzo y dedicación no sería la persona que soy hoy.

Michelle Cevallos

AGRADECIMIENTO

Gracias Dios, por guiarme en esta etapa que era desconocida para mí, por darme la fuerza para seguir adelante cuando las cosas se ponían difíciles.

Estaré eternamente agradecida con el Dr. Carlos Larrea, no solo por haber sido mi tutor en este trabajo de investigación, sino por haber sido un gran maestro a lo largo de la carrera, ha sido una gran inspiración para mí, gracias por su apoyo.

Mil gracias a mi tía, Carmen Moreta, su apoyo fue necesario para que pueda culminar esta etapa, siempre estaré eternamente agradecida de haber podido contar con usted en las situaciones difíciles.

Quiero agradecer por todo su apoyo a mi padrino, Ulbio Flores ha sido parte fundamental en esta etapa de vida, su apoyo constante fue clave durante este proceso, gracias por confiar en mí.

A mis amigas, Laddy y Daya, a travesar la carrera junto a ustedes ha sido lo mejor, con altas y bajas, con risas en su mayor parte, pero siempre apoyándonos, gracias por hacer mi experiencia en la universidad más divertida.

A mis amigos, Joaquín y Ángel, ustedes no solo han sido un apoyo en la universidad, han sido un gran apoyo en mi vida como foránea, gracias por estar siempre ahí, gracias por las risas, y por ser mi familia tradicional.

Por último, pero no menos importante, a mis mascotas, Minino, Wanda y Sylvie, estuvieron junto a mí en noches de desvelo apoyándome en silencio, no leerán esto, pero no podía olvidarme de ustedes.

MIL GRACIAS A TODOS

Michelle Cevallos

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORIA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS ÍNDICE DE GRÁFICOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I	15
1. Introducción	15
1.1 Planteamiento del Problema	15
1.2 Justificación	16
1.3 Variables	16
1.4 Objetivos	17
1.4.1 General	17
1.4.2 Específicos	17
CAPÍTULO II	
2. Marco referencial	
2.1 Estado del arte	18
2.2 Marco teórico	19
2.2.1 Comunicación	19
2.2.2 Teoría Funcionalista	20
2.2.3 Teoría Estructuralista	20
2.2.4 Teoría de la Agenda Setting	20
2.2.5 Periodismo	21
2.2.6 Géneros Periodísticos	21
2.2.6.1 Géneros Informativos.	22
2.2.6.2 Géneros Interpretativos	22
2.2.6.3 Géneros de opinión	22
2.2.7 Comunicación en la era digital	22
2.2.8 Medios de comunicación digitales	23
2.2.8.1 Agencia EFE	23
2.2.9 Tratamiento informativo de medios de comunicación digitales	23
2.2.10 Sesgo mediático	24

2.2.11 Análisis de contenido	24
2.2.12 Hipervínculos	24
2.2.13 Análisis del discurso	25
2.2.14 Análisis semiótico	25
CAPÍTULO III	25
3.2 Según la finalidad	26
3.3 Según el alcance temporal	26
3.4 Según la profundidad	26
3.5 Según la amplitud	26
3.6 Según las fuentes	26
3.7 Diseño de la investigación	26
3.8 Población y muestra	27
3.8.1 Población	27
3.8.2 Muestra	27
3.9 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
3.9.1 Técnica	27
3.9.2 Instrumento	27
CAPÍTULO IV	30
4. Resultados.	
4.1 Entrevistas	
4.1.1 Coincidencias y diferencias en las entrevistas	
4.2 Discusión de resultados	45
CAPÍTULO V	
5. Conclusiones 5.1 Recomendaciones	
CAPÍTULO VI	
6. Propuesta	
Artículo científico	
Bibliografía	
ANEXOS	54

ÍNDICE DE TABLAS

16
27
28
28
29
30
31
31
32
32
33
34
34
35
36
37
38
39
41

ÍNDICE DE FIGURAS

30
31
32
32
33
33
35
35
36
38

RESUMEN

El presente trabajo de investigación muestra el análisis del tratamiento informativo que la agencia internacional de noticias EFE, realizó en el caso de la invasión ecuatoriana a la embajada mexicana en Quito, en el período diciembre 2023 – mayo 2024. El objetivo general de la investigación fue, analizar las notas referentes al tema encontradas en el período establecido. Las notas encontradas marcan un antes, durante y después del conflicto tomando en cuenta cualquier nota que tenga una relación directa e indirecta con el tema central, y que permita tener un análisis más amplio del tema.

Se empleó una metodología cualitativa, donde se usó la técnica de análisis de contenido, la cual permitió tener como herramientas tres matrices, la matriz de análisis estructural donde se detalla elementos esenciales de la nota, en la segunda matriz denominada análisis del discurso se conoció cómo se manejó las estrategias retóricas en cada una de las notas, la última matriz se basó en un análisis semiótico, donde se identificó cuáles fueron los principales sujetos y como se construyó su narrativa. Para una visión más amplia del tema se realizó entrevistas a personas de la Agencia EFE de cada una de las dos partes involucradas, teniendo al delegado de EFE Ecuador, y el jefe de redacción de EFE México.

Los resultados mostraron que la Agencia EFE cumplió con la mayoría de las características de la noticia para presentar la información, aunque en algunas careció de cierto contraste, lo cual evidencio una inclinación hacia uno de los involucrados, los cuales son México, Ecuador y Jorge Glas, basándose en estas tres posturas, se reflejó que se dio un sesgo mediático involuntario a favor principalmente de México. Esta inclinación hacía México se pudo ver reflejado en la narrativa de las notas encontradas, pese a que estas cumplían con los criterios de una noticia. Considerando los factores externos como, la información que los respectivos gobiernos brindaron a los medios de comunicación, y los factores internos como la falta de comunicación que existió entre el departamento de EFE México y EFE Ecuador se concluyó que fueron los principales motivos que influyeron para que exista este sesgo mediático, que, pese a que la agencia intento mantener la objetividad, esto se pudo reflejar en varias notas, donde se evidencia el sesgo mediático.

Palabras claves: Agencia EFE - Invasión ecuatoriana - Sesgo mediático - Tratamiento informativo

ABSTRACT

This research work presents an analysis of the informative treatment that the international news agency EFE provided in the case of the Ecuadorian invasion of the Mexican embassy in Quito, covering the period from December 2023 to May 2024. The general objective of the research was to analyze the notes on the subject found in the established period. The notes cover the period before, during, and after the conflict, considering any news that has a direct or indirect relationship with the central theme, which allows for a broader analysis of the theme. A qualitative methodology was used, where the content analysis technique was used, which allowed to have three matrices as tools, the structural analysis matrix where essential elements of the note are detailed, in the second matrix called discourse analysis it was known how the rhetorical strategies were handled in each of the notes. The last matrix was based on a semiotic analysis, where the main subjects were identified and how their narrative was constructed. For a broader view of the theme, interviews were conducted with people from the EFE Agency from each of the two parties involved. To gain a broader understanding of the theme, interviews were conducted with representatives from the EFE Agency and each of the two parties involved, including the representative from EFE Ecuador and the editor-in-chief of EFE Mexico. The results obtained showed that the EFE Agency complied with most of the characteristics of the news to present the information. However, in some it lacked a certain contrast, which evidenced an inclination towards one of those involved, which are Mexico, Ecuador, and Jorge Glas. Based on these three positions, it was reflected that there was an involuntary media bias in favor mainly of Mexico. This bias toward Mexico was reflected in the narrative of the news found, even though they met the criteria for news. Considering external factors such as the information that the respective governments provided to the media, and internal factors such as the lack of communication that existed between the EFE Mexico department and EFE Ecuador, it was concluded that these were the main reasons that influenced this media bias, which, despite the agency's attempt to maintain objectivity, could be seen in several notes, where media bias is evident.

Keywords: Agencia EFE - Ecuadorian invasion - Media bias - News treatment Abstract translation reviewed by



Dr. Narcisa Fuertes, PhD.

CC: 1002091161

Professor at Competencias Linguisticas UNACH

CAPÍTULO I

1. Introducción

La presente investigación tiene la finalidad de analizar el tratamiento informativo que la Agencia EFE manejó en la incursión ecuatoriana a la Embajada mexicana en Quito, en el período diciembre 2023 a mayo 2024, donde se determina como la agencia trató este hecho sin precedentes. La incursión ecuatoriana a la Embajada de México se dio el 5 de abril de 2024, fuerzas policiales y militares irrumpieron en la Embajada para capturar a Jorge Glas, quien se encontraba en la Embajada desde noviembre de 2023, esto trajo consecuencias graves para Ecuador. Empezando por el quiebre de relaciones diplomáticas entre ambos países, además, Ecuador tuvo una denuncia en la Corte Internacional de Justicia por violar la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, y por la Convención sobre el Asilo Diplomático, convirtiendo a Ecuador en un blanco de críticas.

Tan solo un día después de la acción, Ecuador tuvo que afrontar más consecuencias, como la ruptura de relaciones diplomáticas con Nicaragua, y el cierre de consulados y embajadas de Venezuela, como muestra de solidaridad con México. De igual manera la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea calificaron este acto como una violación a las relaciones diplomáticas, manteniendo una posición a favor de México. El Gobierno Ecuatoriano justificó su accionar, ya que, el exmandatario Jorge Glas ha tenido un papel fundamental en casos de corrupción como el caso Odebrecht y el caso Reconstrucción. Esta investigación analizará como la Agencia EFE y sus respectivos departamentos trataron este tema antes, durante y después del hecho, analizando las notas encontradas, respecto al caso. Con un análisis de contenido se conocerá la narrativa de las notas encontradas, para determinar si hubo un posible sesgo mediático por parte de alguno de los departamentos, principalmente el de Ecuador y México.

1.1 Planteamiento del Problema

La invasión ecuatoriana a la Embajada mexicana en la ciudad de Quito fue un hecho trascendental, el cual estuvo en el ojo público por mucho tiempo, esto debido a varios factores como, la magnitud del hecho ya que es algo que no se ha visto antes, por esto, varios medios de comunicación tradicionales o digitales, tanto nacionales como internacionales cubrieron el hecho, siendo este último una perspectiva neutral del hecho principal.

Al igual que los medios tradicionales, los medios digitales tienen la responsabilidad de presentar la información cumpliendo los criterios básicos del periodismo, por esto, se analizó a la Agencia EFE originaria de Madrid, quien presenta la información recolectada por sus corresponsales en su página web donde publican sus noticias, siendo esta de donde se tomó la información para conocer el tratamiento informativo que el medio tuvo con el tema principal. La Agencia EFE cuenta con una larga trayectoria, tiene varios departamentos en América Latina, Norteamérica, entre otros, tiene un gran alcance dentro y fuera de Madrid, ya que cuenta con información tanto nacional como internacional.

Este hecho sin precedentes llevó a una gran cobertura por parte de los medios, quienes tratan de contar los hechos desde la objetividad, para evitar caer en juicios de valor. Debido a la gravedad del hecho se dificulta que exista una imparcialidad al 100%. Por esto, se ha tomado a la Agencia EFE, que pese a ser internacional, cuenta con departamentos de Ecuador y México, quienes difunden las noticias desde sus respectivas oficinas.

¿Cómo la Agencia EFE ha realizado el tratamiento informativo sobre la incursión ecuatoriana a la Embajada de México en Quito, de diciembre del 2023 a mayo del 2024?

1.2 Justificación

Esta investigación tiene la finalidad de demostrar la importancia de cómo se maneja la información desde perspectivas internacionales, EFE un medio español, que cuenta con varios departamentos a nivel mundial, debe mantener la neutralidad, ya que debe cumplir con las funciones del periodismo. Los departamentos de Ecuador y México han redactado sus notas de acuerdo con la información recibida por parte de ambos gobiernos. Esto lleva a que ambos departamentos tengan perspectivas diferentes del tema, por ende, puede existir un posible sesgo mediático si esta información no es contrastada con la otra parte involucrada. Este trabajo es importante en el campo del periodismo, ya que se resaltará que factores de una nota pueden llevar a un posible sesgo mediático, que puede presentarse por factores externos o internos.

1.3 Variables

Variable dependiente: Invasión ecuatoriana a la Embajada mexicana

Variable independiente: tratamiento de la información

Tabla 1: Variable dependiente e independiente

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Variable	Invasión	Periodismo	Consecuencias	Técnica:
dependiente:	ecuatoriana a la			Entrevistas
Invasión	Embajada mexicana,		Acciones	Instrumento:
ecuatoriana a la	quebrantamiento de		primarias	Cuestionario
Embajada	relaciones			
mexicana	diplomáticas entre		Motivaciones	
	Ecuador y México.			
	Derecho de asilo y		Convenio de asilo	
	su incumplimiento	Embajada de		
	por parte de	México	Motivaciones	
	Ecuador, el apoyo			
	internacional que			
	recibió México, y las			
	consecuencias que			
	Ecuador recibió por			
	violar el			
	Derecho			
	Internacional de			
	Asilo Diplomático y			
	la Convención de			
	Viena.			

Variable	El tratamiento	Géneros	Artículo	de	Técnica:
independiente:	informativo y su		opinión		Análisis de
Tratamiento de	importancia en	1	1		contenido de la
la información	temas de		Noticia		invasión
	relevancia, la				ecuatoriana a la
	noticia como	Tratamiento	Análisis	de	Embajada
	herramienta	informativo	contenido		-
	principal para				Instrumento:
	mantener		Estrategias		Matrices de análisis
	informado al		retóricas		
	público, conocer si				
	los medios y el		Análisis		
	Internet informan		semiótico		
	de manera adecuada				
	al público, y saber				
	cómo el medio				
	maneja la				
	información para				
	dar la noticia				

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Analizar el tratamiento informativo de la Agencia EFE sobre la incursión ecuatoriana a la Embajada de México en Quito, en un período de seis meses donde se demuestre como se manejó la información, antes, durante y después de la incursión.

1.4.2 Específicos

- Identificar los contenidos de la Agencia EFE sobre la incursión a la Embajada de México en el período establecido.
- Determinar cómo la Agencia EFE manejó la información sobre la incursión a la Embajada de México en el período establecido
- Crear un artículo científico en el cual se presenten los resultados obtenidos del análisis del tratamiento informativo del tema establecido.

CAPÍTULO II

2. Marco referencial

2.1 Estado del arte

Para la investigación se necesita un barrido de la información más relevante al tema, ya sean noticias, artículos de opinión o editoriales, un producto de género periodístico que nos permita analizar cómo en este caso la Agencia EFE manejó la información y si llego a existir alguna característica que pudo llevar a un sesgo.

Las teorías de la comunicación nos permitirán establecer un enfoque más centrado en el ámbito de la comunicación, nos permitirá definir el papel de los medios y de la sociedad ante situaciones de actualidad. "El funcionalismo no es considerada una teoría sociológica, sino una teoría donde se describen las formas de acción social que se da en un sistema social" (Pineda, 2009). Esta teoría tiene el fin de mantener un equilibrio social, además nos permitirá determinar el impacto del tema establecido.

La Agenda Setting es otra teoría muy importante para la presente investigación, entendemos que esta teoría consiste en que en la agenda se presentaran los temas que son relevantes de acuerdo con los medios. "El público no solo recibe la información por parte de los medios, sino también aprenden la importancia que deben darle" (Díaz, 2022). Con esta teoría podemos hacer un análisis de cómo los medios presentan los temas que consideran relevantes para su público. Ortiz (2000) menciona que Estados Unidos emergió como una potencia, la cual considero la participación internacional activa, para diseñar y analizar estrategias mundiales. El concepto de este término es esencial para poder determinar más a fondo la relación entre las embajadas, y determinar las consecuencias que infringir una norma tenga.

"Asalto a la Embajada" un artículo de Cuadernos Fronterizos del autor Camarillo (2024), en este artículo podemos conocer la situación de la invasión de la Embajada, además nos hacen un retroceso de que ya existía una tensión entre los países por ciertas declaraciones, y por otro lado, nos menciona cada una de las respuestas que Ecuador tomó para fundamentar su acción, haciendo alusión a la Convención de Viena, e incluso una comparación a Ecuador y el asilo que brindaron al creador de Wikileaks Julian Assange.

Para conocer mejor el papel de los medios de comunicación digitales, se analizará un artículo titulado "Dimensiones e indicadores de la calidad informativa en los medios digitales" el cual permitirá tener un contexto previo sobre los medios digitales y su apogeo.

Un artículo de opinión titulado "Ecuador dispara al corazón del derecho de asilo en América Latina" de Humberto Márquez (2024) de igual manera cuenta los acontecimientos, sin embargo, las consecuencias que este tuvo lo relatan de una manera critica, reprocha las acciones que tuvo Ecuador haciendo alusión al convenio de asilo, y que este rompió, muestra una crítica al gobierno y sus acciones contra los asilados políticos.

"La anarquía llegó al Derecho Internacional Público: reflexiones sobre el conflicto Ecuador México" otro artículo referente a la situación cuenta el problema, pero de manera más histórica, habla sobre el asilo político que México ha brindado a lo largo de los años, de igual manera cuenta las consecuencias que la invasión hacia la Embajada tuvo, habla tanto de las acciones que tanto México tomó, e igual las acciones que Ecuador tomó, y algunos gobiernos tomaron en contra de Daniel Noboa.

El articulo "Análisis del uso de la técnica periodística: La noticia, en los medios digitales El Comercio y El Telégrafo frente al caso Odebrecht-Exvicepresidente Jorge Glas" se ha tomado, para conocer más a fondo la historia de Jorge Glas en uno de los casos de corrupción en los

que se ha visto involucrado, y de igual manera, para conocer, cómo los medios digitales manejaron la información.

Un artículo de la revista Aldea Mundo, titulado "Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano" permitirá tener una base más sólida sobre el tema de la diplomacia y saber cómo se ha manejado en temas similares, además nos permitirá entender más a fondo el papel que los medios de comunicación en estos temas.

Otro artículo para analizar esta titulada bajo el nombre "Análisis del tratamiento informativo de Brasil en la prensa marroquí" este articulo será analizado ya que se podrá tener una perspectiva de cómo un medio internacional trata una situación que va más allá de su territorio, y así poder tener una base de cómo medios internacionales manejan la información para el público. Por último, se ha tomado al artículo "la inseguridad migratoria en los medios impresos de la ciudad de México", el cual nos brindara un contexto de el sesgo mediático manejado desde una situación completamente diferente, pero que sirve de igual manera para conocer el sesgo que se puede dar.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Comunicación

La comunicación es conocida como el proceso de interacción social, donde dos o más personas pueden intercambiar información en cualquier entorno. Hernández et al. (2019) lo define como "el acto por el cual los individuos, actúan como emisor, y el destinatario como el receptor". Este proceso permite que se intercambie información, ya sea ideas, mensajes e incluso emociones, esto puede hacerse a través de un proceso verbal, no verbal, escrito o visual. La comunicación es propia del ser humano, desde su origen ha necesitado transmitir información, como sus emociones, o acciones para poder ser parte del entorno. Para esto, el uso del lenguaje fue la primera forma de comunicación que la sociedad tiene. Para Gómez (2016) el leguaje es "una herramienta que se usa para expresar ideas, pensamientos y sentimientos, a través de signos verbales, produciendo así, la comunicación"

"Todo es comunicación, toda situación es portadora de un mensaje, siempre y cuando exista alguien que lo pueda transmitir o percibir el mismo" (Frías, 2000). Con el paso del tiempo, estas formas de transmitir información evolucionaron ya no solo usaban su voz, los avances permitió nuevas formas de comunicación, ya sea a través de la escritura, y así pasar por varios avances para llegar a la forma de comunicación que se tiene en la actualidad.

Herrera (2017) señaló que "desde su origen, la comunicación implica una reciprocidad que va más allá del sentido unidireccional que muchas veces encontramos, implícita o explícitamente, en la práctica de la comunicación como campo de estudio". Los avances mencionados, ha permitido que la comunicación ya no solo sea entre pares, ahora el transmitir información llega a cientos de personas en diferentes partes del mundo, y con la llegada de Internet, la comunicación es bidireccional. **2.1 Teorías de la comunicación**

Las teorías de comunicación permiten precisar más a fondo la estructura de cada una, y su aporte para la comunicación. "Son el conjunto de conjeturas que permite describir las estructura de este, mediante aspectos determinados de la realidad" (Sánchez & Campos, 2010). Las teorías de la comunicación permiten describir las diferentes estructuras que se manejan entre los medios y el público.

Giraldo et al. (2008) señala que "la mayoría de los autores comparten la idea de pensar a estos fenómenos sociales en cuatro paradigmas: funcionalismo, estructuralismo, critica y los estudios

culturales". Estos cuatro paradigmas han permitido ser la base de la comunicación como campo de estudio.

2.2.2 Teoría Funcionalista

Una corriente teórica, que analiza la estructura social, y su función para mantener el equilibrio en la misma. Alsina (2001) la consideran como "una de las teorías que ha tenido más influencia en la comunicación de masas, los hechos sociales se explican mejor en el seno de la sociedad". Esta teoría centra la mayor parte de su investigación en el núcleo, la sociedad.

Escobar (2012) señala que "en comunicación, el funcionalismo destaca que los medios de comunicación tienen la intención de generar un efecto sobre los receptores, quienes tienen necesidades que los medios deben satisfacer". La información que los medios de comunicación ofrezcan para su público tiene que ser de acorde a lo que este necesita, esta teoría puede tener alta relación con la teoría de la Agenda Setting.

Con la adaptación a la era digital, esta teoría se ha vuelto esencial para los medios de comunicación, quienes, a través de lo digital, satisfacen las necesidades de los usuarios, adaptándose, por ejemplo, los algoritmos y las burbujas informativas, van de acorde con los gustos y necesidades de los usuarios

Se entiende que los medios de comunicación satisfacen las necesidades de su público. De acuerdo con Terrero (2006) "los medios al responder las preguntas y necesidades de los individuos mantendrán a una sociedad organizada e informada". De este argumento nace las 5W de Lasswell: ¿Qué? (What), ¿Quién? (Who), ¿Cuándo? (When), ¿Dónde? (Where), ¿Por qué? (Why). En 1948 Laswell, planteo este modelo de cinco preguntas, señalando que se puede hablar de comunicación, si estas cinco preguntas se responden. Así, los medios digitales responden a estas preguntas al presentar su información, donde a diferencia de los medios tradicionales estos ofrecen la información con un factor clave de este ecosistema, la inmediatez.

2.2.3 Teoría Estructuralista

El estructuralismo, uno de los movimientos intelectuales del siglo XX, se consolidó tras la Segunda Guerra Mundial debido, en gran parte, a la obra del antropólogo Claude Lévi-Strauss y un conjunto de teóricos de la literatura. La inspiración de esta corriente es lingüística que de acuerdo con Lévi-Strauss también se debía incluir aquellos signos que no son palabras, que llevan a significantes de otro orden. Para Alonso & Rodríguez (2006):

La definición de estructura, el cual es el elemento central del estructuralismo, es complicada, puede llevar a múltiples interpretaciones, siendo tomada en un concepto más general como un conjunto en el que se modifica en virtud a su pertenencia o como un objeto cuyas partes son unidas entre sí.

La teoría estructuralista en la comunicación no solo se trata de transmitir la información, trata también de la estructura que tiene y su significado. Esta teoría tiene sus raíces en la lingüística de Ferdinand de Saussure quien propuso un sistema de signos conocido como significante (el signo en palabra, imagen o sonido) y el significado (el concepto asociado del signo). Esta teoría influenciada por Saussure ve un sistema de signos interrelacionados. Beltrán (2008) menciona "la teoría estructural dentro de una cultura tiene su significado a través de varias prácticas, y actividades que tienen significado".

2.2.4 Teoría de la Agenda Setting

Esta teoría propuesta por Maxwell McCombs y Donald Shaw en 1972, establece que los medios de comunicación tienen la capacidad de influir sobre la importancia que el público le da a los

temas de relevancia social. "Los medios de comunicación tienen la capacidad de seleccionar ciertos temas, y de omitir otros, así resaltan temas que son relevantes para la formación de una opinión pública (Ardévol et al. 1972).

Esto quiere decir, que los medios no le dicen al público que pensar, pero si sobre qué tema deberían pensar, presentándolos a través de una jerarquización una vez seleccionados los temas que ofrecerán a su público, desde el más relevante, al menos relevante, presentándolo así a través de una agenda. De acuerdo con Zunino (2018)

Está agenda está formada por temas, asuntos o problemas, denominados de primer nivel o, un conjunto de atributos los cuales son de segundo nivel, e incluso de temas y atributos conectados en forma de red más o menos compleja tercer nivel. (vol. 1, núm. 12) Basado en esto, el público percibe cuales son los temas de mayor relevancia debido a la forma en la que los medios lo cubren de manera constante, y así, estos puedan basar su opinión en lo que el medio les presenta, ya que notan que es un tema de relevancia social.

Actualmente esta agenda, ya no solo se presenta en los medios de comunicación, tradicionales, también se presenta en los medios de comunicación digitales, quienes son los que emigraron a plataformas digitales tras la llegada de Internet. Rodríguez & Serrano (2019) señalan que por el desarrollo de las tecnologías la opinión tiene un nuevo espacio ya que se pueden expresar entre una gran multitud, que existe en las diferentes plataformas digitales" (p.30).

2.2.5 Periodismo

El periodismo denominado como la actividad profesional donde se recopila, investiga, redacta y a su vez se difunde información, la cual es noticiosa y relevante para el público. Este periodismo se presenta a través de los medios de comunicación tradicionales, como prensa, radio, televisión y en la actualidad las plataformas digitales. "El periodismo es el medio que la sociedad ha creado para suministrarse información, teniendo gran importancia en la calidad de vida" Kovach & Rosenstiel (2012).

Como todos los medios tradicionales, emigraron a las plataformas digitales, la actividad del periodismo también lo hizo, sin cambiar nada de lo que es fundamental en su trabajo ético, sin embargo, al estar en nuevo entorno, este tuvo que adaptarse. Espinel (2022) menciona que "bajo el nombre de periodistas electrónicos, ahora su trabajo va más allá de la redacción de noticias, ahora se busca que tengan habilidades adicionales, como gestión de video, sonido, deseño gráfico, para que así, creen contenido en este entorno multimedia" (p 3).

El periodismo es considerado parte fundamental en las diferentes áreas, como economía, política e incluso en la ciencia, pues a través de la labor periodística, esta tiene cierta influencia en el público, por ende, se considera que esta profesión tiene una alta relación ya sea con política y otros ámbitos. Schudson (2018) estableció que:

El periodismo en el ámbito de la política sirve a la multitud como medio de la democracia, debido a que, dota de información centrada especialmente en la política, brinda todo tipo de información relacionada a este ámbito que generaría empatía. Este juega un papel fundamental incluso para movilizar a la ciudadanía en la vida política, promoviendo candidatos y algún otro punto de vista relevante para el público.

2.2.6 Géneros Periodísticos

Para entender mejor, las diferentes opciones que la agencia EFE tienen para presentar la información, podemos encontrar los diferentes géneros periodísticos, los cuales son las formas que el periodismo usa para transmitir la información, interpretar los hechos de relevancia, o

para expresar opiniones. Estos se clasifican de acuerdo con el propósito que tengan, su estilo, entre otros fines, pueden ser: informativos, interpretativos y de opinión. "Los géneros periodísticos, son la forma de interpretación que los periodistas tienen para presentar los hechos diarios" (Vallejo & Moreno, 2022).

2.2.6.1 Géneros Informativos

Es considerado, uno de los pilares del periodismo, su principal objetivo es transmitir los hechos y la información de manera objetiva, clara, y precisa, en este género se da relevancia a temas sobre situaciones de interés público, sin necesidad de utilizar opiniones, o juicios de valor. De este género, se considera que la noticia es su principal representante, ya que es el más usado. "El contenido informativo y/o noticioso, son los hechos de la realidad cotidiana, que han sido convertido en noticias, y cumplen el rol de informar" Smith & Castillo (2020).

2.2.6.2 Géneros Interpretativos

Estos géneros van más allá de transmitir información, buscan contextualizar, analizar y explicar los hechos, podemos encontrar al reportaje, la crónica y la entrevista. Aquí los datos recolectados se combinan de manera objetiva con la interpretación que el periodista pueda darlos, esto con el fin de ayudar al público a comprender la relevancia, y el impacto de estos. "Los géneros interpretativos no incluyen opiniones subjetivas, pero si tiene enfoques y visiones específicos de los temas (...) ofrece una gran cantidad de datos para que el lector entienda los hechos" Vidal (2010).

2.2.6.3 Géneros de opinión

A diferencia de los géneros periodísticos anteriores, el género de opinión tiene como objetivo principal expresa puntos de vista, las valoraciones y los análisis subjetivos sobre los temas de relevancia pública. Aquí se refleja de mayor manera la postura del autor, o en si del medio de comunicación, como finalidad, buscan incluir en la opinión de los lectores y así generar una opinión pública. Los géneros de opinión se pueden dividir en editorial, columna artículo de opinión entre otros. Grijelmo (2014) señala que el artículo de opinión es el género donde existe una mayor libertad (p. 131).

2.2.7 Comunicación en la era digital

Con la llegada de la era digital, la forma de comunicarse cambio por completo, ahora transmitir información evoluciono, para así, poder adaptarse a los nuevos cambios que se han presentado en la sociedad. "En la Era Digital estos nuevos avances se consideran parte de la evolución de las nuevas formas y modos de comunicación" (Jódar, 2010).

Cabrera (2001) "La revolución tecnológica enriqueció el mundo de la comunicación con un nuevo escenario mediático, un nuevo medio denominado *online* el cual tiene su máxima expresión en Internet" (p.7). La transición a la era digital fue un gran cambio que permitió que la comunicación llegue de distinta manera a las masas, los medios tradicionales radio, televisión y los periódicos, tuvieron que adaptarse a esta nueva era. Para Solorzano et al, (2024): "Los medios tradicionales, iniciaron su transición al mundo digital de manera exitosa gracias a las publicaciones móviles para los nativos digitales y usuarios tradicionales. Las nuevas formas de comunicación acompañadas por la tecnología continúan transformando como las personas se informan hoy en día"

2.2.8 Medios de comunicación digitales

Tras la llegada del Internet, y el gran impacto que este tuvo en la vida cotidiana de la sociedad, surgieron nuevas formas de mantener informado al público, las plataformas digitales que, a diferencia de los medios tradicionales, estas tenían una ventaja, la inmediatez, aunque podía carecer de contextualización previa. Sin embargo, los medios de comunicación de tradicionales, para adaptarse y continuar con su labor, emigraron a estas plataformas, manteniéndose vigentes en esta nueva era.

Salaverría (2009) "Todo ha cambiado, desde la etapa de producción hasta la etapa de difusión de los contenidos periodísticos, han sufrido cambios radicales" (p. 12). Debido a la inmediatez con la que los medios de comunicación deben competir, la etapa de creación de los productos ha sufrido cambios, pues ahora es normal ver solamente la imagen, con un texto que logra mantener informado al público, aunque con el transcurso de la noticia, esta se llegara ver completa en la página web del medio. En estas páginas web, redes sociales o las diferentes plataformas digitales, es normal ver un periodismo digital, el cual, para Sánchez (2007) el periodismo digital "no solo trata de trasladar los contenidos de la prensa a la Red, también implica varias formas de presentar la información, de contextualizarla y a su vez complementarla" (p. 68).

2.2.8.1 Agencia EFE

Para Clavero (2016) las agencias de noticias "contribuyen a la configuración de las agendas, estas también son intermediarias en el Internet entre el hecho y el público masivo". La Agencia EFE, es una agencia de noticias internacionales, originaria de España, específicamente en Madrid. Fue creada el 3 de enero de 1939, en Burgos, durante la guerra civil española. Ramón Serrano Suñer, ministro de Interior de ese entonces, fue quien impulsó la creación de la Agencia, junto José Antonio Jiménez, Manuel Aznar y Vicente Gállego. Cuentan con una red de periodistas de talla mundial, dos mil profesionales de 60 nacionalidades, con una cobertura de 180 ciudades y 110 países, distribuyen más de tres millones de noticias al año.

Como una agencia de noticias internacional, que cuenta con varias oficinas alrededor del mundo, se la toma como punto para analizar cómo se maneja la información en una situación que no afecta directamente al país de origen del medio, pese a que las oficinas de EFE México y EFE Ecuador crean sus propias noticias, estas deben ser presentadas desde las perspectivas de la agencia EFE, evitando caer en juicios de valor.

2.2.9 Tratamiento informativo de medios de comunicación digitales

Hace referencia a como se selección, como se estructura y como se presenta la información en las plataformas en línea, debido a que se encuentre en un entorno de inmediatez, también se caracteriza por lo mismo, además por la multimedialidad, la interactividad, y la personalización, todos estos elementos son parte de cómo se presentan las noticias ahora, alejándose de lo tradicional.

El tratamiento informativo entre los medios de comunicación deja entrever que su sentido y posicionamiento frente a los hechos representados viene fuertemente influenciado por directrices editoriales, que imponen un determinado estilo y una orientación a favor o en contra del o los protagonistas del hecho representado, así como por una mayor preocupación por darle un tratamiento naturalista o espectacular. (Morales, 2014, p. 192)

El tratamiento informativo que los medios digitales es muy importante, especialmente en tiempo de crisis, esto puede ser crisis de salud, o políticas, pues un mal tratamiento informativo

puede traer consigo desinformación, y las conocidas noticias falsas, que, gracias a la inmediatez, estas llegan a toda la sociedad, y pasa mucho tiempo para que estas puedan ser desmentidas. Para Calva et al. (2020) "El trabajo del periodista aumenta en tiempo de crisis, pues la sociedad busca la información y de ellos dependen aminorar el impacto que las crisis tendrá". El tratamiento que tanto los periodistas, como los medios de comunicación den a las noticias de relevancia social, es significativo para que la sociedad pueda generar una opinión de este.

2.2.10 Sesgo mediático

Se entiende por sesgo mediático a la inclinación que un medio de comunicación puede presentar al momento de presentar la información, esto puede ser de manera consciente o inconsciente. Verdú (2009) señala que "es la desviación en la información, se alejan de los valores deontológicos de veracidad, imparcialidad y pluralidad, teniendo una dirección a intereses particulares"

Si un medio de comunicación presenta sesgo a la hora de informar, este influye en como el público tomaran los hechos y así poder formar una opinión. Por ende, los periodistas, quienes recolectan la información para los medios, estos deben mantener la objetividad para que sus intereses no se vean involucrados con los hechos. Para Jin (2021):

La objetividad tiene como objetivo ayudar a la audiencia, para que así, puedan tomar una decisión sobre los hechos que se presentan, y que así lo puedan interpretar por su cuenta. Por ende, los periodistas son parte fundamental para mantener esta objetividad, estos deben presentar los hechos, les guste o no, sin interponer sus ideales (p.15).

Basado en esto, el sesgo mediático, se puede ver presente tanto en medios tradicionales como medios digitales, de manera consciente o inconsciente, sin un medio presenta un sesgo, puede influir de manera negativa para el público, ya que son considerados como la principal fuente de información.

2.2.11 Análisis de contenido

Es una técnica utilizada para interpretar, describir y cuantificar información, que se puede recolectar en textos, discursos, imágenes e incluso videos, o en medios de comunicación. Ascanio (2001) lo define como "el conjunto de procedimientos interpretativos y técnicas de comprobación aplicados en productos comunicativos, como mensajes, textos y discursos" (p.9).

Es considerado como una herramienta esencial en investigaciones de carácter social, comunicacional entre otras áreas, la cual permite identificar patrones, tendencias o un significado en los datos. Este análisis se divide en dos tipos, análisis cualitativo y análisis cuantitativo

2.2.12 Hipervinculos

A diferencia de los links (o enlace), los hipervínculos son elementos interactivos que permiten acceder a otra sección del mismo sitio web, con solo hacer clic, son considerados importantes en el sitio web, ya que mejoran la experiencia del usuario, ya que facilitan la navegación del usuario, esta herramienta es importante en la interconexión de información.

Por ende, en la plataforma digital de un medio de comunicación es muy usual ver los hipervínculos, ya que al presentar una noticia que haya tenido un impacto en la sociedad, el medio ofrece los hipervínculos para que el usuario pueda buscar un contexto previo y así pueda tener más bases de la noticia. Giorgis (2015) "Los hipervínculos le ofrecen al usuario la

posibilidad de navegar sobre diferentes textos, y así tomar sentido del texto que el medio publicó". Estos se pueden encontrar al inicio o al final de la noticia, están subrayadas (de color azul), estos son conocidos como hipervínculos de texto. También se pueden encontrar hipervínculos de imagen, internos, y externos.

2.2.13 Análisis del discurso

En el análisis del discurso se examina como el lenguaje se usa en diferentes áreas para comunicar sus significados, como influyen en las personas y la construcción de realidades sociales. Se usa en áreas como la sociología, comunicación y política. "El análisis del discurso debe tener una dimensión crítica, para que a través de su orientación, problemas y métodos el análisis participa activamente ya sea académica en debates sociales, para realizar investigaciones que estén al servicio de quienes lo necesitan" (Meersohn, 2005).

En el ámbito de la comunicación, el AD estudia como el lenguaje y los mensajes influyen en la realidad social, en la percepción del público y el impacto que generan en los distintos medios de comunicación. El AD se puede ver en ámbitos como el periodismo, políticas y redes sociales. Para Karam (2005)

El análisis del discurso se usa frecuentemente en los estudios de comunicación, para desvelar, abusos poder y la descripción de cómo se realizan, producen, distribuyen e interpretan los conjuntos de discursos sociales. Es un medio valioso para el servicio de la crítica y del cambio, y estar a favor de quienes no tienen acceso a medios de comunicación y vivan en la marginalidad (p.5)

2.2.14 Análisis semiótico

El análisis semiótico es un estudio que se centra en la interpretación de los signos y símbolos, en el ámbito de la comunicación estudia a los signos y su significado. "Los artefactos y signos son portadores de convenciones, y formas culturales de significación, que hacen a la semiótica un campo de estudio en el que se entiende muy bien la relación de los signos con el contexto cultural" (Radford, 2006). En el ámbito de la comunicación el análisis semiótico se basa en la idea de que todos los mensajes transmiten algo, desde textos hasta gestos estos contienen signos que transmiten un significado. Estos significados dependerán de del contexto cultural, de la audiencia y de la relación de los signos. Para Vidales (2009):

En la semiótica se describen procesos de comunicación en términos de producción de sentido, no se centra en el intercambio del mensaje, más bien en su significado en procesos culturales o de intercambios simbólicos. En otras palabras, la comunicación no es solo emisión y recepción de mensajes, es un como un elemento constructivo y generador de una estructura tanto a nivel biológico como a nivel social (p.9).

CAPÍTULO III

3. Metodología

En la presente investigación, se usará una metodología cualitativa, la cual se centra en interpretar y comprender significados, patrones y relaciones en datos no numéricos. Se utiliza mayormente en disciplinas como la sociología, psicología y comunicación, que sirve para interpretar temas más complejos. Echeverria (2005) señala:

El análisis cualitativo busca conocer el significado que está inmerso en un texto o discurso. Es necesario situarse en la mirada del otro, para trabajar de manera inductiva

con los datos recogidos, se trabaja desde lo más particular hasta un nivel mayor de inteligibilidad (p.6)

En la presente investigación, vamos a trabajar en analizar el tratamiento de la información de la Agencia EFE sobre la incursión ecuatoriana a la Embajada mexicana, para esto usaremos matrices de análisis la cual se basará en comprender como la Agencia presento y construyo la narrativa sobe este hecho. Si se desea conocer el tratamiento informativo de la Agencia EFE sobre el tema central, esta metodología nos permitirá tener una perspectiva más profunda de la narrativa de este hecho.

Para esto se utilizarán tres matrices: análisis estructural, análisis del discurso y análisis semiótico para así, analizar cada nota con mayor profundidad y poder conocer como esta se presentó en sitio web. Por último, conocer si existe o no un sesgo mediático por parte de un medio internacional, nos permitirá conocer que elementos influyen para que se de este conocido sesgo.

3.1 Tipo de investigación

3.2 Según la finalidad

De acuerdo con la orientación del estudio, será teórico o practico, de acuerdo con el problema planteado (Solís, 2021). La investigación será básica, ya que se realizará un análisis, el cual no tendrá una explicación, ya que no es una obligación realizarlo. Se tomarán las acciones necesarias, de acuerdo con las necesidades.

3.3 Según el alcance temporal

Se analizará un medio con basta trayectoria, sin embargo, la problemática central es de un período corto y reciente, así que consideramos que la investigación será sincrónica. El período de tiempo será de seis meses, de un tema que fue punto de atención por un largo tiempo, se resaltara la importancia que se dio al tema en su tiempo establecido.

3.4 Según la profundidad

Ya que nuestra investigación se centra en analizar el tratamiento informativo, se entiende que se hablará de cómo se construyó cada nota encontrada respecto al tema, y si esta influye para que exista o no un sesgo mediático, por lo cual se realizará una investigación explicativa.

3.5 Según la amplitud

Nuestro tema está delimitado al estudio específico de géneros periodísticos en su mayor parte la noticia, que implica el antes, durante y después del conflicto, es decir que vamos a realizar una investigación microsociológica ya que se va a analizar solo los géneros periodísticos relevantes al tema

3.6 Según las fuentes

Las fuentes que utilizaremos serán primaras y secundarias ya que en la investigación utilizaremos como principal recurso el análisis del tratamiento informativo que sería una fuente directa, de igual manera se llevará a cabo entrevistas.

3.7 Diseño de la investigación

Grajales (2000), "Es una investigación no experimental cuando el investigador solo se limita a observar los sucesos sin intervenir" (p. 114). La investigación que se realizará se observara las

características que las noticias y/o artículos referentes al tema presentan y el posible sesgo mediático que tenga, sin manipular las variables, solo se observará como ocurre.

3.8 Población y muestra

3.8.1 Población

Para determinar el tratamiento de la información sobre la incursión ecuatoriana en la Embajada mexicana se tomará como referencia a las notas y/o artículos de La Agencia EFE en su sitio web durante el período Diciembre 2023 a Mayo 2024

3.8.2 Muestra

Para analizar el tratamiento informativo de la información sobre incursión ecuatoriana en la Embajada mexicana se ha tomado un período de seis meses de los cuales se analizarán un total de 37 notas y/o artículos referentes al tema, las cuales nos permitirán dar una respuesta a los objetivos planteados

3.9 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.9.1 Técnica

Entrevistas

Se realizará un cuestionario de diez preguntas en el cual se recopile la información más relevante respecto al tema, el cual aportará a la presente investigación, donde se tendrá en cuenta las diferentes perspectivas de las partes involucradas, tomando en cuenta tanto a México como a Ecuador, se realizará las mismas preguntas a los entrevistados.

• Análisis de contenido de la invasión ecuatoriana a la Embajada mexicana Se analizará todo el contenido referente al tema, se puede identificar a las noticias, columnas de opinión, artículos de opinión, editoriales y todo aquel que tenga relación directa o indirecta con el tema, lo cual se pueda encontrar antes, durante y después de la situación.

3.9.2 Instrumento

• Guía de preguntas

Para llevar a cabo las entrevistas se realizó un total de diez preguntas que van desde el enfoque editorial de la agencia, la selección de las fuentes, y los posibles factores que provocó un sesgo mediático

Tabla 2: Guía de preguntas

- ¿Cuál fue el enfoque editorial que eligió la agencia EFE para cubrir la invasión a la Embajada mexicana en Quito?
- ¿Considera que la Agencia EFE ha abordado el tema como un hecho grave o un hecho aislado?
- ¿Considera que la Agencia EFE como medio internacional ha mostrado imparcialidad o ha favorecido alguna de las dos posturas?
- ¿Cómo fue el acceso a la información oficial? ¿Se establecieron restricciones, bloqueos o condiciones especiales por parte de algunos de los dos gobiernos o fuentes oficiales?

¿Qué criterios se siguieron para seleccionar las fuentes oficiales? ¿Se buscó un equilibrio entre ambas partes o se dio más voz a una?

¿Considera que el usar las declaraciones de los involucrados que estaban cargadas de un lenguaje emocional o político, influye para que exista un sesgo mediático?

¿Se contempló la posibilidad de sesgo al narrar los hechos desde una perspectiva más cercana a México o a Ecuador?

¿Qué desafíos implicó cubrir un hecho diplomático sin caer en juicios de valor desde el titular o el lead?

¿Qué diferencias notó en el tratamiento del tema entre la oficina de EFE en Ecuador y las oficinas de EFE en México o Ginebra?

¿Cómo pueden evitar los medios de comunicación digitales caer en un sesgo mediático en este tipo de casos?

• Matrices de análisis

Para analizar las notas encontradas se contó con un total de tres matrices de análisis de contenido que se presenta de la siguiente forma:

Análisis estructural

Esta matriz nos permitirá identificar a que género periodístico pertenece la nota encontrada, de igual manera nos permitirá analizar los detalles de la nota, como el titular, la fecha, el lenguaje usado, las fuentes usadas, y aquí se identificará si existe un sesgo mediático en la nota, todo esto acompañado del enlace que lleva a la nota.

Tabla 3: Análisis estructural

Indicador	
Género Periodístico	
Titular	
Fecha	
Lenguaje Usado	
Fuentes usadas	
Sesgo mediático	-
Enlace	
Hipervínculos	

Análisis del discurso

En esta matriz se presentará los elementos visuales que se usan en la nota, de igual manera el pie de foto. Para completar el análisis está el tono de voz que los involucrados usan. Para identificar que elementos aportan para que exista un sesgo mediático, se analiza las estrategias retóricas como apelación a la autoridad, a las emociones, uso de posición binaria y repetición *Tabla 4: Análisis del discurso*

Indicador	
Elementos visuales usados	
Pie de foto	

Tono de voz	
	Apelación a la autoridad (ethos)
	Apelación a las emociones (pathos)
Estrategias retóricas	Uso de posición binaria (nosotros vs ellos)
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	Contexto histórico y judicial
	Repetición

Análisis semiótico

La última matriz, denominada análisis semiótico permitirá analizar desde una nivel denotativo y connotativo las frases, o declaraciones de los involucrados de cada una de las notas para poder identificar si eso influye al sesgo mediático. Desde un nivel denotativo se analiza a los principales involucrados de las notas, y desde lo connotativo el significado que tienen en esta.

Tabla 5: Análisis semiótico

Nivel denotativo	
Nivel connotativo	

CAPÍTULO IV

4. Resultados

De acuerdo con las matrices planteadas, se obtuvo los siguientes resultados, lo cuales permitieron identificar cuantas notas se encontraron respecto al tema, de igual manera permitió identificar todos los indicadores que se planteó en cada una de las matrices de análisis de contenido, desde su análisis estructural, el análisis del discurso, y el análisis semiótico. En las tablas podremos identificar a más detalle los resultados obtenidos del análisis de las notas.

Barrido de las notas periodísticas

Tabla 6: Total de notas encontradas en la página web de la Agencia EFE

Mes	Notas encontradas
Diciembre	3
Enero	1
Febrero	0
Marzo	1
Abril	26
Mayo	6
Total	37

Gráfico 1: Notas Encontradas



Análisis e interpretación

Se realizó un barrido de los meses establecidos en la página web de la Agencia EFE, de diciembre 2023 a mayo 2024 se recaudó un total de 37 notas, referentes a la invasión ecuatoriana en la Embajada mexicana, y las notas que tengan una relación directa.

Los datos encontrados fueron los siguientes:

- En el mes de diciembre se encontró 3 notas, previas a la invasión.
- En enero y marzo se encontró una nota referente al tema durante el barrido
- El mes de febrero es el único mes en el que no se encontraron notas relacionadas con la invasión a la Embajada, o con algo relacionado con Glas.
- En el mes de abril se encontró un total de 26 notas relacionadas con el tema, siendo el mes donde más cobertura se dio a la situación, debido a que el hecho se dio a inicios de mes.

- El mes de mayo se encontró 6 notas, es el segundo mes con más notas, pero con una disminución en comparación de abril.

Durante los meses establecidos se pudo encontrar un total de 37 notas referentes al tema, siendo el mes de abril y mayo donde se pudo encontrar un mayor número de notas. Seguido de enero y marzo donde se encontró una nota que hace alusión a los sucesos previos de la invasión a la Embajada mexicana. El mes de febrero no se encontró notas referentes al tema.

4.1 Análisis estructural

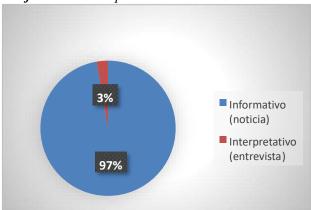
Como se busca analizar el tratamiento informativo que la Agencia EFE realizó antes, durante y después del conflicto se han planteado un total de tres matrices. La matriz de análisis de estructural permitirá conocer como la Agencia manejo la información, de igual manera conocer si existió un sesgo mediático.

Géneros periodísticos

Tabla 7: Géneros periodísticos de las notas encontradas

	Género perio	Género periodístico		Notas	
Meses	Informativo	Interpretativo	Informativo	Interpretativo	
Diciembre	Noticia	-	3	-	
Enero	Noticia	-	1	-	
Febrero	-	-	-	-	
Marzo	Noticia	-	1	-	
Abril	Noticia	-	26	-	
Mayo	Noticia	Entrevista	5	1	

Gráfico 2: Género periodísticos



Género Periodísticos

Análisis e interpretación

De las 37 notas encontradas, 36 pertenecen al género periodístico informativo, específicamente a la noticia, mientras que la nota restante es del género interpretativo, identificado como una entrevista. Se resalta que la Agencia EFE presentó más noticias respecto al tema, la mayoría de las noticias eran amplias, acompañadas de elementos visuales. Se pudo notar en la mayoría de las noticias que existía una repetición en el texto, para completar la noticia reciente, se tomaba fragmentos de noticias antiguas. La entrevista realizada al presidente Daniel Noboa, se presentó las partes más relevantes respecto al tema de la invasión a la Embajada mexicana, acompañada del video completo de la entrevista.

Lenguaje usado

Tabla 8: Lenguaje periodístico usado

Lenguaje periodístico	Notas
Sencillo	37

Gráfico 3: Lenguaje periodístico



Análisis e interpretación

De las 37 notas encontradas en la página web de la Agencia EFE, se encontró que todas las notas usan un lenguaje sencillo al momento de presentar los hechos. Las notas presentadas cumplen con la característica de ser clara y sencilla para el lector, permitiendo la compresión de esta

Fuentes usadas

Tabla 9: Fuentes usadas

Fuentes usadas	Notas
Primaria	37
Oficial	6
Secundaria	8
Especializada	0
Ninguna	0

Gráfico 4: Fuentes usadas



Análisis e interpretación

De las 37 notas encontradas, todas usan la fuente primaria para recolectar su información, 6 usan fuentes oficiales como comunicados, para recolectar su información. De igual manera, existen 8 notas que usan fuentes secundarias para complementar y dar más contexto. Ninguna de las notas presenta una fuente especializada.

Sesgo mediático

Tabla 10: Sesgo mediático

Postura	Notas
A favor de México	13
A favor de Ecuador	7

A favor de Glas	8
Neutral	7
Internacional la postura (favorece mexicana)	2

Gráfico 5: Sesgo mediático



Análisis e interpretación

De las 37 notas analizadas, se obtuvo que 13 notas son a favor de la postura de México, 7 notas a favor de la postura de Ecuador, 8 notas a la postura de Glas, y 9 notas fueron neutrales y dos notas tuvieron postura internacional, sin embargo, esta favorece la postura mexicana. Estos datos demuestran que la forma en la que la Agencia EFE presentó las notas en su mayoría a favor a la narrativa mexicana, dando más énfasis a su postura, en comparación ante Ecuador, quien en 7 notas dieron más énfasis a su postura. De igual manera, la postura de Jorge Glas otro de los involucrados se puede ver en 6 notas, mientras que en 9 notas el medio mantuvo la neutralidad y no se presentó a favor de ninguno de los involucrados.

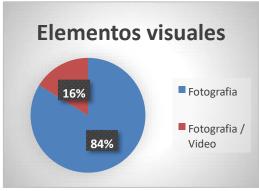
4.2 Análisis del discurso

Elementos visuales

Tabla 11: Elementos visuales

Elemento	Notas
Fotografía	31
Fotografía / Video	6

Gráfico 6: Elementos visuales



Interpretación

De las 37 notas analizadas, 31 contaba con elementos visuales como fotografías, y 6 contaban con fotografía y video. La mayoría de las notas contaban con más de una imagen, mientras que en otras de las notas las imágenes se repetían constantemente. Los videos eran

una opción para el lector, aunque daban un resumen de este a lo largo de la noticia. **Tono de voz**

Tabla 12: Tono de voz

Tono de voz	Notas	Observaciones	
Neutral e informativo	13	Se presentan los hechos sin emitir juicios de valor, existe contraste de las fuentes.	
Critico	13	Se critica de manera directa el accionar de Ecuador, de igual manera se critica el accionar de la Fiscalía y demás involucrados	
Contundente	4	Se pide que la acción de Ecuador reciba castigo.	
Dramático / Humanitario	4	Se refuerza que Glas es perseguido político. Se refuerza que Glas la pasa mal dentro de prisión	
Defensivo / justificativo	2	Ecuador justifica su accionar debido a la situación de Glas	
Conciliador	1	Ecuador busca retomar diálogo con México	

Análisis e interpretación

De las 37 notas informativas encontradas en la agencia EFE se identificó que en 13 notas se usó el tono de voz neutral e informativo, dónde se presentaron los hechos sin omitir juicios de valor, de manera cronológica y contrastada. Otro tono de voz identificado es el tono crítico en este las partes involucradas critican de manera directa el accionar de Ecuador en este caso la invasión a la embajada de México y también critican a entidades de ecuatorianas como la fiscalía ecuatoriana y la cancillería. Otro tono usado es del contundente que en este caso México en cuatro notas busca que Ecuador reciba un castigo por su accionar, también tenemos el tono dramático en dos notas en donde se refuerza a mayor escala la posición de perseguido político de Jorge Glas seguido de un tono humanitario en el cual se encontró en 2 notas donde se refuerza que está pasando mal en la prisión. Otro tono identificado es el justificativo este se encontró de igual manera en 2 notas y Ecuador es quien justifica su accionar basándose en los hechos delictivos de Jorge Glas por último se tiene el tono de voz conciliador que es por parte de Ecuador quien busca retomar el diálogo con México. Estos tonos de voz utilizados pese a que la mayoría son citas oficiales de las partes involucradas demuestra que la agencia efe tomó estos para la construcción de la noticia y así presentarlo a través de la página web.

Apelación a la autoridad (pathos)

Tabla 13: Apelación a la autoridad

Apelación a la autoridad	Autoridades mexicanas (aliados)	Autoridades ecuatorianas (aliados)	Representantes de Jorge Glas	Autoridades Internacionales
(ethos)	15 notas	10 notas	8 notas	4 notas

Gráfico 7: Apelación a la autoridad



Análisis e interpretación

De las 37 notas analizadas, en 15 notas la autoridad presente fue por parte de México, en 10 notas autoridades de Ecuador, en 8 notas las autoridades eran los representantes de Glas, y en 4 notas se notó la presencia de autoridades internacionales. La presencia de las autoridades mexicanas es a través de la defensa de su soberanía y su reclamo tras la invasión ecuatoriana, pese a que tienen poca presencia en comparación con autoridades ecuatorianas, su postura se refuerza con los representantes de Glas, quienes tienen objetivos diferentes, pero la situación de Glas es algo con lo que están de acuerdo. Aunque las autoridades internacionales tienen una perspectiva externa de la situación, su presencia refuerza la idea de que México es el afectado de la situación. Pese que las autoridades ecuatorianas tienen mayor presencia en las notas, en estas se reflejan que solo están presentes para defenderse y justificar su acción, reforzando la idea principal, pero abriendo la posibilidad de que Ecuador fue víctima de la violación de tratados internacionales primero.

Apelación a las emociones

Tabla 14: Apelación a las emociones

Apelación a las	Tipo de emoción apelada	Número de notas	Posible alineación
emociones (pathos)	Empatía	20	Favor México / Favor Glas / Favor Ecuador
	Indignación	13	Favor México / Favor Glas / En contra de Ecuador
	Comprensión	4	Neutral

Gráfico 8: Apelación a la emoción



Análisis e interpretación

La forma en la que se presenta la nota de manera directa y a través de citas, buscan apelar a las emociones del lector, de las 37 notas analizadas, 20 notas tienen un lenguaje que buscar apelar a la empatía, 13 notas buscan a pelar a la indignación y 4 notas buscan apelar a la compresión del lector.

Las notas que buscan apelar a la empatía del lector pueden tener una posible alineación a favor de México, quien en las notas menciona que su situación es algo que no quiere que otro país sufra, por otro lado, una alineación a Glas, quien en la mayoría de las notas se presenta como un perseguido político, por último, Ecuador, quien busca la empatía del lector al justificar su acción destacando que Glas es un criminal que daño al país.

Las notas que buscan apelar a la indignación del lector tienen una alineación similar, a favor de México al mencionar que la invasión por parte de Ecuador es algo que no se ha sufrido ni en tiempos de dictadura, a favor de Glas, cuando se refuerza la idea de que es perseguido de manera constante por el gobierno ecuatoriano. Estas notas están en contra de Ecuador por su accionar en contra de México y Jorge Glas.

En un menor número, las notas que buscan apelar la compresión del lector pueden tener una alineación neutral, pues en estas se presenta a los involucrados de manera equitativa reconociendo sus argumentos. Solo se busca que el lector entienda la situación que orillo a las acciones de los involucrados.

Posición binaria

Tabla 15: Posición binaria (nosotros vs ellos)

Posición binaria	Tipo de posición	Número de Notas
(nosotros vs ellos)	México vs Ecuador	12
	Glas vs Sistema Judicial	12
	Justicia vs Corrupción	8
	Soberanía vs Derechos internacionales	5

Gráfico 9: Posición binaria



La posición binaria (nosotros vs ellos) se presenta de la siguiente manera México vs Ecuador en 12 notas, Glas vs Sistema Judicial en 12 notas, Justicia vs Corrupción en 8 notas y en 5 notas Soberanía vs Derechos internacionales. La posición México vs Ecuador refuerza la tensión entre los países, en la mayoría de las notas México es la victima de la invasión de Ecuador, y se enfrenta a este a través de varias acciones legales, en otras notas Ecuador es víctima de México dado que este brindo asilo político a un criminal ecuatoriano.

Glas vs Sistema Judicial, aquí se refuerza la idea de que Glas es un perseguido político quien ha sufrido por parte del Gobierno Ecuatoriano, pese que el sistema judicial desecha la idea de perseguido político, esta es reforzada en la mayoría de las notas, aunque en otras se justifica el accionar del sistema judicial pues se menciona el contexto legal de Glas. Al igual que la segunda posición, Justicia vs Corrupción busca reforzar la idea de que Glas es un criminal y que Ecuador busca cumplir la justicia combatiendo la corrupción.

En menor presencia Soberanía vs Derechos internacionales van de la mano con México vs Ecuador, México busca resaltar que su soberanía fue violada por parte de Ecuador, quienes también violaron derechos internacionales, al igual que Ecuador que justifica su acción al mencionar que México fue quien violo primero los derechos internacionales, violando así la soberanía ecuatoriana.

Apelación a la lógica

Tabla 16: Apelación a la lógica

Apelación	Lógica usada	Finalidad
a la lógica	Convenciones / citas de normativas legales	 Basar sus acciones en tratados internacionales La mención de la Convención de Viena refuerza la diplomacia de la situación. Justificar sus acciones basándose en normativas legales
	Contexto histórico y judicial	- Contexto como sentencias / condenas

		previas, justifica la invasión
	-	Contexto de la situación judicial de Glas
	-	Contexto previo entre la situación de Ecuador – México

En las 37 notas se buscó apelar a la lógica a través de las convenciones y el uso de citas de normativas legales, también se presentó un contexto histórico y judicial, que busca apoyar las acciones tomadas por partes de los involucrados.

La mención de tratados internacionales y la violación de estos destacan que fueron los detonantes principales para dar paso a la tensión México – Ecuador, esto se refuerza a mencionar la Convención de Viena, que brinda la perspectiva diplomática, dando más importancia al asunto y las consecuencias que trajo.

El uso de citas de normativas legales busca que se entienda el porqué de las acciones de los involucrados, basándose en tratados y convenciones justifican las acciones que toman uno contra otro. El contexto histórico y judicial busca presentar las situaciones que se dieron, para que los involucrados decidiesen realizar sus acciones, como Ecuador y la detención de Glas, se basa en un contexto histórico y judicial, debido a los delitos cometidos por Glas, y la situación legal que este ha pasado a lo largo de los años. Un contexto previo de la situación Ecuador — México para que el lector tenga conocimiento de la situación en la que se encuentran los países, y para que se pueda justificar por qué el accionar de México en contra de Ecuador **Repetición**

Tabla 17: Repetición

Repetición	Frase / idea	Número de	Notas
		repeticiones	
	"Perseguido político"	10	1, 2, 5, 18, 21, 24, 30, 32
	"Sistema judicial corrupto"	5	2, 4, 9, 22, 27
	"Violación de derechos"	7	7, 9, 18, 22, 28, 32
	"Soberanía"	8	30, 31, 32, 35
	"Tratados internacionales"	7	1, 5, 6, 13, 21, 25, 32

Gráfico 10: Repetición



La repetición busca dar énfasis en el lector una idea clave, en 10 notas se reforzo la idea de que Glas es un perseguido político, en 5 notas que el sistema judicial es corrupto, en 7 notas la violación de derechos, en 8 notas la situación de la soberanía y en 7 notas los tratados internacionales.

La idea de perseguido político y del sistema judicial corrupto refuerzan la idea de que Glas es víctima del gobierno ecuatoriano, reforzando que Ecuador es quien cometió el agravio y Glas es quien sufre las consecuencias, la idea de violación de derechos, soberanía y tratados internacionales, refuerzan la idea de que México fue afectado por Ecuador tanto derechos como tratados internacionales, aunque se puede presentar de forma inversa siendo México quien viola estos derechos y tratados, afectando la soberanía de Ecuador.

4.3 Análisis semiótico

Tabla 18: Análisis semiótico

Nivel	Sujeto
Denotativo	 Jorge Glas y sus representantes legales Gobierno Ecuatoriano y sus representantes Gobierno Mexicano, aliados y sus representantes
Connotativo	 Instituciones externas Presentado como perseguido político / delincuente
	- Presentado como infractor de derechos internacionales / defensor de la justicia
	- Presentado como víctima de la violación de su soberanía / defensor del asilo diplomático / defensor de delincuentes
	- Presentados como mediadores de la tensión entre ambos países / las instituciones que buscan remediar la situación.

De acuerdo con el nivel denotativo, de las 37 notas los principales involucrados son Jorge Glas y sus representantes legales, el Gobierno Ecuatoriano y sus representantes, el Gobierno Mexicano, aliados y sus representantes, y las Instituciones externas. Estos están acompañados de declaraciones o frases que refuerzan el sesgo mediático y su significado en cada nota. El significado no directo de estos sujetos varia a lo largo de las notas, Glas se presenta como un perseguido político, reforzando a Ecuador como el problema, pero también se presenta como un delincuente que afecto a Ecuador.

Ecuador se presenta en la mayoría de las notas como el infractor de derechos internacionales, afectando directamente a Glas y México, también se presenta como defensor de la justicia, al detener a un delincuente ecuatoriano. México se presenta como víctima de Ecuador tras la violación de su soberanía, también es el defensor del asilo diplomático de Glas, desde la situación de Ecuador, también se presenta como aquel que brindo asilo a un delincuente ecuatoriano. Las Instituciones externas se presentan como mediadores, aunque legalmente castigan la acción de Ecuador, ambas instituciones buscan que ambos países lleguen a un convenio para remediar su tensión, son las instituciones que buscan dar una solución a la situación

4.4 Entrevistas

Para la presente investigación, se realizó dos entrevistas a profesionales de la Agencia EFE, quienes brindaron un panorama más interno sobre cómo se llevó a cabo el suceso desde cada una de las oficinas de ambos países. Se entrevisto a un miembro de la oficina de EFE en Ecuador y un miembro de la oficina de EFE en México. Las entrevistas se realizaron por la plataforma zoom. Por parte de la oficina de EFE en Ecuador, se entrevistó al delegado Fernando Gimeno, y por parte de la oficina de EFE en México se entrevistó al jefe de redacción Pedro Pablo Cortés.

4.4.1 Coincidencias y diferencias en las entrevistas

El mismo cuestionario se llevó a cabo para los entrevistados, que a pesar de ser de diferentes oficinas tienen en común el hecho principal, el cual lo narran desde su perspectiva. Para presentar las coincidencias y su respectiva interpretación, se ha realizado la siguiente matriz

Tabla 19: Matriz de coincidencias y diferencias de las entrevistas

Preguntas	Coincidencias	Diferencias
¿Cuál fue el enfoque editorial que eligió la agencia EFE para cubrir la invasión a la Embajada mexicana en Quito?	 Los entrevistados están de acuerdo en que la Agencia EFE intento tener un enfoque editorial en el que se representen a las dos partes Destacan el papel que tuvo México durante el conflicto 	 Fernando Gimeno se enfoca más en la construcción de la narrativa internacional Pedro Cortés se enfoca más en lo que EFE México decidió resaltar del hecho
¿Considera que la Agencia EFE ha abordado el tema como un hecho grave o un hecho aislado? ¿Considera que la Agencia EFE como medio internacional ha mostrado imparcialidad o ha favorecido alguna de las dos posturas?	 Coinciden en que la agencia abordo el hecho como grave y no se mantuvo aislado Ambos están de acuerdo en que existen dos enfoques totalmente diferentes del hecho Coinciden en que se intentó contar la versión de las dos partes 	dando cobertura del hecho hasta la actualidad - Pablo Cortés menciona que se dio relevancia al tema porque es un hecho sin precedentes - Fernando Gimeno resalta que EFE México no tenía la versión de Ecuador, porque el
¿Cómo fue el acceso a la información oficial? ¿Se establecieron restricciones, bloqueos o condiciones especiales por parte de algunos de los dos gobiernos o fuentes oficiales? ¿Qué criterios se siguieron para seleccionar las fuentes oficiales?	 Resaltan que México fue quien brindo más información y estuvo más presente en la narrativa Coinciden en que la selección de fuentes debe ser de personas referentes al hecho 	 Fernando Gimeno señala que obtener información por parte de Ecuador fue más difícil Pedro Cortés señala que México compartió la información de manera más abierta

		- Pedro Cortés señala que procuraron llegar a las fuentes con mayor jerarquización
¿Considera que el usar las declaraciones de los involucrados que estaban cargadas de un lenguaje emocional o político, influye para que exista un sesgo mediático?	 Coinciden en que se contó las versiones de ambas partes No consideran que fluya para que exista un sesgo 	 Fernando Gimeno considera que estas declaraciones dan más vida al texto Pedro Cortés considera que la finalidad es contar lo que los involucrados sienten.
¿Se contempló la posibilidad de sesgo al narrar los hechos desde una perspectiva más cercana a México o a Ecuador?	 Coinciden en que se contempló el posible sesgo La finalidad es contar el hecho 	 Fernando Gimeno destaca que se puede contar la versión de Glas quien puede ser visto como la victima Pedro Cortés destaca que se puede contar el hecho desde la perspectiva mexicana, pero contrarrestando con Ecuador
¿Qué desafíos implicó cubrir un hecho diplomático sin caer en juicios de valor desde el titular o el lead?	- Ambos están de acuerdo que se debe contar el hecho sin emitir juicios de valor, aunque sea complicado	 Fernando Gimeno menciona que se debe contar el hecho de la forma más neutral posible Pedro Cortés menciona que se debe evitar el uso de adjetivos y contar directamente la información
¿Qué diferencias notó en el tratamiento del tema entre la oficina de EFE en Ecuador y las oficinas de EFE en México o Ginebra?	- Coinciden en que México tuvo más narrativa al ser un hecho sin precedentes	- Fernando Gimeno señala que a EFE México le falto más mostrar la postura de Ecuador, aunque menciona que es debido a que el Gobierno se quedó en silencio

		 Pedro Cortés señala que EFE México se enfocó más en un contexto político
¿Cómo pueden evitar los medios de comunicación digitales caer en un sesgo mediático en este tipo de casos?	 Coinciden en que los hechos se deben contar de la forma más neutral, sin uso de adjetivos 	 Fernando Gimeno destaca que se debe contar los hechos de manera neutral para que el lector pueda tomarlo y formar su propio criterio
		 Pedro Cortés, menciona que se debe confiar en el equipo de trabajo y en la información que brindan sin imponer ideas propias

Como se realizó el mismo cuestionario a los entrevistados, debido a que, el papel que representaron en cada una de las delegaciones fue similar, esto permitió encontrar semejanzas en cómo fue la perspectiva que cada uno de los departamentos, por esto, también se encontraron diferencias que permitió conocer que tuvieron diferentes ambientes para obtener la información.

En el enfoque editorial que la agencia como tal, los entrevistados coincidieron que trataron de mantener un enfoque neutral, y contar los hechos de lado de ambas partes. También destacaron que México quien tuvo más presencia en la narrativa del hecho ganando espacio en los medios presentando su perspectiva.

La diferencia encontrada fue que el delegado de Ecuador menciono que se destacó más un enfoque a nivel internacional, donde México había tomado ventaja debido a que salió a dar su versión de inmediato, a diferencia de Ecuador que le tomó días dar su versión. El jefe en redacción de México tuvo un enfoque más a nivel nacional donde procuraron narrar toda la situación desde el punto de vista mexicano.

Ambos entrevistados coinciden en que la agencia tomó la situación como un hecho grave, debido a que fue un hecho sin precedentes, como menciono el entrevistado Pedro Cortés, Fernando Gimeno añadió que se sigue cubriendo la situación hasta la actualidad, demostrando que el hecho fue tratado con la importancia que merecía.

De acuerdo en que si la agencia mostro una imparcialidad como medio internacional al presentar al hecho, los entrevistados destacaron que había dos enfoques totalmente diferentes, por lo cual, intentaron contar la versión de ambos enfoques.

Por el lado de Ecuador, recalca que México no contaba con la versión del gobierno ecuatoriano debido a que se quedaron en silencio, esto influyo para que la postura ecuatoriana no se presentara en algunas de las notas. Pedro Cortés señala que, aunque se intenta presentar los hechos de manera neutral esto no se puede lograr ya que puede existir un sesgo.

En como fue el acceso a la información los entrevistados coinciden en que fue México quien brindo más información, tanto a nivel nacional como internacional, esto permitiendo que se contara más la perspectiva mexicana. Por esto, para Pedro Cortés obtener la información por parte de México fue más fácil, al contrario de Ecuador, quien menciono que obtener la información fue mucho más difícil.

En la selección de fuentes se enfocaron en obtener información de personas que estuvieran involucradas directamente con el hecho, Fernando Gimeno menciono que fue difícil acceder a las fuentes oficiales de Ecuador, a diferencia de Pedro Cortés que menciono que procuraron llegar a fuentes oficiales siempre, y como México fue más abierto en el tema.

Los entrevistados coincidieron en que citar declaraciones de involucrados que este cargadas de lenguaje emocional o político no influye para que exista un sesgo mediático. Fernando Gimeno señala que estas declaraciones dan vida al texto, Pedro Cortés resalta que se debe contar exactamente lo que los involucrados siente. Destacan que pese a la emociono de las declaraciones estas deben ser contadas, aunque sean emocionales. Los entrevistados estaban conscientes en que podría haber un posible sesgo al contar los hechos desde cualquiera de las dos perspectivas. Fernando Gimeno incluso menciona que se puede contar la versión de Glas como víctima, Pedro Cortés menciona que se cuenta el hecho desde su perspectiva

como México pero que se debe contrarrestar con la postura de Ecuador. Los entrevistados están de acuerdo que contar un hecho como este sin caer en juicios de valor es un desafío, Fernando Gimeno recomienda contar el hecho de la forma más neutral posible, en cambio Pedro Cortés menciono que se debe evitar el uso de adjetivos para no caer en juicios de valor. Como se señala México tuvo más presencia en la narrativa del hecho, desde las oficinas de EFE Ecuador y EFE México notaron esto. Aunque, Fernando Gimeno resalta que a EFE México les falto más presentar la postura de Ecuador, sumando a que el gobierno ecuatoriano se quedó en silencio varios días. Por el lado de Pedro Cortés menciono que se enfocó más en cómo se encontraba en ese entonces el contexto político

4.5 Discusión de resultados

Se encontraron un total de 37 notas en la página web de la Agencia EFE, que tienen que ver con la invasión ecuatoriana a la Embajada mexicana, en el período diciembre 2023 a mayo 2024. Para analizar las notas se usó tres matrices como instrumento. En la primera matriz de análisis de contenido se recolecto datos como: titular, fecha, lenguaje usado, sesgo mediático, enlace e hipervínculos. De la primera matriz se obtuvo los siguientes resultados. El género periodístico más utilizado por la Agencia EFE, respecto al tema fue la noticia, de las 37 notas encontradas, 36 pertenecen a este género. Para De Fontcuberta (2011) la noticia se define como "la manera de comunicar a un público interesado sobre un hecho que acaba de producirse o fue anunciado en los medios masivos" (p.15).

La nota restante es una entrevista, que cumple criterios diferentes a la noticia, pese a que ambos se caracterizan por tratar temas de actualidad, el formato de este es diferente. Peláez et al. (2013) mencionan que "la entrevista es el proceso por el cual se obtiene información de forma directa, este puede ser vista como una conversación que normalmente se da entre dos personas" (p. 3). La noticia, se caracteriza por un lenguaje periodístico informativo, las 37 notas encontradas en la Agencia EFE cumplen con esta característica. De acuerdo con Zavala et al. (2010) "el lenguaje periodístico se define como comunicativo e informativo que es empleado por las personas que transmiten los mensajes a través de los medios de comunicación" (párr. 4).

Koziner et al (2020) señalo que "las fuentes se manifiestan mediante declaraciones ya sean directas o indirectas, que aportan información en construcción de los hechos" (párr. 6). Las fuentes manejadas por el medio son primarias en las 37 notas, aunque en la mayoría de las notas solo se usa una fuente, el medio hace uso del multifuentismo. En 6 notas se usan fuentes oficiales, y en otras 6 notas se usan fuentes secundarias. No se tiene presencia de fuentes especializadas, pese a que el tema central requiere de las mismas.

En la segunda matriz, se centra en el análisis del discurso, dando un enfoque a las estrategias retóricas como apelación a la autoridad, apelación a las emociones, uso de posición binaria, apelación a la lógica y los hechos (uso de citas de normativas legales y contexto histórico y judicial) y repetición. También se recolecta datos como: titular, elementos visuales, pie de foto, y tono de voz.

Los medios de comunicación crean sus propias narrativas para transmitir la información a su audiencia influyendo así en la percepción y opinión pública, en temas políticos puede existir un sesgo mediático. Gallardo (2023) señala que "la teoría del sesgo mediático es adecuada, ya que, sugiere que los medios de comunicación están a favor o no en ciertos puntos de vista, esto puede crear distorsiones de la realidad, o representaciones parciales" (p. 3). Como la

Agencia EFE es un medio originario de España, este no estaba involucrado en los hechos y su perspectiva es internacional, por ende, el riesgo de un sesgo mediático puede estar más presente. De acuerdo con los entrevistados, pese a que se trató contar la situación de una forma neutral contando la versión de ambas partes, fue difícil por ciertos factores, México fue rápido en contar su versión ganando así más presencia en la narrativa, mientras que Ecuador se mantuvo en silencio antes de dar su versión, lo cual en las notas que se presentaron en los primeros días no se puede contrastar con su perspectiva. Intriago (2022) menciona que "los medios de comunicación digitales pueden presentar un sesgo mediático, ya que a comparación de los medios tradicionales estos carecen de responsabilidades" (p. 21). De las 37 notas encontradas, 15 son a favor de México, 7 a favor de Ecuador, 6 a favor de Glas, y 9 son neutrales. Esto demuestra el sesgo mediático que la Agencia presento durante el conflicto Ecuador – México.

La apelación a la autoridad o ethos de acuerdo con la RAE (2025) ethos significa "Conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o comunidad". En este caso a las autoridades presentes en las 37 notas analizadas cuentan con estos rasgos, en 11 notas estuvieron presentes 11 autoridades mexicanas, en 13 notas autoridades ecuatorianas, en 7 notas Glas estuvo presente como autoridad y en 6 notas estuvieron presentes autoridades internacionales. La apelación a las emociones, son usados en un nivel político, sin embargo, en las 37 nota se pudo encontrar el uso de empatía en 20 notas, indignación en 13 y compresión en 4 notas.

La forma en cómo se presentan las autoridades, mostrada como la posición binaria "nosotros vs ellos" influye como el lector reconocerá a los involucrados, el papel principal de la situación es "México vs Ecuador", siendo el eje central del problema. Seguido de "Glas vs Sistema Judicial", "Justicia vs Corrupción", "Soberanía vs Derechos Internacionales". Hernández (2020) señala que "nosotros vs ellos es el elemento discursivo más usado en el populismo, que se expresa de diferentes modos: los de arriba vs los de abajo, los de elite vs pueblo." (p. 13). A esto se suma, la apelación de la lógica y la repetición, otros elementos discursivos, que buscan dar más énfasis a la posición de la autoridad en las notas encontradas. La tercera matriz se centra en el análisis semiótico, donde se analiza la denotación y connotación de las notas. En lo denotativo se analizan a los principales involucrados de la noticia, en la connotación se analizan frases o textos que son relevantes en la noticia y necesarios para su análisis. Santaella (2024) menciona que "en la información denotación y connotación son importantes, pero para Pierce la prioridad es la connotación, ya que estaría más conectada a la comprensión de un símbolo de acuerdo con su extensión" (párr. 7). De los sujetos identificados en las 37 notas, se presentaron frases que fueron clave en cada una de las notas, para determinar si influyen para la existencia de un sesgo.

CAPÍTULO V

5. Conclusiones

- Tras el análisis realizado, se determinó que los contenidos que la Agencia EFE, publicó en su página web relacionados con la invasión ecuatoriana a la Embajada mexicana en el período diciembre del 2023 a mayo del 2024, fue de un total de 37 notas que tenían relación directa e indirecta con el tema central. Del periodo establecido, se observó que abril y mayo fueron los meses con más noticias. De acuerdo con la matriz de análisis estructural se identificó que, de las 37 notas, 36 pertenecen al género periodístico informativo, identificado como noticia, ya que cumple con los criterios de este, a la nota restante se la identificó como una entrevista, concluyendo que el género periodístico informativo fue el más usado por la agencia.
- De igual manera, de acuerdo con el segundo objetivo específico planteado, se determinó que la agencia EFE trato de manejar la información de manera neutral, manteniendo presente la objetividad característica de la agencia, pero se evidenció que en gran parte de las notas encontradas se identificó un sesgo mediático, este se presentó por parte de las oficinas de EFE de Ecuador y México, quienes se encargaban de redactar sus notas, este sesgo mediático se dio por factores externos como la información que los propios gobiernos brindaban, y factores internos, tales como la comunicación que existió entre las dos oficinas.
- A partir de los resultados obtenidos, se elaboró un artículo científico, donde se reflejó
 el sesgo mediático que se identificó en las 37 notas encontradas, y los factores
 internos y externos que influyeron en este sesgo, para cumplir el tercer objetivo
 específico planteado.

5.1 Recomendaciones

- Al ser un hecho sin precedentes, la agencia EFE, pudo optar por otro tipo de género periodístico para contar los hechos, pese a que la noticia es el más utilizado y conocido, se pudo tener más variedad con los géneros periodísticos de opinión como artículos de opinión, columnas de opinión o editorial, donde expertos hubieran brindado su opinión respecto a la incursión ecuatoriana a la Embajada de México, que hubieran sido muy importante en este hecho debido a su magnitud. También se pudo optar por realizar más entrevistas a los involucrados, para tener perspectiva de ambos lados, o entrevistas a expertos en el tema, que hubiera permitido que el lector tenga un panorama más amplio de la situación.
- El sesgo mediático en un conflicto diplomático como este, es difícil de evitar, ya que al ser un hecho que prácticamente se presencia por primera vez, la manera de presentar la información debe ser cuidadosa, por ende, se recomienda que los gobiernos brinden la información a los medios de comunicación de manera constante, para que al momento que se genere la información, esta sea completa en ambos lados, y así presentar la versión de todas las partes involucradas y que se evite dar más espacio a una. En un hecho como este, la contrastación y comunicación, por parte de EFE México y EFE Ecuador debería ser más constante, y así se evitaría que exista el sesgo mediático a la hora de informar.
- Se recomienda la socialización y difusión del artículo científico, ya que, al ser un hecho sin precedentes, este permitirá conocer cómo se manejó la información por parte de una agencia internacional, y a su vez se dará a conocer cómo se puede evitar el sesgo mediático en situaciones similares.

CAPÍTULO VI

6. Propuesta

Artículo científico

 Envío del artículo en la página web de la revista Razón y Palabra



Artículo científico



Sesgo de EFE en el conflicto Ecuador – México

EFE's bias in the Ecuador-Mexico conflict

RESUMEN

El 5 de abril de 2024, policías y fuerzas armadas de Ecuador, irrumpieron en la embajada mexicana de la ciudad de Quito para detener a Jorge Glas quien se encontraba refugiado en el lugar desde diciembre de 2023, su detención se dio por presunta participación en casos de corrupción como el caso "Reconstrucción" y "Odebrecht".

La Agencia EFE un medio internacional que cuenta con oficinas a lo largo del mundo, como en México y Ecuador, quienes se encargaron de realizar su reportaje del hecho para presentarlo en el sitio web de la agencia. El objetivo de la presente investigación es identificar si en el periodo diciembre 2023 – mayo 2024 existió un sesgo mediático por factores externos e internos.

Con una metodología cualitativa donde se analizó las notas encontradas para verificar su género periodístico, y la postura que más se representó en cada nota, permitiendo identificar si existió un sesgo mediático y si este favoreció especialmente a una de las posturas. Siendo México la postura que más se representó en las notas durante el periodo establecido.

La objetividad es parte esencial de los medios de comunicación a la hora de informar un hecho de esta magnitud, puede ser un hecho dificil, y causar un sesgo ya sea por falta de información de ambos gobiernos, o falta de información por parte de las oficinas de los medios que brinda esta información

Palabras claves: Sesgo mediático – Agencia EFE – Objetividad periodística – Conflicto diplomático – Postura representada

Bibliografía

- Alsina, M. R. (2001). *Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas* (Vol. 1). Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Alonso, L. E., & Rodríguez, C. J. F. (2006). Roland Barthes y el análisis del discurso. *Empiria. Revista de metodología de las ciencias sociales*, (12), 11-35.
- Ardévol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H., & McCombs, M. E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (20142019). *El profesional de la información*, *29*(4). https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14
- Ascanio, A. (2001). *Análisis de contenido de los discursos políticos*. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar
- Cabrera-González, M. D. L. Á. (2001). Convivencia de la prensa escrita y la prensa "on line" en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (7), 71-78. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=776450
- Calva-Cabrera, K. D., Rivera-Rogel, D. E., & León-Alberca, T. B. (2020). Tratamiento informativo y competencias mediáticas de los medios nativos digitales en tiempos de COVID-19. *RISTI Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação, (E)*, 406–421.
- Camarillo, J. H. (2024). Asalto a la embajada. *Revista Cuadernos Fronterizos*, 60, 107–108. https://doi.org/10.20983/cuadfront.2024.60.24
- Clavero, M. V. G. (2016). Agencias de noticias, su constante reinvención como estrategia para enfrentar la competencia. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22(1), 329.
- De Fontcuberta, M. (2011). La noticia. Ediciones Paidós.
- Echeverria, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Psicología.
- Escobar, N. E. B. (2012). La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: una relación simbiótica. *Revista Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación*-, 11(21), 133–141. https://doi.org/10.22395/ANGR.V11N21A8
- Espinel-Jaramillo, A. F. (2022). Periodismo: Nueva forma de educar. Ciencia Latina. *Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 386-401. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2235
- Frías-Azcárate, R. (2000). Una aproximación al concepto comunicación y sus consecuencias en la práctica de las instituciones. Nómadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (1).
- Gallardo, M. (2023). Impactos de las narrativas neocoloniales y occidentales el caso de los medios de comunicación españoles. *Revista De Paz Y Conflictos*, 16, 201-214. https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/31113
- Giorgis, F. (2015). Medios Digitales: lectoescritura en clave de hipervínculo. *Revista Letras*, (1), 113-117. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46648
- Giraldo C., Naranjo S., Tovar E., & Córdoba J. C. (2008). Teorías de la comunicación. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Gómez, F. S. J. (2016). La comunicación. Revista Salus, 20(3), 5-6.

- Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. On line, 112-116.
- Grijelmo, A. (2014). *El estilo del periodista*. Tauros. https://books.google.com.ec/books?id=J6PtAgAAQBAJ
- Hernández-Rosado, M., Lluesma Rojas, M. de la C., & De Veras Olivera, B. (2019). Hacia una comunicación eficaz. *Revista cubana de educación superior*, 38(2), 1-16. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142019000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Herrera-Aguilar, M. (2017). La comunicación como objeto de estudio: entre las relaciones humanas y los medios. *Revista Ciencia Ergo-Sum*, 17(2), 197-204. https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7434
- Hiri, A. (2022). Análisis del tratamiento informativo de Brasil en la prensa marroquí. Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación, 21(39), 247-270. https://doi.org/10.55738/alaic.v21i39.790
- Intriago Montecé, K. V. (2022). *Incidencia de la deontología en los medios de comunicación digitales del cantón Quevedo, año 2022*. [Examen complexivo de grado, Universidad Técnica de Babahoyo]. http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/12327
- Jin, J. (2021). ¿Por qué ganó Hong Kong la opinión pública en occidente?: Una investigación sobre la formación de opinión pública del público occidental sobre las manifestaciones en 2019. [Trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/48125
- Jódar-Marín, J. Á. (2010). La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. Razón y palabra, (71).
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal México*, 2(3), 0.
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2012). Los elementos del periodismo. Aguilar.
- Koziner, N. (2020). Standing de las fuentes periodísticas en la política de medios argentina (2009 y 2016). *Revista Cuadernos.Info*, (42), 101–118. https://doi.org/10.7764/cdi.42.1291
- Lirios, C. G., Montero, M., Aguayo, J. M. B., Guillén, J. C., & Valdés, J. H. (2013). La inseguridad migratoria en los medios impresos de la ciudad de México. *Revista Reflexiones*, 92(1), 159-173.
- Márquez, H. (2024, abril 10). Ecuador dispara al corazón del derecho de asilo en América Latina. Pie de Página. https://piedepagina.mx/ecuador-dispara-al-corazon-delderecho-de-asilo-en-america-latina/
- Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, (24), 6.
- Morales, F. (2014). Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú. Correspondencias & Análisis, (4), 193-215. https://doi.org/10.24265/cian.2014.n4.10
- Ortiz, E. (2000). El estudio de las relaciones internacionales. *Revista de Estudios Internacionales*, 35 (137), 127-128. https://doi.org/10.5354/0719-3769.2002.14753
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2013). La entrevista. Universidad autónoma de Perú.

- Pineda, A. (2009). Funcionalismo y criticismo como actitudes ideológicas en la Teoría de la Comunicación. *Revista Diálogos de la comunicación*, 78, 1-12.
- Radford, L. (2006). Semiótica y educación matemática: introducción. RELIME. *Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa*, 9 (1), 7-22. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33509902
- Real Academia Española. (2025). ethos. Diccionario de la lengua española. https://dle.rae.es/ Rojas, L. B. P. (2008). Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación 2008. *Revista Razón y palabra*, (63).
- Rodríguez-Virgili, J., & Serrano-Puche, J. (2019). Medios de comunicación y opinión pública en España: una aproximación desde la teoría de Agenda Setting. *Revista Panorama social*, 30, 27-39. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7207334
- Romero Rodríguez, L. M., Casas Moreno, P. D., & Torres Toukoumidis, Á. (2016). Dimensiones e indicadores de la calidad informativa en los medios digitales. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación,* (49), 91-100. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5657981 Salaverría-Aliaga, R. (2009). Los medios de comunicación ante la convergencia digital. https://hdl.handle.net/10171/5099 Santaella, L. (2024). La semiótica de Peirce para discutir desinformación. *Revista Informatio*, 29 (1), 1-16. https://doi.org/10.35643/Info.29.1.4
- Schudson, M. (2018). Why journalism still matters. Cambridge: Polity Press
- Sánchez, A. D. (2007). El periodismo digital. Una nueva etapa del periodismo moderno *Revista Lasallista de Investigación*, 4, (1), 67-73. Corporación Universitaria Lasallista.
- Sánchez, L., & Campos, M. (2010). La Teoría de la comunicación: diversidad teórica y fundamentación epistemológica. *Revista Diálogos de la Comunicación*, (80), 1-12.
- Solís, L. D. M. (2021, marzo 23). *Las investigaciones según su finalidad*. Investigalia. https://investigaliacr.com/investigacion/las-investigaciones-segun-su-finalidad/
- Solorzano Zambrano, A. A., Vélez Álava, N., & Zambrano Santos Zita, L. del R. (2024). Medios tradicionales y convergencia digital. *Revista Multidisciplinaria*, 28(123), 72-81. https://doi.org/10.47460/uct.v28i123.806
- Smith Corrales, C. A., & Castillo Hilario, M. B. (2020). El caso Odebrecht en los diarios El Comercio, Gestión y La República. *Revista Tierra Nuestra*, 14 (2), 1-8. https://doi.org/10.21704/rtn.v14i2.908
- Terrero, J. M. (2006). *Teorias de comunicación* [PDF]. Universidad Católica Andrés Bello. https://www.riial.org/espacios/teoriacom/teoriacom_docbase.pdf
- Tuninetti, A. (2024). La anarquía llegó al Derecho Internacional Público: reflexiones sobre el conflicto Ecuador-México. *Breviario en Relaciones Internacionales*, 53. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/breviariorrii/article/view/44990
- Vallejo, P., & Moreno, P. (2022). Géneros periodísticos transmedia en el Ecuador. El caso de "La Posta". *Revista ReHuSo*, 7(2), 46–61. https://doi.org/10.5281/ZENODO.6522970
- Verdú, C. Y. (2009). Sesgo y encuadre en las noticias de TV: mecanismos de manipulación periodística a propósito del urbanismo y del agua en los informativos de Canal 9.

- [Trabajo de tesis doctoral, Universidad de Valencia]. http://hdl.handle.net/10550/15733
- Vidal, E. (2010). "Guía práctica para el reportero de radio: La noticia, entrevista y la crónica". [Trabajo de tesis, Universidad de Cuenca]. http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3338
- Vidales-Gonzáles, C. E. (2009). La relación entre la semiótica y los estudios de la comunicación: un diálogo por construir. *Revista Comunicación y sociedad*, (11), 37-71. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34611503003
- Zapata, R. E., Torres, O. P., Guerrero, E. C., & Júnior, H. A. G. (2018). Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano. *Revista Aldea Mundo*, 23(45), 37-48. https://www.redalyc.org/journal/543/54356888004/html/
- Zunino, E. (2018). Agenda Setting: Cincuenta Años De Investigación En Comunicación.

 *Revista Intersecciones en Comunicación. 1(12), 1-13.

 https://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/216/2161261009/index.html

ANEXOS

Diciembre

Análisis estructural

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	El exvicepresidente de Ecuador pedirá asilo diplomático a México, confirma su abogado
Fecha	20 diciembre 2023
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	Eduardo Franco Loor (Abogado de Jorge Glas)
Sesgo mediático	- Se citan términos por parte de México como:
	"Revanchismo político, de venganza"
	"perseguido político"
	 Se presenta apoyo a la posición de Glas y su versión
Enlace	https://efe.com/mundo/2023-12-20/exvicepresidente-de-ecuador-glas-asilo-diplomatico-mexico/
Hipervínculos	Mundo
-	Portada América
	Política

Indicador	
Elementos visuales usados	- Imagen de Jorge Glas
Pie de foto	Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador durante el mandato presidencial de Rafael Correa, en una fotografía de archivo. EFE/Mauricio Torres
Tono de voz	Neutral e informativo Se presentan los hechos de forma cronológica, y no se emiten juicios explícitos Menciona la solicitud de asilo a México, y se presentan antecedentes de investigaciones judiciales de Glas. Hacen uso de la información de la fuente oficial sin alterar lo dicho.
Estrategias retoricas	Apelación a la autoridad (ethos) Eduardo Franco Loor (abogado de Glas) es la figura de autoridad que representa a uno de los involucrados. Hace uso de frases como:

- "Precautelando su integridad física, su salud y su vida"
- "en virtud de la Convención de Asilo Diplomático de Caracas de 1954"

Apelación a las emociones (pathos)

- Lenguaje cargado de empatía

Las declaraciones de Glas mediante su abogado están diseñadas para generar empatía y simpatía ya que hace alusión a que es un perseguido político, se refuerza la idea de que en involucrado está bajo peligro buscando la compasión del público

Uso de posición binaria (nosotros vs ellos)

- Glas y su abogado representan "la justicia" y "la víctima" contra la Fiscalía
- La Fiscalía representa el sistema judicial ya que se considera que es quien está detrás de la persecución política

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- Se hace referencia a la convención de Caracas de 1954 y el artículo de 3 de los tratados internacionales brinda una base lógica y jurídica para el sustento del asilo político

Contexto histórico y judicial

Se menciona un contexto sobre Jorge Glas y sus condenas previas por el caso Odebrecht, el terremoto del 2016.

En lo judicial se menciona la anulación de pruebas del Supremo Tribunal Federal de Brasil que refuerza la idea de que Glas es víctima de un sistema judicial que actúa arbitrariamente

Repetición

La frase *perseguido político* se utiliza varias veces a lo largo de la nota reforzando la idea central del discurso que coloca a Jorge Glas como víctima

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Jorge Glas
	Denotación
	El exvicepresidente de Ecuador se encuentra en la embajada de México en Quito y planea solicitar asilo
	diplomático
	Texto
	El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas (2013-2018), que se encuentra en calidad de «huésped» en la
	Embajada de México en Quito, pedirá este miércoles asilo diplomático a ese país, confirmó a EFE su
	abogado, Eduardo Franco Loor.
	Abogado Eduardo Franco Loor
	Denotación
	El abogado de glas declara que su cliente está siendo perseguido políticamente y que ha sido objeto de un
	trato ilegal por parte de la fiscalía
	Texto

	El letrado indicó que la solicitud la realizará por considerar que es un perseguido político y que ha sufrido
	una «arremetida ilegal, arbitraria e inconstitucional» por parte de la Fiscalía.
	Contexto legal
	Denotación
	Basado en la convención de asilo el diplomático de Caracas de 1954 se solicita el asilo político a México que es un país respetuoso de los tratados internacionales
	Texto
	ha decidido, solicitar el día de hoy el asilo diplomático, en virtud de la Convención de Asilo diplomático de Caracas, de 1954», dijo.
	Agregó que México «es un país muy apegado a los principios y a los tratados internacionales»,
Nivel connotativo	"El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas (2013-2018), que se encuentra en calidad de «huésped» en la
	Embajada de México en Quito"
	Connotación
	Glas se encuentra como huésped en l embajada, lo que connota un tratamiento amable y provisional, donde
	su estancia es temporal y que está en una posición vulnerable esperando asilo y protección frente a su situación política en Ecuador.
	"El letrado indicó que la solicitud la realizará por considerar que es un perseguido político y que ha
	sufrido una «arremetida ilegal, arbitraria e inconstitucional» por parte de la Fiscalía."
	Connotación
	Hace mención de que Glas es perseguido político, y que la arremetida ilegal sugiere que las acciones de la
	Fiscalía no son solo justas sino también ilegítimas y fuera de los marcos legales establecidos.
	"revanchismo político" y "venganza"
	connotación
	Estás frases están cargadas de una fuerte connotación emocional sugiere que las acciones de la fiscalía no son
	imparciales ni legales sino motivadas por deseos de represalias, llevando así a la interpretación de que el
	Estado se ve como un actor que usa su poder para dañar políticamente a su oponente reforzando así la
	narrativa de injusticia y represión en contra de Glas.
	las cárceles del país no están controladas por el estado sino por los narcotraficantes
	connotación
	±

esta declaración tiene una connotación alarmista y dramatiza la situación, da la idea que las instituciones del Estado son débiles o ineficaces lo que implica un nivel de corrupción y caos social.
La mención de que los narcotraficantes controlan las cárceles resalta la vulnerabilidad de los presos y subraya la peligrosa situación que enfrentaría a Glas si regresa a prisión
México es un país muy apegado a los principios y a los tratados internacionales Connotación
Se presentó México como un país moralmente superior confiable y respetuoso de los derechos humanos y las leyes internacionales presentándolo, así como un aliado para la situación de Jorge Glas.
La connotación está en que México es "el salvador" o "el defensor" de los derechos de los que son perseguidos elevando su figura en contraste con la política interna de Ecuador.

Análisis estructural

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	La defensa del exvicepresidente de Ecuador cree que Glas sí será llamado a juicio	
Fecha	23 diciembre 2023	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria	
	- Sonia Vera – defensa	
	- Fiscalía	
	- Cancillería	
Sesgo mediático	Se presenta la defensa de las dos posturas, se profundiza en el punto de vista de Glas y su defensa. La opinión	
	de la Fiscalía queda en segundo plano	
Enlace	https://efe.com/mundo/2023-12-23/la-defensa-del-exvicepresidente-de-ecuador-cree-que-glas-si-sera-	
	llamado-a-juicio/	
Hipervínculos	Mundo	
-	Portada América	
	Política	

Indicador			
Elementos visuales usados	- Jorge Glas		
	Units Date Line Line		
Pie de foto	Imagen 1		
	Foto de archivo de Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador. EFE/Mauricio Torres		
Tono de voz	Por parte de los involucrados		
	Formal / Critico		
	- Mantiene la formalidad de una noticia		
	- Critico por las declaraciones de la defensa de Glas		
	Apelación a la autoridad (ethos)		
	Vera se presenta como la autoridad, al ser quien más argumenta en la noticia, y quien es el centro de la defensa		
Estrategias retoricas	de Glas y sus derechos		
-	Apelación a las emociones (pathos)		
	Trata de generar empatía al mencionar que, en uno de los casos de corrupción, Glas no tiene responsabilidad, y		
	así busca generar indignación debido a la persecución hacia Glas		
	Uso de posición binaria		
	- Sonia Vera se presenta como la que defiende los derechos de Glas, la que enfatiza en su inocencia		
	- La Fiscalía se presenta como la justicia que será ejercida sobre Glas		
	Apelación a la lógica y a los hechos		
	Uso de citas sobre normativas legales		
	- No se mencionan citas especificas		

- Se menciona el derecho de asilo político

Contexto histórico y judicial

- Contexto del caso Reconstrucción
- Contexto de la situación de Glas con Ecuador
- Contexto del posible asilo político por parte de México y que sucedería con Glas

Repetición

- "persecución política"

Se hace énfasis en este término, y de igual manera en la inocencia de Glas enfatizando más el ser considerado perseguido político.

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Sonia Vera

Denotación

Destaca que Glas será llamado a juicio por el caso Reconstrucción. Recalca que Glas es un perseguido político

Texto

 cree que será llamado a juicio en el denominado caso «Reconstrucción», durante la audiencia de enero próximo. Así lo aseguró este sábado a EFE la abogada Sonia Vera, del equipo de defensa internacional de Glas, quien ha pedido asilo diplomático a México al considerarse un «perseguido político».

Fiscalía

Denotación

Menciona que Glas ira a juicio debido a los cargos presentados, y que el Ministerio Público aprobó

Texto

- La Fiscalía informó el viernes que el próximo 5 de enero se celebrará una audiencia de formulación de cargos contra Glas, exvicepresidente del Gobierno de Rafael Correa (2007-2017), y otros dos exfuncionarios, luego que el juez de la causa aceptará la petición del Ministerio Público.

Asilo

Denotación

Glas se encuentra refugiado en la Embajada en busca de asilo político por parte de México

Texto

	 Glas está a la espera de la respuesta de México a su solicitud de asilo, cursada el 20 de diciembre con información en 2.000 páginas, tres días después de haber ingresado en la legación diplomática en momentos en que la Fiscalía lo requería para diligencias en las investigaciones en el denominado caso «Reconstrucción».
	Caso Reconstrucción
	Denotación
	Es el caso que llevará a Glas a juicio, pese a que su defensa menciona que no tiene nada que ver
	Texto
	 Vera dijo que, en ese caso, a Glas lo acusan de presunto cohecho por el manejo de fondos públicos en la reconstrucción de Manabí: «Mi cliente nunca maneja fondos, era parte de una comisión que simplemente priorizaba los proyectos» y se dio prioridad a la construcción de un parque y una carretera, explicó.
Nivel connotativo	"La defensa del exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas, que está en calidad de «huésped» en la Embajada de México"
	Connotación
	se destaca que Glas está en situación vulnerable, y que el llamado a juicio es un problema para su situación, al ser considerado perseguido político
	"La Fiscalía informó el viernes que el próximo 5 de enero se celebrará una audiencia de formulación de cargos contra Glas, exvicepresidente del Gobierno de Rafael Correa (2007-2017), y otros dos exfuncionarios, luego que el juez de la causa aceptará la petición del Ministerio Público."
	Connotación
	Pese a estar refugiado la Fiscalía aún busca llevarlo a juicio por uno de los casos donde se menciona que está involucrado
	"El caso denominado «Reconstrucción» investiga la supuesta malversación de fondos en el proceso de
	reconstrucción de la provincia costera de Manabí, tras el terremoto en 2016."
	Connotación
	La defensa destaca que en el caso que se menciona la participación de Glas, este no tuvo nada que ver y que la
	Fiscalía no tiene pruebas
	"Vera recordó que la Fiscalía es una parte procesal y «lo que diga la Fiscalía no significa que sea cierto»"

Connotación
Resalta que lo que la Fiscalía diga no es cierto, y que eso no debería ser motivo para llevar a juicio a Glas
"«Hemos denunciado durante estos seis últimos años una cruenta persecución jurídica y política en contra de mi cliente», dijo Vera al apuntar que ello supuestamente se exacerbó tras la petición del movimiento
correísta Revolución Ciudadana de juicio político para la fiscal Diana Salazar, por presunto
«incumplimiento de funciones»."
Connotación
Se resalta la persecución política, argumentando así que solo es un ataque hacia Glas

Análisis estructural

T 11 1		
Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	Glas, «huésped» de la Embajada de México en Ecuador, tendrá audiencia de pre-libertad mañana	
Fecha	26 diciembre 2023	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria	
	- Sonia Vera	
	- Fiscalía	
	- Cancillería ecuatoriana	
Sesgo mediático	Se hace énfasis en la postura de Glas, al reforzar la postura de su defensa que pide que se deslinde del caso	
	Reconstrucción. A su vez menciona el caso de que la solicitud sea aprobada, reforzando la postura de Glas	
	ante el gobierno ecuatoriano.	
	La postura de la Fiscalía se presenta, pero no es profundizada, y la defensa desmerita el accionar por parte de	
	la institución.	
Enlace	https://efe.com/mundo/2023-12-26/jorge-glas-tendra-su-audiencia-de-pre-libertad-manana/	
Hipervínculos	Mundo	
	Portada América	
	Corrupción	

Indicador			
Elementos visuales usados	- Jorge Glas con apoyo del pueblo		
Pie de foto	Imagen 1		
	El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas (c). EFE/Alberto Zambrano/STR		
Tono de voz	Por parte de los involucrados		
	Critico		
	 Existe mayor presencia de los argumentos de la defensa de Glas 		
	 Hay desmerito por la parte de la defensa hacia los argumentos de la Fiscalía 		
	Apelación a la autoridad (ethos)		
	 Sonia Vera se presenta como la autoridad al ser la defensa de Glas da a conocer las peticiones de su 		
Estrategias retoricas	cliente.		
	 Además, es quien se enfrenta directamente a las acusaciones de la Fiscalía 		
	Apelación a las emociones (pathos)		
	- El uso de persecución política y la mención de que Glas está solicitando asilo político busca generar		
	empatía en el lector. Pues demuestra que es una víctima del gobierno y que está buscando de varias		
	maneras mantenerse libre del gobierno ecuatoriano		
	Uso de posición binaria		
	- Sonia Vera se presenta como aquella que busca defender a Glas de la injusticia de la Fiscalía		

-	Glas se	presenta	como	un	perseguido	político
	Olus sc	presenta	COHIO	un	perseguido	pontico

- Fiscalía se presenta como la institución que quiere hacer prevalecer la justicia, aunque desde el punto de vista de Glas, se presenta como quien hostiga a Glas.

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se usan citas directas
- Se hace mención de que Glas se encuentra en la espera de que se le de asilo político
- Se subraya que Glas ya ha cumplido un 60% de la condena

Contexto histórico y judicial

- Se da contexto de porque Glas está siendo llamado a juicio por el caso Odebrecht y Reconstrucción
- Se resalta que Brasil elimino los cargos de Odebrecht
- Se menciona que la solicitud de embajada ha tardado menos para otros funcionarios del correísmo

Repetición

La mención de "persecución política" y la falta de pruebas para llevar a juicio a Glas, refuerzan la postura de la defensa a lo largo de la nota. También se refuerza más la idea de persecución política

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Sonia Vera

Denotación

Resalta que Glas, no manejo fondos en el caso Reconstrucción. Menciona que la petición de asilo político tarda menos de un mes. Desmerita la postura de la Fiscalía

Texto

- Sin un tiempo perentorio para el pronunciamiento de México, la abogada recordó que, en casos anteriores de exfuncionarios del correísmo, el proceso duró alrededor de un mes.
- Vera dijo que, en ese caso, a Jorge Glas lo acusan de presunto cohecho por el manejo de fondos públicos en la reconstrucción de Manabí. «Mi cliente nunca maneja fondos, era parte de una comisión que simplemente priorizaba los proyectos» y se dio prioridad a la construcción de un parque y una carretera, explicó.

Jorge Glas

Denotación

	Se encuentra en la embajada de México, está a la espera de su solicitud de asilo. Quiere revertir el caso
	Odebrecht
	Texto
	 El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas, quien desde el pasado 17 de diciembre se encuentra en la Embajada de México, en Quito, en calidad de «huésped» y a la espera de respuesta a su solicitud de asilo diplomático, tendrá mañana su audiencia de prelibertad.
	 Glas ha dicho que buscará revertir ese caso después de que el Supremo Tribunal Federal de Brasil
	anulara las pruebas usadas por Odebrecht, que han afectado a políticos de ese país (incluido el
	presidente Luiz Inácio Lula da Silva) y a otros de la región.
	Fiscalía
	Denotación
	Llama a Glas a juicio, pese a que se encontraba en la embajada.
	Texto
	- Finalmente, la audiencia tendrá lugar mañana, miércoles, a las 15.00 hora local (20.00 GMT). El
	exvicepresidente, sentenciado a ocho años en un caso por cohecho, y a seis por asociación ilícita relacionada con el escándalo de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, y su abogado subraya que ya ha cumplido el 60 % de la pena
Nivel connotativo	"se encuentra en la Embajada de México, en Quito, en calidad de «huésped» y a la espera de respuesta a
	su solicitud de asilo diplomático"
	Connotación
	Se recalca que, pese a su contexto legal, Glas se encuentra en la embajada recibiendo el respaldo de México
	"Glas ha dicho que buscará revertir ese caso después de que el Supremo Tribunal Federal de Brasil
	anulará las pruebas usadas por Odebrecht,"
	Connotación
	Se destaca que otro caso en el que Glas ha sido implicado, puede ser revertido, como Odebrecht, ya que, por
	parte de Brasil, uno de los países afectados, estos han anulado pruebas, demostrando así que Glas no tiene
	tanta intervención en los casos.
	"«Hemos denunciado durante estos seis últimos años una cruenta persecución jurídica y política en
	contra de mi cliente», dijo recientemente a EFE su abogada Sonia Vera"

Connotación
La mención de persecución política refuerza la postura de la defensa, que se mantiene en que Glas es un
perseguido político.
"El caso denominado «Reconstrucción» investiga la supuesta malversación de fondos en el proceso de
reconstrucción de la provincia costera de Manabí, tras el terremoto en 2016."
Connotación
Se menciona uno de los casos por los que se llaman a juicio a Glas, se da un contexto de cuál es el motivo por
el que se acusa a Glas. Para resaltar cuales son las condenas que lo persiguen
Vera recordó que la Fiscalía es una parte procesal y «lo que diga la Fiscalía no significa que sea cierto»
Connotación
La defensa desmerita la postura de la Fiscalía, y menciona que al nuevo caso que quieren involucrar a Glas,
no tiene los suficientes argumentos.

Enero

Análisis estructural

Indicador			
Género Periodístico	Noticia		
Titular	Dictan prisión preventiva al exvicepresidente Jorge Glas, acogido en la Embajada de México		
Fecha	05 enero 2024		
Lenguaje Usado	Informativo		
Fuentes usadas	Fuente oficial		
	- Ministerio Público		
	Fuente primaria		
	 Corte de Justicia – Juez Felipe Córdova 		
	- Fiscalía – Diana Salazar		
Sesgo mediático	- Se presentan los hechos de manera cronológica		
	- Se presentan las versiones de todas las partes involucradas, no se favorece a ninguno de los		
	involucrados		

Enlace	https://efe.com/mundo/2024-01-05/la-fiscalia-de-ecuador-pide-prision-preventiva-para-el-exvicepresidente-glas-que-solicito-asilo-a-mexico/	
Hipervínculos	Mundo	
150	Portada América	
	Política	

- Presidente Glas	
Imagen 1 Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador, en una fotografía de archivo. EFE/Mauricio Torres	
- Objetivo - No juicios de valor - No existen citas que apelen a las emociones	
 Apelación a la autoridad (ethos) La Fiscalía se presenta como autoridad ya que es quien presenta pruebas, en contra de Glas, para llevarlo a juicio. La Corte de Justicia se presenta como aliado a la autoridad, pues quien dicta prisión preventiva tras las pruebas presentadas por la Fiscalía Apelación a las emociones (pathos) 	

- La abogada defensora Sonia Vera, menciona que:

«Hemos denunciado durante estos seis últimos años una cruenta persecución jurídica y política en contra de mi cliente»

- Esto puede generar empatía en el lector, ya que al mencionar que Glas es considerado perseguido político, puede apelar también a la indignación.
- Se presenta contexto de las denuncias de Glas, lo que equilibra el punto de vista del lector sobre la situación.

Uso de posición binaria

- Fiscalía y la Corte de Justicia, se presentan como los defensores de la justicia
- Glas se presenta como aquel que cometió actos ilegales y debe pagar su condena

Otro punto de vista

- Glas un perseguido político por parte del Estado
- Fiscalía y la Corte de Justicia como aquellos que persiguen a Glas sin descanso

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se citan artículos específicos, pero se hace alusión a las normativas legales
- Se fundamenta por qué se debe dictar prisión preventiva contra Glas
- La presentación de pruebas por parte de la Fiscalía

Contexto histórico y judicial

- Se da contexto de los casos de corrupción en los que Glas ha estado involucrado
- Se da contexto de las condenas que Glas ha cumplido

Repetición

No se refuerza una idea con exactitud, se presenta la información de manera lineal.

Se presenta una enfatización en los casos de corrupción de Glas, pero a su vez que ha cumplido ciertas condenas por los mismos.

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Fiscalía
	Denotación
	Presenta las pruebas en contra de Glas. Presenta pruebas en el caso Reconstrucción.

Texto

- La Fiscalía ha presentado durante la audiencia 85 elementos de convicción (pruebas) contra los procesados, según señaló la propia entidad.
- En el llamado caso «Reconstrucción», la investigación de la Fiscalía determinó la presunta existencia de un abuso de dinero público en beneficio de terceras personas naturales y jurídicas, que fueron contratistas y fiscalizadores de contratos suscritos en el marco de la emergencia por el terremoto del 16 de abril de 2016

Corte de Justicia

Denotación

Recibe las pruebas por parte de la Fiscalía, dicta la prisión preventiva ante Glas

Texto

- Una corte de justicia de Ecuador dictó este viernes prisión preventiva contra Jorge Glas -que fue vicepresidente durante el Gobierno de Rafael Correa (2007-2017)- acusado de malversación y que se encuentra en la embajada de México en Quito, a la espera de que se tramite una petición de asilo.
- El juez Felipe Córdova acogió la petición de la fiscal general del Estado, Diana Salazar, y dictó el auto de prisión preventiva contra Glas y otro imputado en el mismo caso, Carlos B., mientras que para Pablo O dispuso una prohibición de salida del país.

Sonia Vera – Abogada defensora

Denotación

Menciona que Glas no tenía una participación con los recursos del caso Reconstrucción. Menciona persecución jurídica y política en contra de Glas

Texto

- En diciembre pasado, Sonia Vera, del equipo de defensa internacional de Glas, consideró que su defendido sería llamado a juicio en el caso «Reconstrucción», pese a que él no manejaba recursos, sino que era parte de una comisión que «simplemente priorizaba los proyectos».
- «Hemos denunciado durante estos seis últimos años una cruenta persecución jurídica y política en contra de mi cliente», dijo Vera al apuntar que esto presuntamente se exacerbó tras la petición del movimiento correísta Revolución Ciudadana de emprender un juicio político en el Parlamento contra la fiscal Diana Salazar, acusada de un presunto «incumplimiento de funciones».

Nivel connotativo	"Una corte de justicia de Ecuador dictó este viernes prisión preventiva contra Jorge Glas"
	Connotación
	A la espera de que Glas reciba asilo en la embajada de México, la justicia ecuatoriana ha tomado cartas el
	el asunto y ha logrado que se dicte prisión preventiva ante Glas, antes de su asilo político.
	"En el llamado caso «Reconstrucción», la investigación de la Fiscalía determinó la presunta existencia
	de un abuso de dinero"
	Connotación
	El énfasis en las nuevas pruebas que se ha encontrado en uno de los casos donde se menciona que Glas ha
	estado involucrado, da peso a la petición de prisión preventiva, siendo primordial que este se cumpla
	"Glas ha dicho que buscará revertir ese caso después de que el Supremo Tribunal Federal de Brasil
	anulara las pruebas usadas por Odebrecht, que han afectado a políticos de ese país"
	Connotación
	Por otro lado, Glas demuestra que un país como Brasil anulo varias pruebas de otro caso en el que estuvo
	involucrado Odebrecht, pese que afecto a políticos de ese país. Da peso en la idea de que las pruebas ante
	él no son suficientes para llevar a cabo juicios en su contra
	"Hemos denunciado durante estos seis últimos años una cruenta persecución jurídica y política en
	contra de mi cliente"
	Connotación
	Por lo mismo, la defensa de Glas usa el argumento de perseguido político para parar el intento del
	Gobierno Ecuatoriano por encerrarlo para llevarlo a juicio por los delitos que mencionan
	"Glas, quien fue vicepresidente en parte de los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017) y Lenín
	Moreno (2017-2021), ingresó el pasado 17 de diciembre en la embajada de México, en Quito"
	Connotación
	Se menciona que Glas se encuentra en la embajada de México en Quito, en busca de su asilo, esperando
	que se cumpla su petición sin temor a las represalias de Ecuador
	"La audiencia se instaló en su cuarto intento, «7 meses después de que Fiscalía solicitara fecha y hora
	para formular cargos, y más de un mes después de que el juez Luis Rivera pidiera 'autorización' a la
	Asamblea para procesar al exvicepresidente Jorge G.»"
	Connotación

Se destaca que el intento de procesar a Glas ha tomado demasiado tiempo y que finalmente lograron una
petición de prisión preventiva en su contra para que este pueda ser llevado a juicio

Marzo

Análisis estructural

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
	Ecuador le pide a México permiso para ingresar a su embajada en Quito para detener a Glas
Fecha	1 marzo 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	Cancillería de Ecuador
Sesgo mediático	 Se da a conocer la posición del gobierno ecuatoriano respecto a la detención de glas
	- Se citan frases como:
	"haría vanos todos los compromisos adquiridos en instrumentos internacionales", lo que enfatiza el
	cumplimiento de tratados internacionales.
	- Se menciona el <i>lawfare</i> en referencia a Glas
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-03-01/ecuador-le-pide-a-mexico-permiso-para-ingresar-a-su-embajada-en-
	quito-para-detener-a-glas-2/
Hipervínculos	Mundo
	Portada
	América
	Política

Indicador	
Elementos visuales usados	- Imagen de Jorge Glas

Pie de foto	Fotografía de archivo del exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas. EFE/Elías L. Benarroch
Tono de voz	Neutral e informativo
	- Se exponen hechos sin emitir juicios explícitos
	 Se da un contexto sobre los procesos judiciales del exvicepresidente
	 Se hace referencia a un caso similar con María de Los Ángeles duarte enmarcando el caso en un contexto diplomático más amplio
	Apelación a la autoridad (ethos)
	La Cancillería Ecuatoriana a través de la ministra Sommerfeld se presentan como autoridad
Estrategias retoricas	 Se menciona la convención de la ONU contra la corrupción como un respaldo normativo para justificar la postura del gobierno
	Apelación a las emociones (pathos)
	- Lenguaje cargado de empatía
	El uso de frases como
	- "perseguido político" y víctima de lawfare
	Busca generar simpatía y apelar a la emoción del lector sobre la posición de Jorge Glas
	- La frase "haría vanos todos los compromisos adquiridos"
	Da a entender que la situación genera un conflicto ante las relaciones diplomáticas
	Uso de posición binaria (nosotros vs ellos) - El Gobierno ecuatoriano se posiciona como el defensor del cumplimiento de normas
	internacionales.

- Glas se presenta como el que intenta eludir la justicia.

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- Se menciona la *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*Se hace alusión a esta Convención con la finalidad de sustentar la posición de Ecuador ante el asilo político de México a Glas

Contexto histórico y judicial

- La nota detalla sus condenas por cohecho y asociación ilícita, reforzando la idea de que no es solo una figura política, sino alguien con historial criminal.
- Se hace una mención al caso de María de los Ángeles Duarte, quien recibió asilo en Argentina logrando salir de Ecuador sin que el gobierno pudiera detenerla.

La comparación con la exministra y la similitud en el tema político y judicial sustenta que el asilo político es una opción viable para Jorge Glas

Repetición (anáfora)

Se hace mención del historial delictivo de Jorge Glas enfatizando en el hecho de que brindarle el asilo político no es una buena idea, haciendo mención la Convención de las Naciones Unidas en contra de la corrupción, tomándolo para dar más bases a su idea.

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Jorge Glas
	Denotación
	Se encuentra en la sede de Quito esperando respuesta a su solicitud de asilo por parte de México
	Texto
	desde diciembre pasado se encuentra en esa sede diplomática a la espera de respuesta al asilo
	solicitado.
	Cancillería Ecuatoriana
	Denotación
	Solicita permiso a México para poder entrar en la embajada y detenerlo
	Texto

·	El Gobierno de Ecuador le pidió permiso a México para poder ingresar a su embajada en Quito y
	detener a Jorge Glas, vicepresidente durante el mandato presidencial de Rafael Correa (2007-2017)
	Contexto legal
	Denotación
	Ecuador hace mención de que solicitar asilo político a Glas violaría tratados internacionales, como la Convención de Naciones Unidas en contra de la corrupción
	Texto
	«haría vanos todos los compromisos adquiridos en instrumentos internacionales como la Convención
	de las Naciones Unidas contra la Corrupción» Agregó que México «es un país muy apegado a los principios y a los tratados internacionales»,
Nivel connotativo	"haría vanos todos los compromisos adquiridos"
	Connotación
	Se enfatiza que brindar asilo a Glas sería una violación contra compromisos internacionales, se presenta el historial delictivo de Glas lo cual refuerza la postura de Ecuador.
	"perseguido político" y "lawfare"
	Connotación
	Estas frases refuerzan la idea de victimización de Glas, refuerzan la idea de presentarlo como la víctima del Gobierno, buscando generar emoción en el público
	caso de María de los Ángeles Duarte
	connotación Se utiliza este caso de ejemplo, para que la solicitud de asilo no sea tan juzgada, pero también se usa para demostrar cuales serían las consecuencias de que el asilo sea brindado por parte de México.
	Permiso para ingresar a la embajada y detener a Glas
	connotación
	Aquí se presenta a Ecuador como respetuoso a temas internacionales, pues e pedir permiso para ingresar, permite ver a Ecuador como respetuoso de la ley, al tener como objetivo la detención de Glas.

Abril

Análisis estructural

Indicador			
Género Periodístico	Noticia		
Titular	Ecuador declara persona «non grata» a la embajadora mexicana por comentario de López Obrador		
Fecha	05 abril 2024		
Lenguaje Usado	Informativo.		
Fuentes usadas	Fuente oficial		
	 Comunicado oficial de la Cancillería de Ecuador 		
	Fuente primaria		
	 Declaraciones del presidente de México en su conferencia matutina. 		
	- Se menciona el contexto del asesinato de Fernando Villavicencio, contexto electoral de Ecuador.		
	Fuente secundaria		
	- Se citan datos estadísticos sobre la violencia en Ecuador.		
Sesgo mediático	- Existe inclinación ante la postura de Ecuador		
	Se presenta la versión de Ecuador ante los hechos, a respuesta de la declaración de AMLO en base a		
	Fernando Villavicencio. Se declara "non grata" a la embajadora mexicana, y no se presenta una respuesta		
	por parte de México.		
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-05/ecuador-declara-persona-non-grata-a-la-embajadora-mexicana/		
Hipervínculos	Mundo		
109	Portada América		
	Asuntos exteriores		

Indicador		

Elementos visuales usados	- Imagen de militares fuera de la embajada	- Imagen presidente de México AMLO
Pie de foto	Imagen 1	
	Agentes policiales y militares hacen presencia a las afuer	ras de la Embajada de México en Quito (Ecuador).
	EFE/José Jácome	
	Imagen 2	
	El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador,	, habla durante su conferencia matutina en Palacio
	Nacional, de la Ciudad de México. EFE/Isaac Esquivel	
Tono de voz	Formal y técnico	
	 Se presentan los hechos sin emitir juicios 	
	- Se da un contexto de porque la respuesta de Ecua	ndor a declarar "non grata" a la embajadora
	- Se menciona luto por la muerte de Fernando Villa	
	 Se cita las declaraciones previas de AMLO 	
	Apelación a la autoridad (ethos)	
	- Se presenta como autoridad al Gobierno de Ecuado	dor
Estrategias retoricas	- De igual manera a la Cancillería de Ecuador	
	- Se respalda las acciones tomando cita de la Conv	rención de Viena
	Apelación a las emociones (pathos)	
	- Señala que Ecuador sigue «viviendo el luto» por	el asesinato de Villavicencio

Busca generar empatía hacia el lector, debido a las circunstancias que conllevo el asesinato de Villavicencio, así busca justificar la reacción del gobierno ante las declaraciones

- Se hace uso de frases como:
- «causó conmoción en la sociedad ecuatoriana»
- «atentó contra la democracia, paz y seguridad»
- «Ecuador continúa enfrentando al crimen organizado trasnacional»

Estas frases buscan conmover al lector, para que este tenga una idea de cómo fue la situación de Ecuador ante el asesinato, y como declaraciones exteriores afectarían la percepción del público.

Uso de posición binaria

- Se presenta a Ecuador como un país en duelo por el asesinato de Villavicencio Se refuerza la idea de que el país fue duramente afectado por esta situación.
 - El presidente de México AMLO se presenta como aquel que lanza comentarios desafortunados hacia la situación

Se refuerza la idea de que el presidente de México no tiene un contexto de la situación, y lanza comentarios desafortunados a un país afectado

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

 La Cancillería de Ecuador, en un comunicado, invocó el principio de «no intervención» en asuntos internos de otro país

Se reafirma que las declaraciones del presidente de México fueron innecesarias ya que la situación no era de su interés previo.

- el Gobierno ecuatoriano «ha decidido declarar 'persona non grata' a la embajadora de México en Quito», al invocar «el artículo 9 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas», precisó la Cancillería en Quito.

Se refuerza con la Convención de Viena, porque el Gobierno de Ecuador toma esa decisión tras declaraciones del presidente de México

Contexto histórico y judicial

 Villavicencio fue acribillado a tiros el 9 de agosto de 2023, a la salida de un mitin electoral en Quito cuando faltaban once días para la celebración de la primera vuelta de las elecciones generales extraordinarias. Se hace un contexto del asesinato de Fernando Villavicencio, para que el lector tenga un conocimiento previo de porque esta situación se volvió tema de disputa en ambos países.

- El asesinato de Villavicencio elevó a cotas inéditas la ola de violencia que azota a Ecuador desde hace unos tres años, por lo que el país se convirtió en uno de los más violentos de Latinoamérica, con 45 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2023.

La mención del contexto de inseguridad que el país atravesó antes, durante y después del asesinato de Villavicencio, reafirma la idea de que Ecuador pasa por una situación vulnerable, sumando a esto el luto, por el periodista.

Repetición

- «soberanía», «no intervención» y «luto»

El uso de estos términos refuerza la idea de que Ecuador, se encuentra en un estado de vulnerabilidad, y que las declaraciones atacan a su soberanía.

Análisis semiótico

Nivel denotativo

"Raquel Serur, embajadora de México"

Denotación

Tras las declaraciones del presidente mexicano, la acción de Ecuador es declarar "non grata" a la embajadora

Texto

El Gobierno de Ecuador anunció que decidió declarar persona «non grata» a la embajadora de México en Quito, Raquel Serur, en respuesta a unas declaraciones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, sobre el asesinato del excandidato presidencial ecuatoriano Fernando Villavicencio y las aparentes consecuencias electorales de ese crimen.

Gobierno Ecuatoriano

Denotación

Justifica su acción con el principio de no intervención en asuntos de un país, respalda su decisión con la Convención de Viena

Texto

La Cancillería de Ecuador, en un comunicado, invocó el principio de «no intervención» en asuntos internos de otro país y la convención de Viena para tomar la medida diplomática que implica la salida del país de la embajadora.

	Contexto histórico
	Denotación
	Se presentan los antecedentes de la muerte de Fernando Villavicencio, y como afecto la democracia y seguridad del país.
	Texto
	Aseguró que «Ecuador se encuentra aun viviendo el luto» por el asesinato de Villavicencio, un crimen que «causó conmoción en la sociedad ecuatoriana y atentó contra la democracia, paz y seguridad».
Nivel connotativo	«no intervención» en asuntos internos de otro país
	Connotación
	Se enfatiza la idea de que México cruzó un límite internacional al dar declaraciones desafortunadas sobre
	el asesinato de Villavicencio, y dar una conclusión fuera de lugar sobre el resultado de las elecciones de
	2023 en Ecuador.
	«luto» y «causó conmoción en la sociedad ecuatoriana y atentó contra la democracia, paz y seguridad».
	Connotación
	La mención de luto por la cual Ecuador atravesó, y lo afectado que se vio tras el asesinato de
	Villavicencio, refuerza la idea de un país vulnerable.
	«El país continúa enfrentando al crimen organizado trasnacional que amenaza al Estado, sus
	instituciones democráticas y su población»
	Connotación
	La mención de la inseguridad que Ecuador a traviesa, refuerza la idea de que las declaraciones del
	presidente de México fueron desafortunadas ante un país que pasa una crisis.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	México anuncia asilo político al ecuatoriano Jorge Glas tras expulsión de su embajadora
Fecha	05 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria

	- Presidente de México	
	- Secretaria de Relaciones Exteriores	
Sesgo mediático	- Se presenta directamente la postura de México, sus puntos de vista y las acciones que tomaron al	
	respecto	
	 No se presenta la postura de Ecuador de manera directa 	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-05/mexico-anuncia-asilo-politico-al-ecuatoriano-jorge-glas-tras-	
	expulsion-de-su-embajadora/	
Hipervínculos Dentro de la nota		
	- asilo político al ecuatoriano Jorge Glas	
	hipervínculo que lleva a la nota "Dictan prisión preventiva al exvicepresidente Jorge Glas, acogido en la	
	Embajada de México"	
	Final de la nota	
	Mundo	
	Portada América	

Indicador		
Elementos visuales usados	- exvicepresidente Jorge Glas	- Jorge Glas
Pie de foto	Imagen 1 Fotografía de archivo de Jorge Glas en Bogotá Imagen 2	(Colombia). EFE/Leonardo Muñoz

	El ex vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, en una fotografía de archivo. EFE/José Jácome	
Tono de voz	Formal y diplomático	
	- Existe cierto sesgo a la postura de México	
	- México mantiene un tono diplomático	
	Apelación a la autoridad (ethos)	
	- México se presenta como la autoridad, al ser quien declara el asilo político a Glas, y es quien toma	
Estrategias retoricas	acciones luego de la declaración de non grata de su canciller	
	 Tiene respaldo de la secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) y la Cancillería 	
	Apelación a las emociones (pathos)	
	- El uso de términos como "claro hostigamiento" a la embajada y una "flagrante violación"	
	Buscan apelar en la indignación del lector ya que al declararse defensor de los derechos de asilo político e	
	internacionales al sentir la presencia de fuerzas de Ecuador fuera de su embajada causa indignación	
	Uso de posición binaria	
	 México y sus instituciones son los que defienden los derechos de asilo e internacionales 	
	 Ecuador es aquel que está en contra de estos derechos 	
	Apelación a la lógica y a los hechos	
	Uso de citas sobre normativas legales	
	- No se cita una norma especifica	
	- Se menciona la Convención de Asilo Diplomático	
	México se basa en esta Convención para justificar el asilo que se le otorgó a Glas.	
	 Se pide respeto a la embajada de México basándose en la Convención de Viena 	
	Contexto histórico y judicial	
	- Se da contexto del motivo del porque se persigue a Glas, debido a una presunta malversación de	
	fondos que es parte de sus condenas.	
	 Se da contexto sobre como inicio el conflicto Ecuador – México, con los comentarios de AMLO 	
sobre Villavicencio, y la declaración de non grata a la canciller de México p		
	- Se hace énfasis en la violación a la diplomacia, como la violación al Asilo Diplomático, a las	
	relaciones Internacionales y a la Convención de Viena.	

-	Se hace énfasis como	Ecuador violo este tras	declarar non grata a	la Canciller de México
---	----------------------	-------------------------	----------------------	------------------------

También se menciona como existe un hostigamiento por parte de Ecuador hacia México

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Glas

Denotación

Se encuentra acusado de malversación de fondos. Se encuentra en la embajada de México desde diciembre.

Texto

- El Gobierno de México anunció que dará asilo político al ecuatoriano Jorge Glas, vicepresidente durante el mandato de Rafael Correa (2007-2017) y que está procesado por presunta malversación de fondos, tras la expulsión de su embajadora en Quito, Raquel Serur.
- El asilo a Glas, quien está en la Embajada mexicana en Quito desde diciembre, se anuncia después de que Ecuador declaró el jueves persona 'non grata' a la embajadora de México

México - AMLO

Denotación

Brinda el asilo político a Glas, después de acogerlo en su embajada. Hace énfasis en que se basa en la Convención de Viena.

Texto

- "Luego de un análisis exhaustivo de la información recibida, el Gobierno de México ha decidido otorgar asilo político al señor Jorge David Glas Espinel, quien actualmente se encuentra en la Embajada de México en Ouito"
- Asimismo, apuntó que esta decisión se comunicará de forma oficial a las autoridades ecuatorianas junto con la solicitud de que concedan el salvoconducto respectivo, de conformidad con la Convención de Asilo Diplomático de 1954, tratado internacional del que México y Ecuador son Estados parte.

Secretaria de Relaciones Exteriores – Canciller de México Denotación

Rechaza la acción de Ecuador tras declarar non grata a la canciller de México. La SRE demuestra que hay hostigamiento por Ecuador, debido a que fuerzas de la policía y militares se encuentran fuera de la embajada

	Texto	
	 Al respecto, la Cancillería reprochó las acciones del Gobierno de Daniel Noboa al precisar que 	
	instruyó a Serur para que regrese a México para «resguardar su seguridad e integridad».	
	- La SRE rechazó el incremento de la presencia de fuerzas policiales ecuatorianas afuera de su sede	
	diplomática en Quito porque, dijo, constituye un "claro hostigamiento" a la embajada y una	
	"flagrante violación" a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.	
Nivel connotativo	"El Gobierno de México anunció que dará asilo político al ecuatoriano Jorge Glas,"	
	Connotación	
	Tras darle refugio, México decide darle asilo a Glas, basándose en la diplomacia y soberanía de su país, se	
	basa en la Convención de Viena para justificar su acción y se destaca que lo hace después de las acciones	
	de Ecuador	
	"después de que Ecuador declaró el jueves persona 'non grata' a la embajadora de México en respuesta	
	a comentarios del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el magnicidio del excandidato	
	presidencial Fernando Villavicencio."	
	Connotación	
	Se destaca que el inicio de esta controversia se dio por los comentarios de AMLO sobre Fernando	
	Villavicencio, por lo cual Ecuador toma acción y declaró non grata a la canciller de México, como	
	consecuencia México le da el asilo político a Glas	
	"de conformidad con la Convención de Asilo Diplomático de 1954, tratado internacional del que	
	México y Ecuador son Estados parte."	
	Connotación	
	México destaca que su acción se basa en la Convención de Viena y resalta que incluso Ecuador tiene	
	conocimiento sobre esta Convención al ser parte de esta, y se da entender que cualquier acción que	
	Ecuador realice lo hará bajo el conocimiento de esta Convención	
	""claro hostigamiento" a la embajada y una "flagrante violación" a la Convención de Viena sobre	
	Relaciones Diplomáticas."	
	Connotación	
	Se resalta que Ecuador tiene fuerzas policiales y militares fuera a la embajada de México, lo cual lo sienten	
	como hostigamiento, y resaltan que es una violación a las relaciones diplomáticas por parte de un país que	
	tiene conocimiento de estas.	

"Finalmente, exigió a Ecuador respetar la soberanía del país, no lesionar el derecho de asilo y cumplir con sus obligaciones internacionales." Connotación
Da un mensaje a Ecuador donde le pide respetar la soberanía del país y que no realice una acción que los afecte. Además, resalta que debe cumplir sus obligaciones internacionales y que si no lo hace viola la diplomacia.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	El presidente de México acusa a Ecuador de «exceso de fuerza» en la expulsión de su embajadora
Fecha	5 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	Presidente de México
	Fuente Secundaria
	Conflicto diplomático entre México y Ecuador
Sesgo mediático	 Se presenta la declaración oficial del gobierno mexicano.
	 Se cita declaraciones de la postura del presidente de México
	 No se contrasta con una respuesta oficial de Ecuador.
	Uso de términos con carga subjetiva:
	- "exceso de uso de fuerza"
	- "prepotencia"
	- "Así son los fachos"
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-05/el-presidente-de-mexico-acusa-a-ecuador-de-exceso-de-fuerza-en-la-
	expulsion-de-su-embajadora/
Hipervínculos	Mundo,
	Portada
	América

	Asuntos exteriores
	Tisantos exteriores

- Imagen presidente de México Manuel López Obrador - Imagen de un carro de policía fuera de la embajada mexicana
Imagen 1

	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, participa este viernes en una rueda de prensa
	matutina en Palacio Nacional, de la Ciudad de México (México). EFE/ Isaac Esquivel
	Imagen 2
	Agentes policiales y militares hacen presencia a las afueras de la Embajada de México en Quito, el 4 de
	abril de 2023, en Quito (Ecuador). EFE/ José Jacome
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	Subjetivo
	Se usan términos subjetivos
	- Se usan frases como "exceso de uso de fuerza" y "prepotencia"
	Citan declaración de presidente de México
	 "Vi el exceso de uso de fuerza rodeando la embajada, con mucha prepotencia, pero así son los fachos"
	Las frases usadas, son citadas directamente de lo dicho por el presidente López Obrador, dándole un tono
	subjetivo a la noticia.
	Apelación a la autoridad (ethos)
CDS AND THE THE TOTAL	 Andrés López Obrador se presenta como la voz autoridad
Estrategias retoricas	 Usa el principio de asilo diplomático como justificación de su postura
	 La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se la menciona como respaldo institucional.
	- Da la idea de que México sigue los acuerdos internacionales
	Apelación a las emociones (pathos)
	- Subjetividad
	El uso de frases como
	- "exceso de uso de fuerza" y "prepotencia"
	Busca generar sentimientos de indignación y rechazo hacia la actuación de Ecuador, muestran a la
	embajada como un espacio vulnerado por un gobierno hostil.
	Uso de posición binaria (nosotros vs ellos)
	 México se posiciona como el defensor del derecho internacional y la justicia.
	- Ecuador se posiciona como represor, autoritario, que violo el derecho de asilo.
	 Con esta idea se da a entender que Ecuador no respeto el derecho de asilo, y México se encontró
	en un estado de vulnerabilidad

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- Se señalan normas internacionales sobre el derecho de asilo.
- Se demuestra que la presencia de Jorge Glas en la embajada es una práctica legítima.

Contexto histórico y judicial

- La nota señala que Glas ya cumplió 5 años de prisión de una de las condenas que se le dio.

Repetición

Uso de frases como

- "Embajada de México"
- "Asilo"
- "Prepotencia" y "uso excesivo de la fuerza".

El uso de estas frases, y la cita muestran a México como aquel que sigue las normas internacionales. Ecuador es aquel que incumple estas normas al hacer uso de frases como "prepotencia" y "uso excesivo de la fuerza"

Análisis semiótico

Nivel denotativo Jorge Glas

Denotación

Se encuentra en la sede de Quito esperando una solución a su solicitud de asilo

Texto

"Decide irse a nuestra embajada en busca de protección y de asilo, y ahí está el vicepresidente".

México

Denotación

Enfatiza en su derecho de brindar asilo político de acuerdo con sus antecedentes

Texto

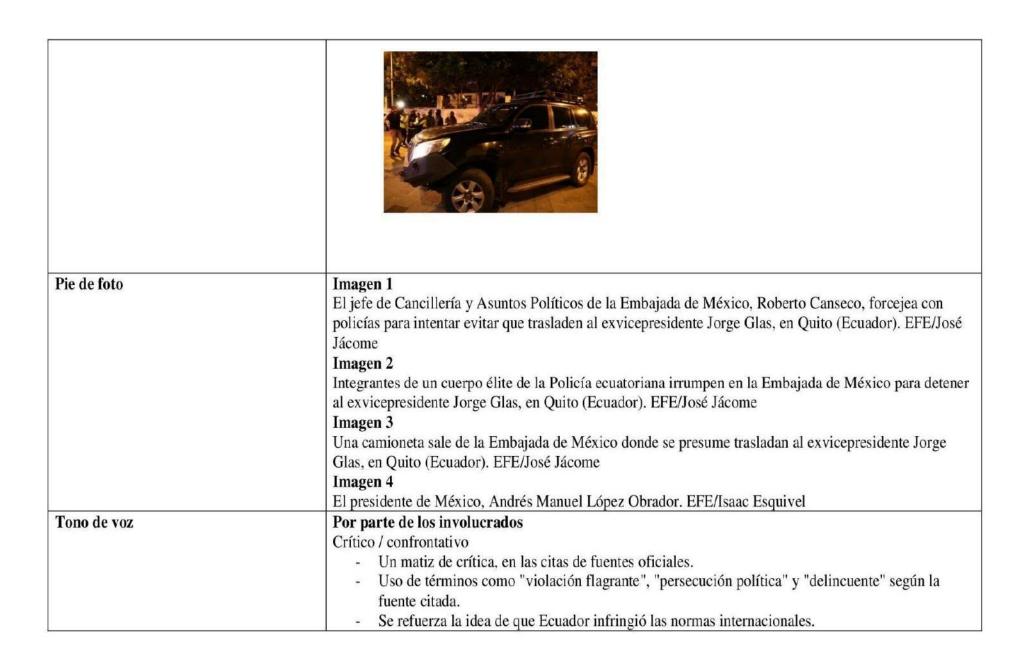
«Decide irse a nuestra embajada en busca de protección y de asilo, y ahí está el vicepresidente. ¿Entonces qué quería el Gobierno de Ecuador? Que nosotros se lo entregáramos. Y nosotros no podemos hacer eso porque México tiene una política exterior caracterizada por la protección a perseguidos y de asilo", argumentó.

Nivel connotativo	"Exceso de uso de fuerza" y "prepotencia"
	Connotación
	Se enfatiza que estas acciones por parte de Ecuador hacia México incumplen con la soberanía de este,
	mostrando a Ecuador como aquel que rompe las reglas
	"Fachos"
	Connotación
	Esta frase utilizada por AMLO presenta a Ecuador como aquel que tiene una ideología política
	autoritaria en contra de Glas y a su vez México
	"perseguidos"; "perseguido político"
	connotación
	Estos términos ya no solo presentan a México como aquel que protege a Glas, lo presenta como aquel
	que protege a todos los que pasan por situaciones similares, posicionando a México como un lugar
	seguro.
	Caso Villavicencio
	connotación
	Aquí se menciona el caso del excandidato, Fernando Villavicencio para dar la idea que las acciones
	tomadas por el Gobierno Ecuatoriano son en respuesta a las declaraciones de México sobre el caso, y su
	ascenso al poder.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	Ecuador irrumpe en la embajada de México y detiene al exvicepresidente Glas tras recibir el asilo
Fecha	6 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	Agencia EFE
	Personal de la embajada mexicana
	Gobierno México
	Gobierno Ecuador

Sesgo mediático	 Se presenta la posición de ambos gobiernos, sin embargo, se da más contexto a la situación de asilo político para presentar la idea de que Ecuador no respeto este acuerdo internacional.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-06/el-gobierno-de-ecuador-confirma-la-detencion-de-jorge-glas/
Hipervínculos	Mundo
⊕	Portada América
	Portada España
	Asuntos exteriores

Indicador	
Elementos visuales usados	- Imagen de policía fuera de la embajada - Imagen de militares fuera de la embajada
	- Imagen de una camioneta fuera de la embajada - Imagen presidente de México



	Ca year frages come
	Se usan frases como
	- "Esto es la barbarie" y "Una violación flagrante al derecho internacional".
	Apelación a la autoridad (ethos)
	 El Gobierno de México se presenta como autoridad
Estrategias retoricas	Se citan fuentes oficiales como la Agencia EFE, el Gobierno de Ecuador, la Embajada de México y el presidente López Obrador. Se presentan sus declaraciones para reforzar la credibilidad del informe.
	Apelación a las emociones (pathos)
	- Lenguaje cargado de empatía
	El uso de frases como
	- "perseguido político" y víctima de lawfare
	Busca generar simpatía y apelar a la emoción del lector sobre la posición de Jorge Glas
	- La frase "haría vanos todos los compromisos adquiridos"
	Da a entender que la situación genera un conflicto ante las relaciones diplomáticas
	Uso de posición binaria (nosotros vs ellos)
	- El Gobierno ecuatoriano se posiciona como el defensor del cumplimiento de normas
	internacionales.
	- Glas se presenta como el que intenta eludir la justicia.
	Este recurso busca presentar al Gobierno Ecuatoriano como vengativo, en contra de Jorge Glas
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	- Se menciona la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
	Se hace alusión a esta Convención con la finalidad de sustentar la posición de Ecuador ante el asilo
	político de México a Glas
	Contexto histórico y judicial
	 La nota detalla sus condenas por cohecho y asociación ilícita, reforzando la idea de que no es solo una figura política, sino alguien con historial criminal.
	 Se hace una mención al caso de María de los Ángeles Duarte, quien recibió asilo en Argentina logrando salir de Ecuador sin que el gobierno pudiera detenerla.
	La comparación con la exministra y la similitud en el tema político y judicial sustenta que el asilo
	político es una opción viable para Jorge Glas

Repetición (anáfora)
Se hace mención del historial delictivo de Jorge Glas enfatizando en el hecho de que brindarle el asilo
político no es una buena idea, haciendo mención la Convención de las Naciones Unidas en contra de la
corrupción, tomándolo para dar más bases a su idea.

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Jorge Glas
	Denotación
	Se encuentra en la sede de Quito esperando respuesta a su solicitud de asilo por parte de México
	Texto
	desde diciembre pasado se encuentra en esa sede diplomática a la espera de respuesta al asilo
	solicitado.
	Cancillería Ecuatoriana
	Denotación
	Solicita permiso a México para poder entrar en la embajada y detenerlo
	Texto
	El Gobierno de Ecuador le pidió permiso a México para poder ingresar a su embajada en Quito y
	detener a Jorge Glas, vicepresidente durante el mandato presidencial de Rafael Correa (2007-2017)
	Contexto legal
	Denotación
	Ecuador hace mención de que solicitar asilo político a Glas violaría tratados internacionales, como la
	Convención de Naciones Unidas en contra de la corrupción
	Texto
	«haría vanos todos los compromisos adquiridos en instrumentos internacionales como la Convención
	de las Naciones Unidas contra la Corrupción» Agregó que México «es un país muy apegado a los
	principios y a los tratados internacionales»,
Nivel connotativo	"haría vanos todos los compromisos adquiridos"
	Connotación

Se enfatiza que brindar asilo a Glas sería una violación contra compromisos internacionales, se presenta el historial delictivo de Glas lo cual refuerza la postura de Ecuador.
"perseguido político" y "lawfare" Connotación Estas frases refuerzan la idea de victimización de Glas, refuerzan la idea de presentarlo como la víctima del Gobierno, buscando generar emoción en el público
caso de María de los Ángeles Duarte connotación Se utiliza este caso de ejemplo, para que la solicitud de asilo no sea tan juzgada, pero también se usa para demostrar cuales serían las consecuencias de que el asilo sea brindado por parte de México.
Permiso para ingresar a la embajada y detener a Glas connotación Aquí se presenta a Ecuador como respetuoso a temas internacionales, pues e pedir permiso para ingresar, permite ver a Ecuador como respetuoso de la ley, al tener como objetivo la detención de Glas.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	Trasladan al exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas a la cárcel de máxima seguridad La Roca
Fecha	06 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	 Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad (SNAI)
	Fuentes secundarias
	- Antecedentes de Glas
	- Contexto político con Rafael Correa
Sesgo mediático	- Se menciona los términos "lawfare" y "perseguido político"

	- Se inclina a la versión de Glas y su inocencia
	- Aunque en mayor parte se inclina a los cargos que se le imponen pues da un contexto previo de
	cada uno
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-06/correa-asegura-que-el-exvicepresidente-de-ecuador-jorge-glas-es-
	trasladado-a-guayaquil/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- <u>viernes dentro de la Embajada de México</u>
	hipervínculo que lleva a la nota "Ecuador irrumpe en la embajada de México y detiene al
	exvicepresidente Glas tras recibir el asilo"
	Final de la nota
	Mundo
	Portada América
	Portada España
	Asuntos exteriores

Indicador		
Elementos visuales usados	- Jorge Glas	- Transporte militar donde se traslada a Glas

Un hombre con la bandera de Ecuador

Vehículo blindado



- Policías y militares en el traslado del exvicepresidente



Pie de foto

Imagen 1

Fotografía de un vehículo blindado donde trasladan al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas en Quito (Ecuador). EFE/ José Jácome

Imagen 2

Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador, en una fotografía de archivo. EFE/Mauricio Torres

Imagen 3

Un hombre exhibe una bandera mientras pasa un vehículo blindado donde es trasladado el exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, en Quito (Ecuador). EFE/ José Jácome

Imagen 4

	Fotografía de un vehículo blindado donde trasladan al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, en Quito
	(Ecuador). EFE/ José Jácome
	Imagen 5
	Policías y militares escoltan la salida de un vehículo blindado donde es trasladado el exvicepresidente
	ecuatoriano Jorge Glas en Quito (Ecuador). EFE/ José Jácome
Tono de voz	Objetivo
	- Se presentan los hechos cronológicamente
	- Se da detalles de la situación de Jorge Glas
	Por parte de los involucrados
	- Se usa cierto dramatismo en la narrativa
	 Se refuerza el hecho de que Glas tiene historial de corrupción con Ecuador
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- SNAI se presenta como la autoridad, ya que es quien se encarga del traslado de Glas
Estrategias retoricas	 Se basa en las condenas que el exvicepresidente tiene
	Apelación a las emociones (pathos)
	 Al usar el lawfare y la persecución política se busca la empatía del lector para considerar a Glas
	como víctima de la situación
	 Se presenta sus condenas, apelando a la indignación del lector, al conocer sus condenas y los
	afectados de las mismas.
	- También se menciona su condición de salud y el hecho de que su vida corre peligro para reforzar la
	empatía del lector ante su situación y buscar apoyo
	Uso de posición binaria
	 SNAI como la entidad que cumple con la justicia, y se encarga de los corruptos
	 Glas como el político condenado con varios casos de corrupción
	Otro punto de vista
	 Glas como perseguido político y víctima del Estado
	- El gobierno ecuatoriano como aquel que no deja de perseguir a Glas
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales

	 seis años de cárcel por asociación ilícita en el caso Odebrecht ocho años de prisión por cohecho en el caso 'Sobornos', la trama de financiación irregular Alian País en la que también fue condenado e inhabilitado Para finales de ese mismo año otra resolución judicial ordenó nuevamente su excarcelación come medida cautelar hasta que la Justicia resolviese si se le concedía el beneficio de la prelibertad, luego de haber logrado aglutinar las dos penas por los casos 'Sobornos' y Odebrecht y haber
	cumplido la mayor parte de los ocho años de privación de libertad. Repetición - Condenas; cárcel de máxima seguridad; lawfare; perseguido político Estos dos términos son los más usados y los que más peso tienen en la nota, refuerzan la idea de que Gla se encuentra en prisión por sus múltiples condenas El lawfare y perseguido político pese a ser usado una vez, es una posición diferente a los primeros términos ya que refuerzan la idea de que Glas es víctima del estado
Análisis semiótico	terminos ya que reruerzan la luca de que Gias es victima del estado
Análisis semiótico Nivel denotativo	SNAI Denotación

La cárcel de destino de Glas fue confirmada en un comunicado por el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad (SNAI), la agencia penitenciaria del Estado, que dará cumplimiento a la orden de prisión preventiva que pesaba sobre el exvicepresidente.

Condenas

Denotación

Glas tiene múltiples condenas que algunas han sido desestimadas y otras puestas en acción llevando a su detención inmediata.

Texto

- Los procesos judiciales siguieron su curso en los años siguientes mientras él seguía en prisión y acumuló hasta tres condenas, si bien una de ellas luego fue anulada.
- Así, logró salir temporalmente de la cárcel durante 40 días en abril de 2022, gracias a una polémica resolución judicial que fue anulada posteriormente.
- Para finales de ese mismo año otra resolución judicial ordenó nuevamente su excarcelación como medida cautelar hasta que la Justicia resolviese si se le concedía el beneficio de la prelibertad, luego de haber logrado aglutinar las dos penas por los casos 'Sobornos' y Odebrecht y haber cumplido la mayor parte de los ocho años de privación de libertad.

Glas

Denotación

Acusado de corrupción, denuncia lawfare y persecución política. Es trasladado a prisión de máxima seguridad. Realizo una petición de su liberación por temas de salud y temor a su seguridad debido a las matanzas de las cárceles en ese entonces

Texto

- involucrado en condenas e imputaciones de corrupción que él denuncia como una persecución política y 'lawfare'.
- A primera hora de este sábado, Glas salió en un vehículo blindado y bajo un fuerte dispositivo de seguridad hacia el aeropuerto de Quito, donde fue embarcado en una aeronave rumbo a Guayaquil, donde se encuentra la cárcel de máxima seguridad La Roca.
- Durante su tiempo en prisión siempre trató de encontrar la forma de salir en libertad al aducir una delicada condición de salud y de peligro contra su vida, a medida que la crisis carcelaria en

	Ecuador se agudizaba, con frecuentes matanzas entre criminales bandas rivales que controlan internamente las prisiones.
	Correa
	Denotación
	Amigo de Glas, antes de la política. Le brindo a Glas varios puestos durante su presidencia. También
	acusa lawfare y persecución política. Se encuentra refugiado en Bélgica
	Texto
	también fue condenado e inhabilitado Correa, que al igual que Glas denuncia ser víctima de 'lawfare' y
	en su caso cuenta con la condición de refugiado por parte de Bélgica.
Nivel connotativo	"traslado a cárcel de máxima seguridad"
	Connotación
	Este traslado indique el nivel de criminal que Ecuador considera a Glas, ya que lo lleva a la Roca una de
	las prisiones con mayor seguridad del país, reforzando la idea de que Ecuador lo considera un criminal
	"ruptura de relaciones con México"
	Connotación
	El traslado de Glas, y su invasión a la embajada llevo a la ruptura de las relaciones diplomáticas,
	reforzando la idea de que hay dos posiciones diferentes ante el tema que considera inocente a Glas
	"lawfare" "perseguido político"
	Connotación
	Estos términos refuerzan la consideración de la posible inocencia de Glas, y la persecución del estado en
	su contra
	"varias condenas en su contra"
	Connotación
	Las condenas que Glas tiene en su contra refuerzan la idea de que Ecuador específicamente el Gobierno
	lo considera un criminal con varios cargos de corrupción
	"petición de libertad por tema de salud y seguridad"
	Connotación
	Esta petición por parte de Glas refuerza que el mencionado busca liberarse de las acusaciones por salud y
	aprovecho la situación de las matanzas de las cárceles para reforzar el tema de su seguridad en la misma.

Andrios Coll declara.	
Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	Presidente de México: el asalto de Ecuador fue «autoritario» y «ni Pinochet» se atrevió a algo así
Fecha	08 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo Cargado de cierto sesgo al usar en su titular frases como "autoritario" pese a ser cita directa de
	declaraciones de AMLO
Fuentes usadas	Fuente primaria
	Presidente de México, Andrés López
	Cancillería de México, Alicia Bárcena
Sesgo mediático	La noticia presenta declaraciones y acciones que México toma ante las acciones del Gobierno
	Ecuatoriano, y se cita directamente sus declaraciones que hacen uso de frases que, para el lector, la
	imagen del Gobierno Ecuatoriano queda como el culpable de la situación.
	No se contrasta con declaraciones del Gobierno Ecuatoriano, existiendo una posible inclinación al
	Gobierno Mexicano.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-08/presidente-de-mexico-asalto-de-ecuador-fue-autoritario-y-ni-
	pinochet-se-atrevio-a-algo-asi/
Hipervínculos	Mundo
源	Portada
	América
	Asuntos exteriores

	- NC
Indicador	
111111111111111111111111111111111111111	

Elementos visuales usados	- Presidente AMLO
Pie de foto	Fotografía cedida por la Presidencia de México que muestra al mandatario mexicano, Andrés Manuel
	López Obrador, durante una rueda de prensa este lunes en Mazatlán (México). EFE/ Presidencia de
	México
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	 Crítico y condenatorio (por parte de las partes involucradas)
	- Se presentan los hechos
	 No se emiten juicios, pero las citas usadas son una crítica directa a Ecuador
	 En las citas del presidente de México, se hace uso de frases como
	 "acto autoritario", "violación flagrante", "prepotente", zalameros"
	El uso de estas frases es condenatorio directamente para el Gobierno Ecuatoriano, el lector tendrá bases
	directas para considerar a Ecuador como infractor de los derechos de asilo tras la acción que cometió.
	- Comparación: el asalto de Ecuador fue «autoritario» y «ni Pinochet» se atrevió a algo así
	Se menciona regímenes autoritarios como Pinochet, comparando la situación de la invasión a la embajada
	mexicana, como un acto de dictadura militar.
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- El presidente AMLO, se presenta como la autoridad
Estrategias retoricas	- Respaldo de la Cancillería Mexicana
=	La posición del presidente se ve respaldada tras sus declaraciones, y las acciones que tomara tras la
	invasión a su embajada. Menciona las acciones a tomar ante la Corte Internacional de Justicia y la ONU,
	manteniendo su posición de autoridad ante los hechos.

Apelación a las emociones (pathos)

- Uso de frases como "violación flagrante", "autoritarismo", "ni Pinochet se atrevió a tanto" Son frases con una carga emocional, representa una injusticia internacional por la cual el país pasa, reforzando para el lector a México como víctima de la situación.
 - Solidaridad de otros países

«Ayer hablé con Luis Arce, presidente de Bolivia y fue muy fraterno, y también estuve pendiente de la solidaridad expresada por Evo Morales y así otros gobiernos. Sin que nosotros lo pidiéramos, Nicaragua decide romper relaciones con Ecuador y le agradecemos a Nicaragua», comentó.

Esta frase muestra el apoyo que México recibió tras la invasión por parte de Ecuador, reforzando así su papel, tras el apoyo internacional, y las acciones que gobiernos como Nicaragua tomaran sin un convenio previo, así el lector tiene más bases para considerar erróneas las acciones de Ecuador.

Uso de posición binaria

- Se presenta a México como víctima de la situación, y defensor de derechos internacionales y de asilo político. También es defensor de los derechos de Jorge Glas, tras haber brindado asilo en su embajada
- Se presenta a Ecuador, como el agresor, el infractor de estos derechos

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- Se menciona la violación del derecho de asilo, y de leyes internacionales

Se castiga el accionar de Ecuador, reforzando al lector la idea de que México es víctima de las acciones por parte de Ecuador

López Obrador aseveró que «la mayoría» de la comunidad internacional está «apoyando a México porque fue una violación flagrante a la soberanía, al derecho de asilo y a las normas y leyes internacionales».

Contexto histórico y judicial

- Se da un contexto de donde nació la rivalidad entre México y Ecuador

Con esto, se presenta al lector, que este accionar de Ecuador, no surgió de la nada, ya que existe un contexto previo entre ambos países.

Repetición

Uso del término "violación"

	Se repite varias veces este término haciendo referencia a la violación de derechos de asilo político e
	internacionales por parte de Ecuador, reforzando así, su papel en la situación ante el lector.
Análisis semiótico	
Nivel denotativo	Jorge Glas Denotación Jorge Glas se encontraba en la embajada mexicana esperando ser llevado a México Texto México anunció el viernes que buscaría traer al país a Glas como asilado político, procesado en casos de corrupción y ahora recluido en una cárcel de máxima seguridad, por lo que las fuerzas ecuatorianas ingresaron por la fuerza a la embajada para llevárselo. Contexto legal Denotación México señalo que el asalto a la embajada fue una violación a los derechos humanos, demostrándolo así por el apoyo internacional recibido Texto López Obrador aseveró que «la mayoría» de la comunidad internacional está «apoyando a México porque fue una violación flagrante a la soberanía, al derecho de asilo y a las normas y leyes internacionales».
	Denotación Daniel Noboa declaró "non grata" a Raquel Serur a la embajadora mexicana. Gobierno Ecuatoriano invadió la embajada mexicana Texto La crisis entre México y Ecuador comenzó el jueves pasado, cuando el Gobierno de Noboa declaró persona 'non grata' a la embajadora mexicana, Raquel Serur, El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, tachó este lunes de «autoritario» el asalto de Ecuador a la Embajada de México
Nivel connotativo	"Autoritario"; "pero ni Pinochet, ni el temible Pinochet y otros se habían atrevido a eso, yo creo que están muy mal"
	Connotación

Se enfatiza que la acción del Gobierno Ecuatoriano fue una acción que demuestra un poder autoritario
tras la invasión, la comparación Pinochet, expresidente chileno, el cual fue considerado un dictador
durante su régimen.
Esta comparación es un peso para el lector, ya que presenta al Gobierno Ecuatoriano en un papel más
allá de una agresión a los derechos internacionales, esta acción busca reflejar al Gobierno de cierto modo
inestable.
"Prepotente" y "rivalidad interna"
Connotación
La declaración del presidente de México sobre el Gobierno Ecuatoriano refuerza el papel de que la
acción que realizo fue debido a su inestabilidad. Esto refuerza el concepto de que la acción realizada
viene parte de un gobierno inestable.
"Violación flagrante a la soberanía"
Connotación
El asalto a la embajada ya se presenta como un acto que viola derecho de asilo y leyes internacionales, el
uso de este término representa que la acción ataca directamente a la soberanía de México, afectando la
autoridad de este.
«gobiernos débiles que no tienen respaldo popular» o que no tienen experiencia.
Connotación
Refuerza la negatividad hacia el Gobierno Ecuatoriano, demostrando su inestabilidad, la postura crítica
hacia el Gobierno Ecuatoriano lleva a que se considera al mismo como inexperto. Además, se menciona
la popularidad de este, como baja, y sin apoyo.
«México está muy agradecido del comportamiento de la comunidad internacional, de las naciones,
porque han sido muy generosos, muy fraternos, muy solidarios».
«Ayer hablé con Luis Arce, presidente de Bolivia y fue muy fraterno, y también estuve pendiente de la
solidaridad expresada por Evo Morales y así otros gobiernos. Sin que nosotros lo pidiéramos,
Nicaragua decide romper relaciones con Ecuador y le agradecemos a Nicaragua»,
Connotación
México presenta el apoyo recibido, reforzando su papel de víctima en la situación, ya que ha recibido
apoyo de otros países, debido a la situación. De igual manera se resalta como Nicaragua rompió
relaciones con Ecuador, sin que se haya solicitado previamente, esto en apoyo a México.

Se refuerza la idea de que Ecuador cometió una acción errónea, y las consecuencias internacionales lo
afectan directamente.

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	El servicio penitenciario de Ecuador dice que Glas sufrió un quebranto por no comer	
Fecha	09 abril 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente oficial	
	 Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad (SNAI) 	
	Fuente primaria	
	 Versión de allegados del exvicepresidente 	
	- Medio Digital Primicias	
	- Rafael Correa, expresidente	
Sesgo mediático	 Se presenta versiones de ambas partes, de la Penitenciaria de Ecuador y allegados de Glas. 	
	 No se presenta versión oficial del Gobierno 	
	 Se resalta el post del expresidente Correa, el cual citado, genera polémica 	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-09/presunto-intento-de-suicidio-del-exvicepresidente-ecuatoriano-glas/	
Hipervínculos	- Glas arrestado el pasado viernes	
	Hipervínculo que envía a la noticia "Ecuador irrumpe en la embajada de México y detiene al	
	exvicepresidente Glas tras recibir el asilo"	
	Hipervínculos a finales de la noticia	
	Mundo	
	Portada América	
	Portada España	
	Asuntos exteriores	

Indicador	

Elementos visuales usados	- Imagen de Jorge Glas en una conferencia - Fuerza policial fuera de la Penitenciaria
	RAM PLEATE PROPERTY AND A STATE OF THE PROPERTY AND A STAT
	- Captura del video de la noticia de la salud de Glas
	Mirro Glada
Pie de foto	Imagen 1
	El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas. EFE/Mauricio Torres
	Imagen 3
	Agentes de policía vigilan el operativo de llegada del exvicepresidente Jorgue Glas a la cárcel La Roca, en Guayaquil (Ecuador). EFE/Jonathan Miranda
Tono de voz	Neutral / Contrastado
TOHO GE VOZ	- Se presentan los hechos de manera cronológica
	 Se presenta la versión del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad (SNAI),
	- Se presenta la versión de allegados de Glas

	 No se inclina hacia ninguna de las dos fuentes
	- Se suma la declaración de Rafael Correa
	Apelación a la autoridad (ethos)
	 SNAI, es la autoridad que da la primera declaración sobre la situación de Glas
Estrategias retoricas	- Se refuerza su autoridad con la acción de llevar a Glas al Ministerio de Salud
	Apelación a las emociones (pathos)
	Se usan declaraciones para apelar a la emoción del lector
	- fuentes cercanas al exvicepresidente y varios medios de información advirtieron de que Glas
	habría intentado suicidarse con una sobredosis de medicamentos
	- El medio digital Primicias incluso informó de que Glas habría sido declarado en coma médico,
	según un parte policial sobre las causas del quebranto por la «ingesta de medicamentos
	ansiolíticos, antidepresivos y sedantes» y estabilizado en la unidad médica.
	Estas declaraciones apelan a la empatía del lector, ya que con un contexto previo de su detención las
	consecuencias de esta se vieron afectadas en su salud.
	- El expresidente Correa, que reside en Bélgica, en su cuenta de la red X comentó también sobre e
	supuesto traslado de Glas a un hospital. «Era lo que temía. Los canallas saltarán de alegría.
	¡Fuerza, Jorge!».
	La declaración del exvicepresidente Rafael correa suma para generar simpatía entre sus simpatizantes
	Uso de posición binaria
	- SNAI, es el sistema penitenciario que busca cumplir la justicia
	- Jorge Glas ese el afectado en este sistema el cual se ha visto reflejado en su salud
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	- No se citan normativas legales, exactas.
	- Pero se activa el protocolo de salud, como parte de la ley, donde se concluye que Glas se negó a
	comer en un plazo de 24 horas
	Contexto histórico y judicial
	- Se da un contexto de por qué la detención de Glas
	 Se resalta la invasión ecuatoriana la embajada mexicana y las consecuencias de esta
	Repetición

- "versión de allegados"; "versión oficial"; "versión de los medios"
Se destaca a lo largo de la nota que las versiones sobre la noticia fueron importantes para la construcción
de esta, y se enfatiza la contrastación

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Salud de Jorge Glas
	Denotación
	LANGE OF THE PARTY

Se menciona el estado de salud de Glas y cuál fue la detonante para que este sea trasladado

Texto

Se determinó que el reo había sufrido una descompensación por su «negativa a consumir los alimentos» provistos en las últimas 24 horas.

Las versiones presentadas se contradicen

Denotación

La versión oficial menciono que fue la negativa de comer en 24 horas motivo de su deterioro de salud. Versión de allegados, mencionaron que fue debido a un intento de suicidio Versión de los medios, menciono que fue debido a sobredosis de medicamentos

Texto

- Se determinó que el reo había sufrido una descompensación por su «negativa a consumir los alimentos» provistos en las últimas 24 horas.
- La versión de allegados al exvicepresidente que habían advertido de la posibilidad de un intento de suicidio de Glas por una sobredosis de medicamentos.
- El medio digital Primicias incluso informó de que Glas habría sido declarado en coma médico, según un parte policial sobre las causas del quebranto por la «ingesta de medicamentos ansiolíticos, antidepresivos y sedantes» y estabilizado en la unidad médica.

Las acciones tomadas ante el hecho

Denotación

Tras el deterioro de salud de Glas, la penitenciaria aplico el protocolo salud, trasladándolo al Ministerio de Salud, donde se dio el diagnóstico previo, y quedo en observación para ser trasladado nuevamente a la penitenciaria

Texto

	 Por ello, se activaron los protocolos de atención de salud. Se determinó que el reo había sufrido una descompensación por su «negativa a consumir los alimentos» provistos en las últimas 24 horas. Paramédicos del Ministerio de Salud trasladaron a Glas al Hospital Naval de Guayaquil para internarlo. Aunque al momento su estado es «estable y permanecerá en observación durante las próximas horas, previo retorno» a La Roca, agregó la fuente.
Nivel connotativo	"negativa a consumir los alimentos"
	Connotación
	Se busca enfatizar la posición de Glas tras haber sido detenido en la embajada mexicana, y como su
	negativa a consumir alimentos es señal de protesta
	"Presunto intento de suicidio de Glas"
	Connotación
	Se busca reforzar el papel de víctima en la situación de Glas, con la declaración de suicidio, pese a que el
	motivo de su deterioro de salud fue otro
	"Las autoridades penitenciarias tardaron en entregar la versión oficial, pese a la insistencia de la prensa"
	Connotación
	Se busca reforzar la idea del presunto intento de suicidio, pues al resaltar que las autoridades tardaron en entregar la versión oficial, busca concluir que existen incongruencias en el hecho
	"Los canallas saltarán de alegría"
	Connotación
	La declaración de Correa, un implicado importante en la situación, refuerza que la detención de Glas fue
	errónea y solo trae hechos desafortunados, de igual manera, ataca indirectamente al Gobierno de Correa
	"tras una violenta irrupción de policías ecuatorianos"
	Connotación
	Se vuelve a mencionar la irrupción a la embajada, enfatizando que este hecho fue el causante de todo este acontecimiento

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	El presidente de México dice que Ecuador sintió «el respaldo de potencias» para allanar su Embajada	
Fecha	09 abril 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria	
	 Declaraciones del presidente de México 	
	- Breve declaración de Ecuador	
Sesgo mediático	Visión alineada a la postura de México	
	 Se presentan las declaraciones solo de una parte de los involucrados, México 	
	 Los países mencionados, Ecuador, Estados Unidos, y Canadá. No se presenta declaraciones de 	
	los mencionados.	
	 No se menciona una justificación, del accionar de Ecuador, en la nota. 	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-09/mexico-dice-que-ecuador-sintio-el-respaldo-de-potencias-para-	
	allanar-su-embajada/	
Hipervínculos	Dentro de la nota	
	- <u>ingresaron por la fuerza a la Embajada</u>	
	Hipervinculo que envía a la nota "Ecuador irrumpe en la embajada de México y detiene al	
	exvicepresidente Glas tras recibir el asilo"	
	- un presunto intento de suicidio por una sobredosis	
	Hipervínculo que envía a la nota "El servicio penitenciario de Ecuador dice que Glas sufrió un quebranto	
	por no comer"	
	- <u>Ecuador</u>	
	Hipervinculo que envía a la nota "La canciller de Ecuador asegura que México incumplió primero la	
	Convención de Viena"	
	Hipervínculos al final de la nota	
	Mundo	
	Portada América	
	Asuntos exteriores	

Indicador		
Elementos visuales usados	- AMLO presentando imágenes de la invasión	- AMLO en la rueda de prensa CONFERENCI DE PRENSA
	- AMLO presentando el video de la invasión	- Captura del video de la invasión a la embajada
		Coberno de Visico pal·los imágras del monerto que sufrenza del manoranas. Per mismo carquero Visica en Calindre
Pie de foto	Imagen 1 El presidente de México, Andrés Manuel López Obramartes en Palacio Nacional en la Ciudad de México (Imagen 2	

	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, participa durante su conferencia de prensa este martes en Palacio Nacional en la Ciudad de México (México). EFE/ José Méndez Imagen 3
	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, observa el video cuando se allanó la Embajada de México en Quito durante su conferencia de prensa de este martes en Palacio Nacional en la Ciudad de México (México). EFE/ José Méndez
Tono de voz	Por parte de los involucrados - Critico / confrontativo (por parte de los involucrados) - Se menciona que el accionar de Ecuador se llevara a la Corte de Justicia Internacional, como señal de respeto hacía México - Se acusa que la acción de Ecuador es resultado del respaldo que las potencias le brindaron al país ecuatoriano - Se menciona que la postura de Estados Unidos y Canadá aun no es clara Apelación a la autoridad (ethos) - Se presenta como autoridad México
Estrategias retoricas	 Se refuerza su autoridad con la mención de que se llevara el caso a la Corte Nacional de Justicia Se respalda la posición de México con la mención que la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) se reunirán para tratar la situación
	 Apelación a las emociones (pathos) Se utiliza la indignación y resistencia en frases como: «Eso no lo hace un gobierno si no siente que tiene respaldo de otros gobiernos o de potencias, por eso vamos a llevar este asunto a la Corte de Justicia Internacional. A México se le respeta» México se encuentra indignado ante la acción de Ecuador, y para reforzar su autoridad y tener mantener respeto hacia México se anuncia que se mandara el asunto a la Corte de Justicia Internacional «México es un país independiente, libre, soberano, no somos colonia de ningún país extranjero y vamos a seguir resistiendo, y esto también lo digo por la agresión a nuestra soberanía en Ecuador», agregó. Muestra su resistencia y apela al patriotismo especialmente para los mexicanos, aunque representa este patriotismo incluso a lectores fuera de México, sumando la indignación del hecho.

- Presidente de México: el asalto de Ecuador fue "autoritario" y "ni Pinochet" se atrevió a algo así Refuerza la idea de indignación por parte de México, al comparar la acción con Pinochet, un conocido dictador.
- La polémica creció porque Glas, quien estaba en la Embajada de México desde diciembre, sufrió el lunes un quebranto de salud por no comer alimentos, según el servicio penitenciario de Ecuador Se apela a la empatía del lector, mencionando la situación de la salud de Glas, para reforzar que el hecho fue un abuso, no solo a la soberanía, sino que también a la integridad de Glas.

Uso de posición binaria

- México se presenta como el defensor de los derechos de asilo político y el afectado por la invasión y el mencionado apoyo de las potencias hacia Ecuador.
- Ecuador se presenta como el que atacó el derecho de asilo político
- Estados Unidos y Canadá se presentan como potencias importantes que, de acuerdo con las declaraciones de AMLO, están en su contra y no han mostrado su apoyo a diferencia de otros países

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- Se menciona que el hecho se llevará a la Corte de Justicia Internacional
- Se menciona que la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) se reunirán para tratar el asunto

Contexto histórico y judicial

- Se plantea un contexto previo de la situación entre ambos países, con la declaración de "non grata" en contra de la embajadora mexicana Raquel Serur
- Se resalta el apoyo internacional que México ha recibido.

Repetición

Indirectamente se menciona la violación a la soberanía

- «No lo permitimos, no lo aceptamos»
- «México es un país independiente, libre, soberano»
- «A México se le respeta»

Análisis semiótico

Nivel denotativo Asalto a la embajada mexica	na en Quito
--	-------------

,	Denotación
	El asalto fue el detonante entre la relación de Ecuador y México, y de acuerdo con AMLO, este asalto
	fue debido al respaldo de las potencias a Ecuador
	Texto
	«Eso no lo hace un gobierno si no siente que tiene respaldo de otros gobiernos o de potencias, por eso vamos a llevar este asunto a la Corte de Justicia Internacional. A México se le respeta», declaró el
	mandatario en su conferencia de las mañanas.
	Estados Unidos y Canadá con pronunciamientos ambiguos
	Denotación
	Las posturas de ambos países han sido inciertas, el gobierno de Joe Biden no se había declarado hasta ese entonces, y Canadá menciono que la invasión a la embajada fue un "presunto" asalto.
	Texto
	 El presidente mexicano también acusó este martes a Estados Unidos y Canadá de expresar una
	«postura ambigua» tras el asalto del Gobierno de Ecuador a la Embajada de México en Quito.
	 Pero ahora, López Obrador criticó que «se llegó al extremo, en el caso de Canadá, de decir que
	fue una presunta violación al derecho internacional» o una «aparente».
	México exige respeto a su soberanía
	Denotación
	México se siente indignado por la acción de Ecuador, que viola directamente su soberanía. También es
	una crítica hacia las potencias que de acuerdo con AMLO apoyaron a Ecuador
	Texto
	«México es un país independiente, libre, soberano, no somos colonia de ningún país extranjero y vamos
	a seguir resistiendo, y esto también lo digo por la agresión a nuestra soberanía en Ecuador», agregó.
Nivel connotativo	"Eso no lo hace un gobierno si no siente que tiene respaldo de otros gobiernos o de potencias."
	Connotación
	Refuerza la idea de que el gobierno ecuatoriano realizó la invasión debido al apoyo de potencias
	externas, dando a entender que se encuentren en contra de México y su soberanía
	"López Obrador enmarcó el asalto dentro de lo que él percibe como una campaña contra su
	Gobierno"
	Connotación

Al resaltar el supuesto apoyo de las potencias hacia Ecuador, AMLO resalta que está acción es una campaña en su contra. A esto se suma que meses atrás las revistas ProPublica y The New York Times publicaron una investigación de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) de sus presuntos nexos con el narcotráfico. A esto se suma la invasión a la embajada dando más motivos para pensar que en la campaña desprestigiosa
"México es un país independiente, libre, soberano, no somos colonia de ningún país extranjero y vamos a seguir resistiendo." Connotación
Esto hace referencia a lo mencionado previamente, la investigación sobre los nexos con el narcotráfico, y la posición ambigua de Estados Unidos y Canadá refuerza la declaración de AMLO y la posición a la defensiva.
"Glas, quien estaba en la Embajada de México desde diciembre, sufrió el lunes un quebranto de salud por no comer alimentos, según el servicio penitenciario de Ecuador" Connotación
La mención de la salud de Glas deja a Ecuador en un papel malo, ya que, con la invasión, y el resultado de esta en la salud de Glas, el papel de defensor de México se refuerza más.
"Contexto legal" Connotación
En muestra de respeto México llevara el caso a la Corte de Justicia Internacional, reforzando esta decisión se encuentra la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) para tratar la crisis

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	Exvicepresidente Glas sale del hospital y vuelve a cárcel de máxima seguridad de Ecuador
Fecha	09 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente oficial

	 Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad (SNAI) Fuente primaria 	
	- Abogado de Glas, Andrés Villegas	
Sesgo mediático	Se presentan los hechos de manera neutral, se da contexto de la causa del traslado de Glas al hospital. A su vez se presenta la versión de la defensa de Glas y el punto de vista de la parte policial. No se favorece ninguna de las posturas	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-09/el-exvicepresidente-glas-esta-estable-y-volvera-a-la-carcel-de-maxima-seguridad-de-ecuador/	
Hipervinculos	Mundo	
	Portada América	

Indicador			
Elementos visuales usados	- Traslado de Glas	- Instalaciones de la prisión La Roca	



Pie de foto

Imagen 1

Policías realizan un operativo para trasladar al exvicepresidente Jorgue Glas al Centro de Privación de Libertad" de La Roca, la cárcel de máxima seguridad del país este martes, en Guayaquil (Ecuador). EFE/Jonathan Miranda

Imagen 2

Policías realizan un operativo para trasladar al exvicepresidente Jorgue Glas al hospital Naval este martes, en Guayaquil (Ecuador). EFE/Jonathan Miranda

Imagen 3

Militares ecuatorianos custodian las inmediaciones del hospital Naval, donde se encontraba el exviceprtesidente Jorgue Glas este martes, en Guayaquil (Ecuador). EFE/Jonathan Miranda

Tono de voz	Se mantiene con un tono objetivo, se usan términos adecuados para hablar del traslado de Glas y de su
	estado de salud.
	Apelación a la autoridad (ethos)
	 SNAI es quien da el comunicado sobre el traslado de Glas, es la autoridad que hace cumplir la
Estrategias retoricas	justicia
	 Su apoyo es la policía y fuerzas militares que acompañan en el traslado
	Apelación a las emociones (pathos)
	La mención del estado de salud de Glas es parte de toda la nota, se enfatiza el motivo de su traslado al
	hospital, el cual se encuentra indefinido. La defensa de Glas manifiesta que fue intento de suicidio, el SNA
	manifiesta que fue motivo de descomposición de parte de Glas.
	Con esto se enfatiza en la empatía e incertidumbre del lector, a pesar de que se mantiene neutral la nota el
	uso de términos como: "descompensación" y "presunta intoxicación de medicamentos" dan peso a esta idea
	Uso de posición binaria
	- SNAI es la autoridad que hace cumplir la justicia, pues sigue todos los protocolos para trasladarlo a
	la prisión de máxima seguridad de nuevo.
	- Glas es quien debe acatar las ordenes, se presenta como el que está bajo el mando de la justicia.
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	- No se usan citas legales directas
	- Se hace mención del porque el traslado de Glas a la cárcel de máxima seguridad
	- Se mención el protocolo que se siguió para su traslado
	«estricto cumplimiento con los protocolos de seguridad»
	Contexto histórico y judicial
	- Se da contexto del porque Glas se encontraba en el hospital
	 Se menciona su descompensación de su salud por parte del SNAI
	- La defensa de Glas menciona una presunta intoxicación de medicamentos
	- Se da contexto del historial político de Glas
	- Se da contexto de una de sus condenas
	 Se da contexto de la tensión política con México
	Repetición

Se da mayor importancia a la salud de Glas, y los motivos que lo llevaron al hospital, se recalca que su
motivo esta inconcluso. Se hace énfasis en la lucha contra la corrupción por parte de Ecuador y la respuesta
de México.

Análisis semiótico

Nivel denotativo

SNAI

Denotación

SNAI, da un comunicado sobre el traslado de Glas a la prisión, y el motivo que fue causante de su deterioro.

Texto

- El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad (SNAI), la agencia penitenciaria del Estado indicó que «acaba de ingresar al Centro de Privación de Libertad» de La Roca, la cárcel de máxima seguridad del país.
- De acuerdo con las evaluaciones realizadas, «al momento presenta parámetros de salud estables y dentro del rango de normalidad, por lo que puede recibir el alta médica correspondiente», señaló en el escrito.
- La agencia penitenciaria había avanzado que, en el transcurso de este martes, en «estricto cumplimiento con los protocolos de seguridad», Glas retornará a La Roca, donde fue recluido después de su detención en la embajada de México.

Jorge Glas

Denotación

Fue a la embajada en busca de asilo diplomático. Su estado de salud se debe a su negación de alimentarse en prisión, o una intoxicación de medicamentos

Texto

- Abogado de Glas, Andrés Villegas, consideró escueto el comunicado del SNAI y se quejó por la falta de información oficial sobre la situación real en torno al quebranto de salud de Glas ocurrido el lunes.
- Glas, que había ingresado en la Embajada de México en Quito en diciembre pasado, pidió asilo al Estado mexicano, que se lo concedió el pasado viernes, y horas después el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, ordenó el asalto policial a la sede diplomática para detenerlo, lo que provocó la ruptura de relaciones por parte de México.

Defensa de Glas

	Denotación Dido que se dá el verdedere metivo de la descompensación de Clas
	Pide que se dé el verdadero motivo de la descompensación de Glas. Texto
	- Ello porque un parte policial -al que tuvo acceso la defensa de Glas- menciona una presunta intoxicación medicamentos, mientras que el SNAI se refiere a una descompensación por la falta de ingesta alimenticia.
	Ecuador
	Denotación
	Ecuador resalta que sus acciones son en defensa de la corrupción que el país pasa.
	Texto
	El asalto a la embajada ha recibido la condena internacional. Ecuador justifica su acción por la lucha
	contra la corrupción.
Nivel connotativo	"De acuerdo con las evaluaciones realizadas, «al momento presenta parámetros de salud estables y
	dentro del rango de normalidad, por lo que puede recibir el alta médica correspondiente», señaló en el
	escrito."
	Connotación
	Tras su descompensación fue trasladado al hospital, donde se enfatiza que el gobierno le brinda la atención que necesitaba pese a los problemas previos.
	"se quejó por la falta de información oficial sobre la situación real en torno al quebranto de salud de Glas ocurrido el lunes."
	Connotación
	La falta de información sobre la salud de Glas demuestra que no se brinda la información necesaria a la
	defensa, lo que demuestra que el SNAI no quiere brindar declaraciones exactas sobre Glas
	pidió asilo al Estado mexicano, que se lo concedió el pasado viernes, y horas después el presidente de
	Ecuador, Daniel Noboa, ordenó el asalto policial a la sede diplomática para detenerlo, lo que provocó la
	ruptura de relaciones por parte de México.
	Connotación
	Se resalta que la petición de asilo, y que México le haya brindado es el principal motivo que llevo a la
	ruptura de relaciones. También el haber detenido a Glas implica que llevo a su descompensación de salud.

El asalto a la embajada ha recibido la condena internacional. Ecuador justifica su acción por la lucha
contra la corrupción.
Connotación
Ecuador justifica su acción al menciona que es una lucha en contra de la corrupción, resaltando que Glas ha
sido mencionado en muchos casos de corrupción que afligen a Ecuador

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	El expresidente de Ecuador Rafael Correa pide presionar a Quito para que permita la salida de Jorge Glas
Fecha	09 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria - Rafael Correa
	- Manuel Pineda - México
Sesgo mediático	Se presenta directamente la postura de Rafael Correa, amigo de Jorge Glas, se da a conocer todos sus puntos de vista, que incluso son críticos ante el Gobierno de Noboa
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-09/ecuador-conflicto-jorge-glas-mexico/
Hipervínculos	Dentro de la nota - Jorge Glas Hipervínculo que lleva a la sección de noticias relacionadas con Jorge Glas Final de la nota Mundo Portada América

Indicador	



	- Da a conocer su postura por la detención de Glas
	- Critica directamente el gobierno de Noboa
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- Correa se presenta como la autoridad, pues es quien da las declaraciones directas en la rueda de
Estrategias retoricas	prensa
	 Manu Pineda se presenta como un apoyo para dar espacio a la autoridad de Correa
	Apelación a las emociones (pathos)
	Se enfatiza que tanto Correa como la Unión Europea temen por la vida de Glas, también que la invasión fue
	algo inesperado, y que Correa enfatiza que piensa más en el bienestar de Glas.
	Con esto se busca alear a la empatía del lector, pues al mencionar la vida de Glas y que puede estar en
	peligro se llega a la emoción del lector, encontrando apoyo
	Uso de posición binaria
	 Correa se presenta como el defensor de Glas y sus derechos, así como el defensor de los derechos de
	asilo
	 Tiene respaldo de la Unión Europea dando más peso a su posición
	 Glas se presenta como el afectado por el gobierno ecuatoriano
	- El gobierno ecuatoriano se presenta como aquel que viola los derechos internacionales
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	Como normativa legal se menciona:
	 Un mecanismo de solución de controversias que prevé una cláusula del Acuerdo de Asociación de
	los Veintisiete con el país latinoamericano.
	 Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), que dirige el alto representante Josep Borrell, que
	envíe una «misión» a Ecuador para «visitar de urgencia» a Glas
	Contexto histórico y judicial
	 Se da un contexto de la situación de refugiado de Correa en Bélgica
	- Se menciona sus condenas
	- Se menciona el ser perseguido político y lawfare
	 Se menciona la postura de México ante la situación de Glas
	Repetición

"secuestro"; "persecución"

Se enfatiza en estos términos para dar peso en que las acciones de Ecuador hacia Glas, y también enfatiza su posición ante la misma situación.

Análisis semiótico

Nivel denotativo Rafael Correa Denotación

Pide salvoconducto por Glas, debido a términos de su salud. Destaca que la detención de Glas fue un secuestro

Texto

- «Le hago el pedido a Europa y al mundo para que (hagan) las presiones políticas, judiciales, que sean necesarias, porque esto no va a parar con una simple llamada de atención, para que el Gobierno de Noboa dé el salvoconducto para Jorge Glas «,
- El expresidente ecuatoriano llamó la atención de que «hay una persona secuestrada, cuya vida está en peligro, a la cual se le han vulnerado todos los derechos humanos», incluido el asilo que le había concedido México, en cuya Embajada en Quito entraron el pasado viernes fuerzas policiales para arrestar a Jorge Glas, quien desde ayer está ingresado en un hospital militar por problemas de salud al parecer por no ingerir alimentos.

Manu Pineda

Denotación

Destaca que por parte de Europa hay apoyo hacia Glas. Pide que se visite a Glas debido a su condición de salud

Texto

- «Nosotros, como Unión Europea, tenemos obligaciones», dijo Pineda, al señalar que su grupo también va a pedir al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), que dirige el alto representante Josep Borrell, que envíe una «misión» a Ecuador para «visitar de urgencia» a Glas «porque estamos temiendo por su vida, estamos temiendo que lo suicide, por decirlo de algún modo».

México

Denotación

	Mantiene su postura ante la invasión, siendo un rechazo. Recalca su demanda a la CIJ y la resolución que
	la OEA dio
	Texto
	 México mantiene por su parte su postura de rechazo frontal al asalto de su embajada en Quito y ha optado por dirimir la crisis con denuncias ante instancias internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Corte Internacional de Justicia.
Nivel connotativo	"«presiones políticas» para que el Gobierno ecuatoriano de Daniel Noboa conceda un salvoconducto al
	exvicepresidente Jorge Glas."
	Connotación
	Correa insiste que Glas debería tener un salvoconducto, y lo lograría presionando al gobierno ecuatoriano,
	ya que la situación de Glas se debe a sus acciones
	"El expresidente ecuatoriano llamó la atención de que «hay una persona secuestrada, cuya vida está en
	peligro, a la cual se le han vulnerado todos los derechos humanos»"
	Connotación
	Recalca que la detención de Glas es un secuestro, y que se encuentra con un estado de salud vulnerable, y
	que la detención de Ecuador es un atentado a sus derechos
	"envíe una «misión» a Ecuador para «visitar de urgencia» a Glas «porque estamos temiendo por su
	vida, estamos temiendo que lo suicide, por decirlo de algún modo»."
	Connotación
	Se muestra el apoyo de Europa y también resalta que temen por la vida de Glas, mencionando que se teme
	que su vida corra peligro en esta detención
	"Por el bien de la convivencia internacional, por la vigencia de los derechos humanos, por mi patria,
	Europa, mundo, paren esto», clamó Correa, quien aludió al «secuestro» de Glas como «la cereza en el
	pastel» de la «persecución» sufrida también por él."
	Connotación
	Se resalta nuevamente la mención de un secuestro, y que es un perseguido político, al igual que Correa,
	resaltando el hostigamiento del gobierno
	"Noboa siente que tiene «el apoyo implícito de Estados Unidos, porque sacó un comunicado, pero muy
	tibio». «Creen que van a quedar en impunidad, y eso depende de la comunidad internacional. No
	podemos sentar ese precedente», concluyó."

Connotación
Pide que la acción de Noboa no quede en la impunidad, y que si eso pasa será responsabilidad de la
comunidad internacional ya que ellos pueden ser quien den una solución a la situación.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	La Casa Blanca condena el asalto de Ecuador a la embajada mexicana tras revisar los videos
Fecha	10 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	 Jake Sullivan, consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca
	- México
	Fuente secundaria
	- Mención del video de la invasión
Sesgo mediático	 Se critica directamente el accionar de Ecuador por parte del funcionario
	 Se presenta la postura de Estados Unidos ante el hecho
	- Se cita declaraciones de México
	- Se cita la postura de Ecuador ante el hecho
	 Se enfatiza la violación a la Convención de Viena
	 Se muestra a México como vulnerable ante el hecho
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-10/la-casa-blanca-condena-asalto-de-ecuador-a-embajada-mexicana/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- presidente de México, Andrés Manuel López Obrador
	Hipervínculo que envía a la noticia "El presidente de México dice que Ecuador sintió «el respaldo de
	potencias» para allanar su Embajada"
	Hipervínculos al final de la nota
	Mundo
	Portada América
	Portada España

Asuntos exteriores



	El consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, habla durante una conferencia de
	prensa, en Washington. EFE/EPA/Bonnie Cash/Pool
	- Imagen 2
	El consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, escucha a la portavoz de la Casa
	Blanca, Karine Jean-Pierre, en Washington. EFE/EPA/Bonnie Cash/Pool
	- Imagen 3
	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia de prensa en Palacio
	Nacional en la Ciudad de México. EFE/José Méndez
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	- Critico / Condenatorio (por parte de los involucrados)
	- Se utiliza un lenguaje fuerte en contra de Ecuador
	- Se critica a Ecuador por la violación de la Convención de Viena
	- Se resalta el error de Ecuador como anfitrión diplomático
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- El Consejo de Seguridad Nacional de EE. UU se presenta como la autoridad, es quien da una
Estrategias retoricas	declaración condenando a Ecuador de sus acciones
	 Refuerza su autoridad citando la violación a la Convención de Viena
	- Como autoridad resalta que espera que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados
	Americanos (OEA) pueda dar una solución al asunto
	Apelación a las emociones (pathos)
	- Al condenar a Ecuador se refuerza la idea de que esta acción afecta gravemente a México aludiendo
	a la indignación del lector
	El uso de frases como:
	- "Condenamos esta violación."
	- Estados Unidos se toma «muy en serio» las obligaciones de respetar la inviolabilidad de las
	misiones diplomáticas.
	Refuerza la idea de que Ecuador es el agresor absoluto de la situación, siendo otro motivo para la
	indignación
	 Se suma que se menciona que México recibe apoyo, mientras que Ecuador es condenado

- Las cámaras de seguridad muestran cómo los policías apuntaron con una pistola a Roberto Canseco, encargado de la misión diplomática, mientras se llevaban a Glas cargando.

Este párrafo busca apelar a la empatía del lector, al describir como fue el suceso, a su vez apela a la indignación al mencionar el uso de armas.

Uso de posición binaria

- México se presenta como víctima de la situación, la acción de Ecuador violo su soberanía
- Estados Unidos se presenta como figura externa de la situación, que brinda su apoyo a México y condena el accionar de Ecuador
- Ecuador se presenta como aquel que violo la soberanía de México, fue quien cometió la invasión

Se invierten los papeles

- Ecuador acusa a México d haber violado tratados internacionales a refugiar a un acusado de corrupción
- Ecuador se presenta como víctima tras la acción de México de refugiar a Glas
- México se presenta como victimario a refugiar a un acusado de corrupción

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se presentan normativas legales de manera directa
- Se hace referencia a la Convención de Viena
- Se resalta la violación a la Convención
- Se refuerza el peso de la acción, aclarando que la OEA tomará cartas en el asunto

Contexto histórico y judicial

- Se da un contexto previo de la situación
- Se menciona que se tomó en cuenta el video de la invasión
- Se explica cuál fue la respuesta de México ante la invasión
- Se da a conocer que México no estaba de acuerdo con la postura de EE. UU y Canadá
- Estados Unidos castiga rotundamente el accionar de Ecuador
- Ecuador acusa de violar derechos internacionales al refugiar a una persona acusada de corrupción

Repetición

"violación a la Convención de Viena"

Se resalta la palabra violación en toda la nota, se destaca esta palabra para demostrar la gravedad del asunto
ante el lector, la mención de violación a la Convención de Viena refuerza la idea de que Ecuador quebranto
un acuerdo muy importante

Análisis semiótico

Nivel denotativo Casa Blanca

Denotación

A través de su representante Jake Sullivan, condena la acción de Ecuador, y resalta la violación a la Convención de Viena. Apoya la postura de México y llama a que la OEA pueda dar una solución a la situación

Texto

- «Condenamos esta violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, incluido el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada», expresó el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, en una rueda de prensa
- Asimismo, el consejero expresó su deseo de que las reuniones del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) convocadas esta semana sirvan para encontrar una «solución diplomática pacífica» a la disputa entre ambos países.

Ecuador

Denotación

Defiende su postura, y justifica su accionar al mencionar que Glas es condenado por corrupción en Ecuador, menciona que México es quien viola derechos internacionales a refugiarlo en su embajada.

Texto

Por su parte, Ecuador acusa a México de haber violado los tratados internacionales sobre el derecho al asilo al haber refugiado a una persona procesada por corrupción.

México

Denotación

Previamente menciono que EE. UU y Canadá tenían una postura ambigua ante el tema. Se menciona las imágenes captadas por las cámaras de seguridad al entrar a la embajada

Texto

Este mismo martes, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, había acusado a Estados Unidos y a Canadá de haber adoptado una «postura ambigua».

	 Las cámaras de seguridad muestran cómo los policías apuntaron con una pistola a Roberto Canseco, encargado de la misión diplomática, mientras se llevaban a Glas cargando.
Nivel connotativo	"violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas"
	Connotación
	Se resalta la violación a la Convención, busca demostrar la gravedad que esta violación trae a las
	relaciones diplomáticas
	"acusación de México a Estados Unidos y Canadá de haber adoptado una «postura ambigua»."
	Connotación
	Previamente México acuso a EE. UU y Canadá de no tener una postura clara ante la situación, su
	declaración pudo influir para que EE. UU tomará una postura ante la situación
	Estados Unidos se toma «muy en serio» las obligaciones de respetar la inviolabilidad de las misiones
	diplomáticas.
	Connotación
	Tras sus declaraciones EE. UU condena la acción de Ecuador y basa sus declaraciones en las relaciones
	diplomáticas, para demostrar su postura
	los policías apuntaron con una pistola a Roberto Canseco, encargado de la misión diplomática
	Connotación
	Se menciona un suceso que se dio durante en la invasión para reforzar que el accionar se dio de manera
	violenta, reforzando el papel de Ecuador como infractor del derecho de asilo, y tras las declaraciones de
	agresivo
	Ecuador acusa a México de haber violado los tratados internacionales
	Connotación
	Como justificación de su acción, Ecuador menciona que México es quien viola tratados internacionales a
	refugiar a Glas, quien es acusado de corrupción en Ecuador, así busca justificar su acción y mostrar un nuevo punto de vista de la situación.

initials con acturu	
Indicador	

Género Periodístico	Noticia
Titular	La OEA arropa a México con una resolución que «condena enérgicamente» el asalto de Ecuador
Fecha	10 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente oficial
	- OEA
	Fuente primaria
	- Gobierno Ecuatoriano (sus representantes)
	- México (sus representantes)
Sesgo mediático	- Se enfatiza la posición de la OEA con institución internacional que da una solución al asunto
	- Se cita la postura de ambos países
	 Se resalta que se apuntó con un arma a Roberto Canseco en la invasión a la embajada
	 Se presenta la respuesta de Ecuador tras la resolución de la OEA
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-10/la-oea-arropa-a-mexico-con-una-resolucion-que-condena-
	energicamente-el-asalto-de-ecuador/
Hipervinculos	Mundo
	Portada América
	Asuntos exteriores

i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	
Indicador	

Elementos visuales usados

- OEA en la reunión



- Lugar de representante de Ecuador y México



- Alejandro Davalos representante de Ecuador



- Representante de Ecuador y El Salvado



	 Captura del video de la reunión de la OEA Las ministras de relaciones exteriores
	EFE:
Pie de foto	- Imagen 1
	Vista general de la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados
	Americanos (OEA), en la sede del organismo en Washington (EE. UU.). EFE/Lenin Nolly
	- Imagen 2
	Fotografía del lugar del representante de México en una reunión del Consejo Permanente de la
	Organización de los Estados Americanos (OEA). EFE/Lenin Nolly
	- Imagen 3
	El viceministro de Movilidad Humana de Ecuador, Alejandro Dávalos. EFE/Lenin Nolly
	- Imagen 5
	El viceministro de Movilidad Humana de Ecuador, Alejandro Dávalos, y la representante de El Salvador
	ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Wendy Acevedo. EFE/Lenin Nolly
	- Imagen 6
	Las ministras de Relaciones Exteriores, Gabriela Sommerfeld (d), y de Interior y Gobierno, Mónica
	Palencia (2-d). EFE/José Jácome
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	- Directo
	- Se habla de los hechos de forma directa
	- Se habla de forma directa sobre la invasión
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- La OEA se presenta como la autoridad, a ser el mediador entre la crisis de ambos países

Estrategias retoricas

- Se refuerza esta idea tras la resolución que la OEA da
- Se respalda esta acción basándose en la Convención de Viena y la Convención de Asilo Diplomático de 1954

Apelación a las emociones (pathos)

- Se apela a la indignación del lector con el uso de frases como:

"asalto", "condena enérgica", "irrupción a la fuerza".

 Se busca reforzar la idea de que el accionar de Ecuador es un acto poco visto, que trae consigo grandes consecuencias, reforzando así la indignación del lector

Uso de posición binaria

La OEA se posiciona como el mediador, y defensor de los derechos internacionales

- La OEA resalta que no se puede violar la Convención de Viena
- Busca que ambos países inicien un dialogo

México se presenta como el afectado, apoya su soberanía y el derecho de asilo

Ecuador se presenta como aquel que violo esta soberanía y tratados internacionales

Otro escenario

Ecuador se presenta justificando su acción de que Glas está acusado de corrupción y México no puede brindarle asilo porque también viola tratados internacionales y hace mal uso de una sede diplomática

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- La OEA condena el accionar de Ecuador
- Basa su decisión en la Convención de Viena, que resalta que las embajadas son inviolables
- La OE brinda una resolución del problema
- La resolución aprobada en la OEA reafirma que los estados tienen la obligación de «respetar en su integridad» las disposiciones de la Convención de Asilo Diplomático de 1954
- Recuerda que los diplomáticos están obligados «a no inmiscuirse en los asuntos internos» del Estado receptor.

Contexto histórico y judicial

- Se da un contexto de la invasión a la embajada, de acuerdo con el video presentado
- Se da contexto de que Glas está acusado de corrupción en Ecuador y se manifiesta que ya cumplió una parte de su condena

- Se da a conocer que México no asistió a la reunión de la OEA
- México rompe relaciones con Ecuador
- Glas se manifiesta como víctima de lawfare
- El Gobierno Ecuatoriano niega esta manifestación

Repetición

- violaciones al derecho internacional", "uso indebido de sedes diplomáticas"
- «la obligación» que tienen los Estados de «respetar en su integridad» las disposiciones de la Convención de Asilo Diplomático de 1954

Estas frases se repiten a lo largo de la nota, donde se puede ver la perspectiva de los dos involucrados, la OEA resalta la violación al derecho internacional y llama al respeto de la Convención de Viena Ecuador resalta que México hace mal uso de sedes diplomáticas a refugiar a una persona acusada de corrupción

Análisis semiótico

Nivel denotativo

OEA

Denotación

Mediador del asunto, condena enérgicamente a Ecuador. Llama al respeto de la Convención de Viena, resalta que no se debe interferir en asuntos internos de otros países. Llama a un dialogo entre ambos países

Texto

- La Organización de los Estados Americanos (OEA) arropó a México y aprobó una resolución que condena «enérgicamente» la incursión de la Policía ecuatoriana en la embajada mexicana en Quito del pasado viernes.
- Hace un llamado a respetar la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que establece que las embajadas son inviolables.
- recuerda que los diplomáticos están obligados «a no inmiscuirse en los asuntos internos» del Estado receptor.
- Asimismo, el documento exhorta a Ecuador y México a que «inicien un diálogo y tomen acciones inmediatas para resolver este grave asunto de manera constructiva».

Ecuador

Denotación

Rechaza la resolución de la OEA, pero está abierto a reconstruir relaciones de confianza con México

Resalta que es México quien viola tratados internacionales a refugiar a alguien acusado de corrupción Justifica su acción en base a que México hizo mal uso de sedes diplomáticas

Texto

- La Cancillería añadió que Ecuador se opuso a la condena «por las supuestas violaciones cometidas». Y al hecho de que no se haya hecho lo mismo con México «que también cometió una serie de violaciones al derecho internacional».
- también planteó ante la OEA sobre el supuesto «mal uso de sedes diplomáticas» y la «injerencia en asuntos internos»
- Justifica sus acciones acusando a México de haber vulnerado los tratados internacionales de asilo al refugiar a una persona procesada por corrupción.

Gabriela Sommerfeld, ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador Denotación

Menciona que la resolución de la OEA es justa, pese a que se favorece a México y se condena solo a Ecuador, pese la acusación de mal uso de sedes diplomáticas

Texto

«Es una resolución justa, donde se ve el incumplimiento del uso de las sedes diplomáticas también, así que vamos adelante como Ecuador, vamos a hacer respetar también nuestra versión de los hechos», dijo Sommerfeld, tras comparecer en la comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Nacional (Parlamento).

México

Denotación

No asiste a la reunión de la OEA, sobre el tema de la invasión a su embajada.

México rompe relaciones con Ecuador

La resolución de la OEA se posiciona a favor de México, al condenar el accionar de Ecuador

Texto

- La Organización de los Estados Americanos (OEA) arropó a México y aprobó una resolución que condena «enérgicamente» la incursión de la Policía ecuatoriana en la embajada mexicana en Quito del pasado viernes.
- La delegación de México no se presentó a la sesión, mientras que El Salvador se abstuvo en la votación.

	 Tras ese episodio, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, rompió relaciones diplomáticas con Ecuador.
Nivel connotativo	"La OEA condena enérgicamente a Ecuador"
	Connotación
	Tras la reunión sobre la invasión a la embajada mexicana, la OEA respalda a México y condena a Ecuador
	por violar derechos diplomáticos. Así refuerza la idea de que el accionar de Ecuador fue inapropiado y
	debe asumir las consecuencias
	"México rompe relaciones con Ecuador"
	Connotación
	Tras la invasión México rompe relaciones internacionales con Ecuador, y no asiste a la reunión de la OEA
	sobre el hecho. Refuerza que México está indignado con la situación y está tomando sus propias
	decisiones
	"Ecuador rechaza la resolución de la OEA"
	Connotación
	Ecuador rechaza la resolución, ya que considera que su postura en la situación no ha sido tomada en
	cuenta. Refuerza que Ecuador al igual que México se encuentran defendiendo una postura
	"mal uso de sedes diplomáticas"
	Connotación
	Ecuador pide que la resolución tome en cuenta que México hizo mal uso de las sedes diplomáticas a
	refugiar a una persona acusada de corrupción, violando así tratados internacionales. Refuerza la idea que
	Ecuador invadió la embajada bajo esta justificación
	"respeto de la Convención de Viena de 1954"
	Connotación
	La OEA pide respeto para esta Convención, y recuerda que las sedes son inviolables y que se debe
	garantizar el respeto de la misa. Refuerza la idea que desde el ámbito de la diplomacia la invasión es un
	hecho injustificable

Indicador	
Género Periodístico	Noticia

El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas está en huelga de hambre en la cárcel, dice su abogada
11 abril 2024
Informativo
Fuente primaria - Sonia Vera, abogada de Glas - Jorge Glas - Parte policial
- OEA
No existe un apoyo claro a una de las posturas. Se presenta la versión de Glas y su defensa, enfatizando er el tema de perseguido político. También se presenta la versión del gobierno ecuatoriano que rechaza la versión de perseguido político.
https://efe.com/mundo/2024-04-11/exvicepresidente-de-ecuador-jorge-glas-esta-en-huelga-de-hambre/
Dentro de la nota - se encuentra recluido en La Roca, la cárcel de máxima seguridad de Ecuador hipervínculo que lleva a la nota "Exvicepresidente Glas sale del hospital y vuelve a cárcel de máxima seguridad de Ecuador" - Glas fue hospitalizado de emergencia Hipervínculo que lleva a la nota "El servicio penitenciario de Ecuador dice que Glas sufrió un quebranto por no comer" - Rafael Correa Hipervínculo que lleva a la nota "El expresidente de Ecuador Rafael Correa pide presionar a Quito para que permita la salida de Jorge Glas" - Resolución de la OEA Al final de la nota Mundo Portada América Asuntos exteriores

Indicador		
Elementos visuales usados		
Pie de foto	- Exvicepresidente Glas - Embajada Mexicana en Quito	- Policías para el traslado de Glas
Tono de voz	Informativo - Presenta los hechos de manera cror - Dan a conocer las posturas de amba	as partes
		plítico para enfatizar la postura de Glas
	Apelación a la autoridad (ethos)	

Estrategias retoricas Glas internacionalmente. Uso de posición binaria

En este caso Sonia Vera se presenta como la autoridad, pues es quien da a conocer la postura de Glas ante el gobierno y la nota se presenta en mayor parte desde su punto de vista, como defensa de

Apelación a las emociones (pathos)

La mención de perseguido político y lawfare, busca generar empatía en lector, enfatizando que Glas está siendo atacado por el gobierno ecuatoriano y que así pueda conseguir apoyo tanto como el lector e

La mención de su huelga de hambre y la paliza que sufrió en su arresto buscan generar la indignación del lector, debido a la violencia del hecho

Sonia Vera y Glas se presentan como los afectados por el gobierno, los vulnerables. Glas es la victima que ha sido perseguida y que fue arrestado con violencia

El gobierno ecuatoriano se presenta como la justicia, que hace prevalecer su ley, e ignora el asunto de perseguido político y lo ve como un acusado de corrupción.

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- Se menciona la Convención de Asilo Diplomático, no se cita una parte en especifico

Contexto histórico y judicial

- Contexto del historial judicial de Glas
- Contexto breve de las acciones del caso Odebrecht en contra de Glas
- Contexto de cómo fue la detención de Glas
- Se menciona la denuncia ante la CIJ
- También se menciona la resolución de la OEA

Repetición

"perseguido político"; "huelga de hambre"; "invasión a la embajada de México"

Los términos no se repiten con tanto énfasis, pero sirven de peso para reforzar la idea de que Glas es víctima del Gobierno Ecuatoriano. Y que su huelga de hambre es una forma de protesta, reforzando la narrativa desde su punto de vista.

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Sonia Vera
------------------	------------

Denotación

Da a conocer que Glas está en huelga de hambre, resalta que es un perseguido político

Texto

- Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador durante el mandato presidencial de Rafael Correa, al que la Policía detuvo el pasado viernes al asaltar la Embajada de México donde acaba de recibir asilo por parte del Gobierno mexicano, inició una huelga de hambre en la cárcel, según confirmó su abogada Sonia Vera.
- Glas se encontraba en la Embajada de México en Quito desde el 17 de diciembre de 2023, a donde había ingresado en calidad de huésped para después solicitar asilo al declararse un perseguido político y víctima de 'lawfare'

Jorge Glas

Denotación

Cuenta que fue golpeado durante su detención, manifiesta su agradecimiento a México por la otorgación de asilo político

Texto

- En un fragmento de una videoconferencia con Glas compartido por la abogada, el exvicepresidente narra que los policías que lo detuvieron presuntamente le propinaron una paliza y que eso le impidió sostenerse en pie mientras le leían los derechos, lo que según el detenido está filmado por las cámaras de seguridad de la Embajada mexicana.
- «El asilo no me dio la libertad, pero me dio la dignidad de ser un perseguido político», dijo Glas, de acuerdo con la cita publicada por la letrada.

Ecuador

Denotación

Rechaza la versión de perseguido político y lawfare de Glas. Menciona que México fue quien violo la Convención de Asilo Diplomático

Texto

 donde había ingresado en calidad de huésped para después solicitar asilo al declararse un perseguido político y víctima de 'lawfare' (utilización del aparato judicial contra adversarios políticos), lo que el Gobierno ecuatoriano rechaza enfáticamente.

	 Al considerar que México infringió la Convención de Asilo Diplomático al otorgar el asilo a una persona procesada por delitos comunes. Lo que considera como una intromisión en asuntos internos.
Nivel connotativo	"inició una huelga de hambre en la cárcel"
	Connotación
	Busca enfatizar en el punto de vista de Glas y su situación ante su detención, y su forma de protestar ante la
	injusticia que pasa
	"El lunes, Glas fue hospitalizado de emergencia tras una aparente descompensación."
	Connotación
	Da más énfasis en su punto de vista, pues refuerza la idea de que este detenido con un mal estado de salud
	"los policías que lo detuvieron presuntamente le propinaron una paliza y que eso le impidió sostenerse en
	pie mientras le leían los derechos"
	Connotación
	La mención de cómo fue su detención refuerza su punto de vista y el hecho de cómo fue con violencia,
	generando indignación.
	"«El asilo no me dio la libertad, pero me dio la dignidad de ser un perseguido político», dijo Glas, de
	acuerdo con la cita publicada por la letrada."
	Connotación
	La mención del asilo político, y como hace énfasis en para que se le considere perseguido político pese a las
	denuncias en su contra.
	"La invasión de la Policía ecuatoriana a la Embajada de México llevó al Gobierno de López Obrador a
	romper las relaciones diplomáticas con Ecuador."
	Connotación
	Se resalta como la invasión trajo consecuencias graves para Ecuador, pese haber detenido a Glas.

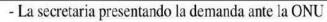
Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	México pide ante la CIJ que se suspenda a Ecuador de la ONU por el asalto a su Embajada

Fecha	11 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	- Presidente de México
	- Secretaria de Exterior
	Fuente secundaria
	- Resolución de la OEA
Sesgo mediático	 Se presenta de manera directa la postura de México y las acciones que tomaran respecto a la
	invasión
	 No se presenta la postura de Ecuador ante el hecho de manera directa
	- Se favorece la narrativa mexicana
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-11/mexico-pide-ante-cij-que-se-suspenda-a-ecuador-de-onu-por-asalto-a-
	su-embajada/
Hipervínculos	Dentro de la nota
300 504	- resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA)
	Hipervínculo que envía a la nota "La OEA arropa a México con una resolución que «condena
	enérgicamente» el asalto de Ecuador"
	Final de la nota
	Mundo
	Portada América
	Asuntos Exteriores

Indicador	

Elementos visuales usados

- Secretaria de Exteriores de México







- El presidente acompañado de la secretaria



Pie de foto

Imagen 1

La secretaria de Exteriores de México, Alicia Bárcena, participa en la rueda de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, este jueves en el Palacio Nacional de la Ciudad de México (México). EFE/ José Méndez

Imagen 2

La secretaria de Exteriores de México, Alicia Bárcena, habla durante la rueda de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, este jueves en el Palacio Nacional de la Ciudad de México (México), en la que se abordó la tensión con Ecuador. EFE/ José Méndez

Imagen 3

	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (i), acompañado de la secretaria de Exteriores,
	Alicia Bárcena, habla durante su rueda de prensa matutina este jueves en el Palacio Nacional de la Ciudad
	de México (México). EFE/ José Méndez
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	Contundente
	 México pide de manera directa suspender a Ecuador por su acción
	 Busca condenar a Ecuador por daños a la embajada
	 Es directo con lo que busca para Ecuador tras su invasión a la embajada
	 México busca que Ecuador reciba varias consecuencias por sus acciones y busca respaldo internacional para lograrlo
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- México se presenta como la autoridad tras pedir la suspensión de Ecuador
Estrategias retoricas	- Basa su petición en que Ecuador violo la Convención de Viena
	- Se menciona posible violación a los principios de la Carta de las Naciones Unidas que puede ser
	llevado a la Corte Internacional de Justicia
	- Basa su petición tras las resoluciones de la OEA y CELAC que apoyan la postura de México
	Apelación a las emociones (pathos)
	- El uso de frases como "hecho deleznable", "flagrante transgresión", "violaciones graves"
	Busca generar indignación en el lector, ya que muestra el accionar de Ecuador como un acto imperdonable
	que afecta severamente las relaciones diplomáticas
	- Solidaridad de otros países
	Al tener apoyo internacional se refuerza la idea de que México es víctima de la situación y Ecuador es quien
	erro.
	 Proteger el derecho internacional y diplomático
	Busca demostrar que México es quien apoya estos derechos y que se ha visto afectado por hacerlo.
	Uso de posición binaria
	 México se presenta como el que vela por los derechos internacionales y diplomáticos, tiene respalda
	internacional para defender su posición
	- Ecuador es aquel que violo estos derechos
	Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

México pide la suspensión de Ecuador de la ONU, basa su petición en:

- Se violo los principios y normas fundamentales del derecho internacional
- el Tribunal Internacional de Justicia podrá presentar la expulsión del Estado que viole el derecho internacional de manera rápida y expedita ante el Consejo de Seguridad de la ONU, evitando el veto de sus miembros»
- Violación de la Convención de Viena
- Resolución de la OEA y CELAC

Contexto histórico y judicial

- Contexto de la invasión a la embajada
- Contexto del apoyo internacional a México
- Ecuador debe rendir cuentas por sus acciones
- México pide que Ecuador de una disculpa por violar los derechos internacionales

Repetición

- "gravedad de los hechos"

Se resalta que la gravedad de los hechos fue lo que llevo a que México este tomando las acciones como suspender a Ecuador de la ONU. Destaca que esta acción sin precedentes debe ser castigada

Análisis semiótico

Nivel denotativo	México
	Denotación
	Texto
	Corte Internacional de Justicia
	Denotación
	Recibe una denuncia por parte de México para suspender a Ecuador de la ONU por la invasión a la
	embajada.
	Texto
	El Gobierno de México pidió suspender a Ecuador de la ONU por el asalto a su Embajada en Quito en la
	denuncia que presentó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) este jueves.
	México

	Denotación
	Pide la suspensión de Ecuador de la ONU, también pide que se juzgue a Ecuador por daños causados en la embajada. Reitera que deben atenerse a las consecuencias por la violación a la Convención de Viena.
	Texto
	 México exige «la suspensión de Ecuador como integrante de la Organización de las Naciones Unidas en tanto no se emita una disculpa pública, reconociendo las violaciones a los principios y normas fundamentales del derecho internacional»,
	- También solicita «juzgar y declarar que Ecuador es responsable del daño que las violaciones de sus obligaciones internacionales han causado y siguen causando a México»
	- En la denuncia el Gobierno de México acusa a Ecuador de violar la Convención de Viena por allanar la embajada y agredir a personal diplomático para llevarse por la fuerza al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas (2013-2017)
	OEA y CELAC
	Denotación
	OEA condeno previamente a Ecuador por la invasión. México pide a CELAC que se una a la demanda de México ante la CIJ
	Texto
	 El presidente destacó la resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobada el miércoles solo con el voto en contra de Ecuador y la abstención de El Salvador, que condena "enérgicamente" la irrupción de la Policía ecuatoriana en la embajada mexicana. Bárcena pidió el martes en una reunión extraordinaria de la Comunidad de Estados
	Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que se sumen a la demanda de México ante la CIJ.
Nivel connotativo	"suspender a Ecuador de la ONU"
	Connotación
	Con esta acción busca dar un paso inicial a las consecuencias que espera que Ecuador tenga, después de la
	resolución de la OEA, busca que se tomen más acciones en contra del comportamiento de Ecuador, debido a
	su invasión.
	"«que se busca es que no se repita un hecho deleznable como el que sufrió, padeció México»."
	Connotación

Destaca que sus acciones no son por "venganza" más bien son preventivas para que la invasión que México paso no se repita en ningún otro país, y evitar que padezcan lo que México
"«pueden acompañar otros países de manera voluntaria esta denuncia» y se pueden «adherir para buscar la solidaridad internacional"
Connotación Busca reforzar la idea de apoyo, con esta resalta que sus acciones son por un bien mayor, y que el apoyo internacional llevará a una solución de tal invasión
"«Que no se repita en ningún país del mundo, que se garantice el derecho internacional, que no se violen los locales, las embajadas de los países, en ninguna nación"
Connotación Destaca que las acciones que está llevando a cabo en contra de Ecuador, no es algo personal, y solo por el bien de México, busca que sea de nivel internacional y que esta acción no se repita con otros estados.
"llevar a Ecuador a rendir cuentas por su flagrante transgresión a la inviolabilidad de nuestra embajada"
Connotación La acción de México busca demostrar que no solo quiere aceptar la resolución de la OEA, busca que Ecuador tenga más consecuencias por sus acciones, busca que la invasión no quede solo en un castigo.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	López Obrador avisa que permitir el asilo de Jorge Glas no resolvería el conflicto con Ecuador
Fecha	12 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	 Presidente de México, Andrés López Obrador
	- Canciller de México
	- Secretario de la ONU

Sesgo mediático	Se presenta la postura de México, sus declaraciones, su petición ante la situación de Jorge Glas y sus
300000000000000000000000000000000000000	demandas para las consecuencias de la invasión
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-11/mexico-pide-ante-cij-que-se-suspenda-a-ecuador-de-onu-por-asalto-a-
	su-embajada/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- <u>asilo</u>
	hipervínculo que lleva a la nota "México anuncia asilo político al ecuatoriano Jorge Glas tras expulsión de
	su embajadora"
	- embajada de México
	hipervínculo que lleva a la nota "Trasladan al exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas a la cárcel de
	máxima seguridad La Roca"
	- <u>Glas</u>
	Hipervínculo que lleva a la nota "Jorge Glas: «Me tiraron contra la pared y comenzaron a darme puntapiés
	y rodillazos»"
	- <u>Jorge Glas</u>
	Hipervínculo que lleva a la nota "El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas está en huelga de hambre en
	la cárcel, dice su abogada"
	Al final de la nota
	Mundo
	Portada América
	Asuntos exteriores

Indicador	

Elementos visuales usados Presidente de México en rueda de prensa - AMLO dando su conferencia en la rueda de prensa Presidente de México en la rueda de prensa Pie de foto Imagen 1 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla durante su conferencia de prensa matutina este viernes en el Palacio Nacional de la Ciudad de México (México). EFE/ José Méndez - Imagen 2 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla durante su conferencia de prensa este viernes en el Palacio Nacional de la Ciudad de México (México). EFE/ José Méndez - Imagen 3 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla durante su conferencia de prensa este viernes en Palacio Nacional de la Ciudad de México (México). EFE/José Méndez Tono de voz

Objetivo

	 Se presenta los hechos de forma objetiva
	 Se citan las declaraciones de México
	 La postura de los involucrados es subjetiva
	- Se resalta el agravio a la diplomacia
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- México se presenta como la autoridad
Estrategias retoricas	- Es quien busca que se respete la diplomacia
	- Busca a la Corte Internacional de Justicia para que resuelvan su demanda
	Apelación a las emociones (pathos)
	- Busca que la invasión a su embajada no se repita en otro país
	Se apela a la empatía del lector, al considerar a México un afectado por la invasión aceptan que el hecho es
	un acto sin precedentes.
	De igual manera, busca una solidaridad y apoyo por parte del lector, al destacar que no quiere que la acción
	se repita, apela a estas emociones consiguiendo el apoyo que busca.
	Uso de posición binaria
	- México se presenta como el defensor de los derechos internacionales
	- Se apoya de la CIJ para buscar una solución a su petición tras la invasión de Ecuador
	- Ecuador se presenta como aquel que viola los derechos internacionales y quien merece
	consecuencias por su acción.
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	- Se resalta el derecho de asilo político que el exvicepresidente Glas debe tener
	- Se solicita que la CIJ de una solución a la situación, y sea quien defina el asilo de Glas
	- Se pide consecuencias para la acción de Ecuador
	- Se resalta la violación a la soberanía de México
	- Se pide que se suspenda a Ecuador de la ONU
	Contexto histórico y judicial
	- Se da contexto previo de la invasión a la embajada de México
	- Se menciona la ruptura de relaciones de ambos países
	- Se da contexto de la resolución que la OEA ha tenido respecto al tema

 Se da contexto de la demanda que México interpuso ante la CIJ para que solicitar la suspensión de Ecuador de la ONU

Repetición

- "Violación a la soberanía"; "derecho asilo", "derecho internacional"

El uso de estos términos resalta la gravedad del asunto, enfatizando en la violación de la diplomacia y las consecuencias que este ha tenido.

Análisis semiótico

Nivel denotativo

México

Denotación

Resalta que el asilo político a Glas no solucionara el conflicto. Pide consecuencias para Ecuador por la invasión a la embajada. Pide que su demanda ante la CIJ sea atendida. Resalta que la invasión fue una violación a su soberanía.

Texto

- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, advirtió este viernes que permitir que el exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas obtenga asilo en México no resolvería el conflicto con Ecuador
- «Desde luego que tiene derecho al asilo el vicepresidente y hay que hacer valer el derecho de asilo, pero son las dos cosas», remarcó.
- López Obrador insistió ahora en que es prioridad de México que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) resuelva la demanda que presentó el jueves el Gobierno mexicano contra Ecuador

Corte Internacional de Justicia

Denotación

La institución de justicia que debe atender la demanda de México. Debe dar solución a que Ecuador sea expulsado de la ONU.

Texto

- la Corte Internacional de Justicia (CIJ) resuelva la demanda que presentó el jueves el Gobierno mexicano contra Ecuador, al insistir en que la ONU debe suspender al país suramericano hasta que ofrezca una disculpa pública.

Ecuador

	Denotación
	Analiza la petición de Glas de regresar a México tras haber recibido asilo político por parte del país.
	Texto
	- "Sus declaraciones se dan mientras un tribunal de Ecuador delibera este viernes sobre la petición
	del exvicepresidente Glas de que anule su detención practicada dentro de la Embajada mexicana
	tras haber recibido asilo , y ordene al Estado ecuatoriano entregarlo nuevamente a México."
	ONU
	Denotación
	México le pide que expulse a Ecuador de la institución hasta que ofrezca una disculpa publica
	Texto
	 al insistir en que la ONU debe suspender al país suramericano hasta que ofrezca una disculpa
	pública.
	- Aun así, reconoció que «tiene razón el señor (António) Guterres, secretario general de Naciones
	Unidas» por decir el jueves que «esto corresponde decidirlo también a los Estados miembros de la
	Organización de las Naciones Unidas".
Nivel connotativo	"Acerca del asilo, eso lo tiene que resolver también el tribunal internacional (la Corte Internacional de
ALL SALES CONS. PARAMETERS IN SE	Justicia), pero no es que nos envían, como lo estábamos solicitando, en calidad de asilado al
	vicepresidente y ya lo otro se olvidó, no»"
	Connotación
	Se resalta que la situación de asilo de Glas, lo decidirán instancias mayores, pero a pesar de que la CIJ envié
	a Glas a México, estos no olvidaran la invasión y siguen firmes en que Ecuador debe tener consecuencias
	por sus acciones
	"La canciller de México, Alicia Bárcena, pidió el jueves «que se proteja la salud y la integridad de Jorge
	Glas «, a quien aún considera «asilado político de México», por lo que solicita que pueda recibir visitas
	de su familia y sus abogados"
	Connotación
	Resaltar que se proteja la salud de Glas, refuerza la idea de que es víctima del estado ecuatoriano,
	previamente a la noticia de su salud en la prisión que se encuentra. Y se nota que México aún lo considera
	como asilado político pese a la mención de que ha sido acusado de corrupción con anterioridad.

«Estamos pidiendo que se suspenda de Naciones Unidas a Ecuador, en tanto no se pronuncien y reconozcan que violaron el derecho internacional y nuestra soberanía, que eso es lo que nosotros queremos» Connotación México menciona que Ecuador debe salir de la ONU, por su acción y que solo si se disculpa públicamente podrá ser parte de la ONU nuevamente, reforzando la idea de que quiere que Ecuador tenga consecuencias por sus acciones.
«lo que quiere» su Gobierno «es que no haya repetición» de un allanamiento como el del viernes pasado, cuando las autoridades ecuatorianas entraron por la fuerza a la Embajada de México en Quito para llevarse a Glas Connotación Pese a sus peticiones de que Ecuador tenga consecuencias por sus actos, resalta la idea de que lo hacen porque no quieren que otro país pase por lo mismo que ellos, reforzando que son víctimas de la situación,
pese a sus peticiones en contra de Ecuador "Vamos a tener una reunión el martes, una teleconferencia, videoconferencia, que está convocando la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, que le agradezco mucho, como a otros mandatarios, porque ha habido mucha solidaridad con México" Connotación La mención de la reunión con Honduras refuerza el papel de México de ser la victima de la situación, pues al recibir apoyo internacional se confirma que fueron en país vulnerado por Ecuador

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	Jorge Glas: «Me tiraron contra la pared y comenzaron a darme puntapiés y rodillazos»
Fecha	12 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	- Jorge Glas

	Caria Vana alamada
	- Sonia Vera abogada
	- Andrés Villegas
	 Mónica Palencia, ministra de interior y gobierno
Sesgo mediático	Se presenta la versión detallada de Glas, se cita detalladamente como fue su detención, donde se queda
	mal la postura de la policía ecuatoriana
	La postura del gobierno ecuatoriano se presenta, pero no se profundiza como la postura de Glas.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-12/glas-me-tiraron-contra-la-pared-y-comenzaron-a-darme-puntapies/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- Huelga de hambre
	Hipervínculo que lleva a la nota "El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas está en huelga de hambre en
	la cárcel, dice su abogada"
	- México anuncia asilo político al ecuatoriano Jorge Glas tras expulsión de su embajadora
	Hipervínculo que lleva a la noticia que da contexto sobre el asilo político a Glas
	Al final de la nota
	Mundo
	Portada América
	Asuntos exteriores
	Justicia

Indicador	
Elementos visuales usados	- Audiencia de la defensa de Glas

- Más sobre la audiencia de Glas



- Simpatizante de Glas fuera del Corte de Justicia



- Simpatizantes de Glas con la policía





Pie de foto

Imagen 1

Audiencia en la que la defensa del exvicepresidente Jorge Glas ha solicitado habeas corpus en la Corte Nacional de Justicia, en Quito (Ecuador). EFE/Santiago Fernández

Imagen 2

Audiencia en la que la defensa del exvicepresidente Jorge Glas ha solicitado habeas corpus en la Corte Nacional de Justicia, en Quito (Ecuador). EFE/Santiago Fernández

Imagen 3

Simpatizantes del exvicepresidente Jorge Glas se manifiestan en la Corte Nacional de Justicia, en Quito (Ecuador). EFE/Santiago Fernández

Imagen 4

	Simpatizantes del exvicepresidente Jorge Glas se manifiestan en la Corte Nacional de Justicia, en Quito	
	(Ecuador). EFE/Santiago Fernández	
Tono de voz	Por parte de los involucrados	
	Tono dramático	
	- Las declaraciones de Glas se citan de manera exacta	
	 Las declaraciones de Glas son dramáticas en contraste con una noticia informativa 	
	Apelación a la autoridad (ethos)	
	- Glas es la autoridad, pues es quien en la nota presenta todo su punto de vista, y habla de cómo fue	
Estrategias retoricas	aprendido por la policía ecuatoriana	
	Apelación a las emociones (pathos)	
	Se enfatiza en toda la nota como fue la detención de Glas, donde se menciona que este fue maltratado por	
	parte de la policía ecuatoriana, esto busca empatizar en el lector la empatía, pues al leer la violencia que	
	Glas sufrió también se puede apelar a la indignación de las personas, debido a la injusticia que se recalca en	
	la nota.	
	Uso de posición binaria	
	- Glas es la victima que fue aprendido de manera violenta	
	 La policía ecuatoriana es quien ejerció violencia sobre Glas al momento de aprehenderlo 	
	Apelación a la lógica y a los hechos	
	Uso de citas sobre normativas legales	
	- Se menciona que Glas tiene el estatus de perseguido político, por ende, se destaca que se le brindó e	
	asilo por parte de México	
	- Se hace alusión a la Convención de Asilo diplomático	
	Contexto histórico y judicial	
	- Se da un contexto claro de cómo fue la detención de Glas momento a momento, declarando que	
	existió violencia por parte de la policía ecuatoriana	
	- Glas pide que le permitan regresar con México	
	Repetición	
	No existe un término claro que se repite, pero la narración dramática de la detención de Glas genera peso e	
	la nota, ya que toda la narrativa se centra en ello.	

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Jorge Glas

Denotación

Narra detalladamente como fue su detención. Menciona que lo golpearon durante la detención. Menciona que lo humillaron

Texto

- -
- En su primera intervención pública desde su detención, Glas señaló los detalles de su captura en la audiencia judicial
- «No bastó más para que me tiraran contra la pared, me golpearan la cabeza contra la pared y comenzasen a darme puntapiés y rodillazos en las caderas. Me tiraron al piso, se me tiraron encima, me pisan el cuello y me patean las costillas», agregó.
- Glas apuntó que lo cargaron esposado con los brazos atrás para causarle más daño y llevarlo «como trofeo de guerra».

Andrés Villegas

Denotación

Pide que se anule la detención de Glas en la embajada. Pide que se presente la orden que se debió seguir respecto a la irrupción a la embajada

Texto

- Andrés Villegas, abogado del exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas, solicitó a un tribunal que anule su detención practicada dentro de la Embajada de México en Quito tras haber recibido asilo y ordene al Estado ecuatoriano entregar a Glas nuevamente a México o a un tercer país que se comprometa a darle también asilo.
- Villegas pidió que el Gobierno exhiba la orden dada «por escrito» por el presidente Daniel Noboa para irrumpir a la fuerza en la sede diplomática de México. Cuestionó que el informe policial sobre esta operación declarado «secreto» para que no se conozcan los detalles.

Mónica Palencia

Denotación

Sale hablar respecto a la detención de Glas. Menciona que nunca hubo asilo para el presidente Glas, justificando la invasión a la embajada

Texto

	 De su lado, la ministra de Interior y Gobierno, Mónica Palencia, justificó la detención de Glas en que para el Ejecutivo ecuatoriano nunca hubo asilo para el exvicepresidente, pues la Convención de Asilo Diplomático sostiene que no puede otorgarse a quien esté procesado por delitos comunes 	
Nivel connotativo	"En su primera intervención pública desde su detención, Glas señaló los detalles de su captura"	
	Connotación	
	Tras la polémica invasión en la embajada de México, y el video donde se puede ver la detención de Glas,	
	este sale a dar su primera declaración de cómo vivió ese momento, queriendo demostrar desde su punto de	
	vista la injusticia que esto fue.	
	"«Abro la puerta, me ponen las linternas en la cara y me empujan los fusiles. Me caigo en el asiento y	
	comienzan a gritarme. Yo estaba en pijama y solo dije que me dejen vestirme y coger mis medicinas»,	
	señaló Glas, que también demandó no ser esposado."	
	Connotación	
	Desde este momento resalta que la invasión fue violenta, y que atento contra su bienestar.	
	"«No bastó más para que me tiraran contra la pared, me golpearan la cabeza contra la pared y	
	comenzasen a darme puntapiés y rodillazos en las caderas. Me tiraron al piso, se me tiraron encima, me	
	pisan el cuello y me patean las costillas», agregó."	
	Connotación	
	Destaca la violencia de su detención, para generar más controversia e indignación ante el accionar de la	
	policía y Gobierno Ecuatoriano	
	«Más temprano que tarde se hará justicia en esto. Pido que (mi detención) se retrotraiga al estado	
	anterior. He sido recluido tres veces en la cárcel. Ya basta», dijo Glas.	
	Connotación	
	Al recalcar que ya ha sido recluido tres veces, refuerza la idea de que es un perseguido político	
	"Para Glas, el asilo que le otorgó el Gobierno del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador	
	es «el reconocimiento como perseguido político»."	
	Connotación	
	Con el asilo dado por México, la idea de perseguido político se refuerza, y la postura de Ecuador se	
	debilita	
	Andrés Villegas, abogado del exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas, solicitó a un tribunal que anule	
	su detención practicada dentro de la	

Embajada de México en Quito tras haber recibido asilo y ordene al Estado ecuatoriano entregar a Glas nuevamente a México o a un tercer país que se comprometa a darle también asilo.
Connotación
Con el argumento del abogado, se refuerza que el asilo político de Glas debe ser valido, por su papel de
perseguido político, pero que el Gobierno de Ecuador no acata esta orden.

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	Un tribunal de Ecuador declara ilegal la detención de Jorge Glas, pero lo mantiene en prisión	
Fecha	13 abril 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente oficial - Tribunal Ecuatoriano Fuente primario	
	Fuente primaria - Jorge Glas - Gobierno Ecuatoriano – Mónica Palencia	
Sesgo mediático	Muestra la posición del Tribunal del porque mantener a Glas e, prisión, mostrando argumentos que van incluso contra el asilo ofrecido por México. También presentan su posición en contra de la invasión a la embajada, demostrando que no están a favor de ninguna de las dos partes	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-13/un-tribunal-de-ecuador-declara-ilegal-la-detencion-de-glas/	
Hipervínculos	Dentro de la nota - Exvicepresidente Jorge Glas Hipervínculo que lleva a la nota "Jorge Glas: «Me tiraron contra la pared y comenzaron a darme puntapiés y rodillazos»" - Presidente Andrés López Obrador Hipervínculo que lleva a la nota "López Obrador avisa que permitir el asilo de Jorge Glas no resolvería el conflicto con Ecuador" Final de la nota	

Mundo
Portada América
Justicia

Indicador			
Elementos visuales usados	- Policías trepando a la embajada mexicana - Captura del video, sobre el Tribunal de Justicia		
Pie de foto	Imagen 1		
	Integrantes de un cuerpo élite de la Policía ecuatoriana irrumpen en la Embajada de México para detener a		
	exvicepresidente Jorge Glas, en Quito (Ecuador). EFE/José Jácome		
Tono de voz	Formal		
	- Mantiene términos que van de acorde con el aspecto legal		
	- Mantiene la formalidad para dar a conocer las partes de los involucrados		
	Apelación a la autoridad (ethos)		
	- Tribunal de Ecuador se presenta como la autoridad, es quien manifiesta que Glas no puede salir de		
Estrategias retoricas	prisión, y que la invasión por parte de Ecuador fue ilegal		
700	Apelación a las emociones (pathos)		
	Se presenta la denuncia de tortura por parte de Glas, apelando a la empatía e indignación de la gente. Narre		
	que fue golpeado al momento de ser detenido, apelando a las emociones del lector.		
	Uso de posición binaria		
	- Tribunal de Ecuador, hace cumplir la justicia, castiga las acciones de Ecuador y Glas		
	- Jorge Glas se presenta como el que incumple la justicia, y también como el que sufrió violencia		

 El Gobierno Ecuatoriano se presenta como el que ejerce la acciones para atrapar a Glas, sean legales o no

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se cita una normativa exacta
- Se resalta que se violaron los derechos de Glas
- Se resalta que la invasión a la embajada rompió misiones diplomáticas
- Se resalta que el asilo diplomático no estaba de acorde con la ley
- La orden de detención de Glas cumplió todos los parámetros de acuerdo con las leyes ecuatorianas

Contexto histórico y judicial

- Se da contexto del pasado político de Glas, y los casos de corrupción en los que se le involucra
- Se da contexto de las acciones de Glas respecto a sus condenas
- Se da a conocer que se encontraba en la embajada mexicana

Repetición

La "violación de derechos" y la mención de tortura refuerzan el papel de víctima de Glas, dando a conocer que sufrió una injusticia, sumando que se usa el termino de perseguido político.

Se refuerza con calificar de ilegal y arbitrario la invasión a la embajada, aunque se contrasta cuando el Tribunal decide no liberar a Glas pese a las acciones del gobierno.

Análisis semiótico

Nivel denotativo Tribunal de Ecuador Denotación

Valido la orden de detención contra Glas. Califica de arbitraria e ilegal la invasión a la embajada. Negó el habeas corpus a Glas.

Texto

- El tribunal validó la orden de detención al haberse dado dentro de los parámetros que contempla la normativa ecuatoriana, con suficientes elementos de convicción sobre el cometimiento del delito y un riesgo de fuga existente, pues en ese momento Glas ya estaba alojado en la Embajada de México
- Un tribunal de Ecuador declaró «ilegal» y «arbitraria» la detención del exvicepresidente Jorge Glas en la Embajada de México, asaltada por la Policía, pero lo mantuvo en prisión al tener

	todavía pandianta por cumplir una pana da coho años da cáreal por dos condenas vicantes	
	todavía pendiente por cumplir una pena de ocho años de cárcel por dos condenas vigentes emitidas en años pasados.	
	- De esta forma, el tribunal denegó la petición del recurso de habeas corpus con el que Glas	
	buscaba que se le anulara su detención y se le entregara a México u a otro país que le dé asilo,	
	conforme se lo había dado el Gobierno mexicano horas antes de su detención al considerarlo un perseguido político.	
	Jorge Glas	
	Denotación	
	Aseguro que fue víctima de violencia durante su detención.	
	Texto	
	 Desde La Roca, la cárcel de máxima seguridad de Ecuador donde quedó recluido, Glas participó 	
	en la audiencia por videoconferencia y aseguró en su testimonio que durante su detención fue	
	víctima de torturas, al haber recibido una paliza con puntapiés, rodillazos y golpes entre los que	
	fue sacado de la Embajada de México.	
	Gobierno Ecuatoriano Denotación	
	No están de acuerdo con el asilo político brindado por México hacia Glas	
	Texto	
	- Para el Gobierno ecuatoriano, el asilo brindado a Glas era ilegal y contraviene la Convención de	
Asilo Diplomático, que indica que no pueden recibir este beneficio las person		
	justicia ordinaria por delitos comunes.	
Nivel connotativo	"Un tribunal de Ecuador declaró «ilegal» y «arbitraria» la detención del exvicepresidente Jorge	
	Glas en la Embajada de México"	
	Connotación	
	Tras la detención de Glas, la forma que el gobierno ecuatoriano realizo la acción fue calificado como	
	ilegal y arbitrario, dando un peso en las consecuencias que esta acción le ha traído al país.	
	"consideró que se violaron los derechos de Glas al no cumplir el Estado ecuatoriano el procedimiento	
	contemplado en la normativa nacional para el allanamiento de misiones diplomáticas."	
	Connotación	

	Pese a la captura, de quien el gobierno ecuatoriano considera criminal, la forma en que se llevó a cabo ha sido muy cuestionada, teniendo un peso en el papel que Glas juega.
	"«Correspondería disponer la inmediata libertad de la persona afectada, pero existen sentencias condenatorias de cosa juzgada»"
	Connotación
	Aunque su captura no estuvo apta para el tribunal, estos no le conceden la libertad bajo los términos que
	deberían ser considerados, y se esclarece que el implicado tiene condenas que impiden su liberación sin importar la forma en la que fue capturado.
	"El Gobierno del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador le concedió el asilo el 5 de abril,
	en medio de una crisis diplomática con Ecuador, y horas después se produjo el asalto a la Embajada de
	las fuerzas policiales y militares ecuatorianas para detener a Glas."
	Connotación
	Previamente a su captura, Glas e encontraba en la embajada de México desde diciembre, donde en abril le
	dieron su asilo político, pero ese mismo día fue capturado por la policía ecuatoriana, aumentando así la
	tensión que México y Ecuador ya tenían, y trayendo consecuencias a nivel internacional para Ecuador por
	su invasión.
	"Para el Gobierno ecuatoriano, el asilo brindado a Glas era ilegal y contraviene la Convención de Asilo
Diplomático, qu	Diplomático, que indica que no pueden recibir este beneficio las personas procesadas en la justicia
	ordinaria por delitos comunes."
	Connotación
	Pese a ser catalogado como un acto ilegal y arbitrario, el gobierno ecuatoriano se mantiene bajo la postura
	que el asilo brindado por México a Glas era ilegal, pues este no es considerado perseguido político, y es considerado por el gobierno ecuatoriano una persona con condena por delitos de corrupción.

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	El expresidente Correa dice que la Fiscalía de Ecuador analizará los dispositivos móviles de Glas	
Fecha	14 abril 2024	

Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria	
	- Rafael Correa	
	- Tribunal Ecuatoriano	
	- Fiscalía	
Sesgo mediático	Se mantiene más presente la posición de Correa ante el tema, se citan directamente sus declaraciones. No se da la posición de la Fiscalía ya que estos no se han pronunciado al respecto. Correa ataca directamente al gobierno de Noboa, y mencionan que buscan generar escandalo para su beneficio en la consulta popular del 21 de abril.	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-14/el-expresidente-correa-dice-que-la-fiscalia-de-ecuador-analizara-los-dispositivos-moviles-de-glas/	
Hipervínculos	Mundo	
es-paración 🔳 Vagorden pres intrespersos applicantes de paración (Portada América	

Indicador		
Elementos visuales usados	- Jorge Glas	- Rafael Correa y Glas en tiempos de política

- Un policía fuera de la embajada de México en Quito	
Pie de foto	Imagen 1 Jorge Glas (c), exvicepresidente de Ecuador durante el Gobierno de Rafael Correa, en una fotografía de archivo. EFE/ Mauricio Torres Imagen 2 Rafael Correa (d), junto a Jorge Glas (i), en una fotografía de archivo. EFE/ José Jácome Imagen 3 La Policía de Ecuador entra en la Embajada de México para detener a Jorge Glas, el 5 de abril de 2024, en Quito (Ecuador). EFE/ José Jácome
Tono de voz	Por parte de los involucrados - Se mantiene el tono crítico por parte de Correa - Se cuestiona directamente el accionar de la Fiscalía - Se menciona que el gobierno busca generar escandalo para su beneficio
Estrategias retoricas	Apelación a la autoridad (ethos) - Al ser quien critica directamente el accionar de la Fiscalía y del gobierno ecuatoriano, Correa se presenta como la autoridad, que se enfrentan a los mencionados.
	 Apelación a las emociones (pathos) Se refuerza la idea que la detención de Glas, violo sus derechos y que la consulta popular del 21 de abril solo es una distracción para los ecuatorianos. Busca apelar a la indignación y empatía del lector pues presenta a Glas como la víctima, y a Correa como aquel que alza la voz en nombre de Glas

Uso de posición binaria

- Correa se presenta como aquel que alza la voz ante la injusticia, busca demostrar que las acciones realizadas por la Fiscalía y el Gobierno Ecuatoriano son injustas
- Glas, es la victima a quien se le afecto sus derechos tras ser detenido por la policía ecuatoriana
- La Fiscalía y el Gobierno Ecuatoriano son los que están en contra de Glas y buscan desviar la atención del asunto.

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se cita una normativa exacta
- Se menciona la violación de derechos de Jorge Glas
- Se destaca que los aparatos tecnológicos de Glas fueron conseguidos de manera ilegal en su detención.
- Se menciona el habeas corpus solicitado por Glas

Contexto histórico y judicial

- Se da contexto del asilo político que Glas tenía
- Se da contexto de su detención
- Se menciona el motivo de su detención
- Se da contexto de las penas que ha cumplido
- Se da contexto del accionar del tribunal ante la invasión a la embajada y la negación de liberal a
 Glas

Repetición

Se refuerza que la idea de la invasión de Ecuador fue un acto que atenta contra la diplomacia y los derechos humanos de Glas. Se menciona que el accionar de la Fiscalía contra Glas es para armar escándalo en beneficio del gobierno ecuatoriano para la consulta popular. Se refuerza la idea que las acciones de ecuador son un ataque constante para Glas

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Rafael Correa
	Denotación
	Menciona que el accionar de la Fiscalía es cuestionable, debido a que esas pruebas se consiguieron de
	manera ilegal. Acusa que el gobierno quiere un escándalo en marco a la consulta popular del 21 de abril.

	Texto
	 «Fiscalía ha ordenado explotación pericial de los celulares y Tablet de Jorge Glas, pese a que fueron obtenidos ilegalmente», escribió Correa en su cuenta de la red social X. «¿Por qué el apuro? Fácil: buscan crear un nuevo 'escándalo' antes de la consulta del 21 de abril», dijo en referencia al día de la consulta popular pedida por el jefe de Estado, Daniel Noboa, sobre temas de seguridad, justicia y empleo.
	Fiscalía
	Denotación
	Va a analizar los dispositivos electrónicos de Glas que se obtuvo de su detención. No se han pronunciado al respecto de las declaraciones de Correa.
	Texto
	 la Fiscalía va a analizar los dispositivos móviles incautados durante el allanamiento a la Embajada de México, en Quito, cuando la Policía detuvo al exvicepresidente Jorge Glas, ahora recluido en la cárcel de máxima seguridad de Ecuador.
	 La agencia EFE aún no tiene respuesta de voceros del departamento de Comunicación de la Fiscalía a quienes consultó a primeras horas de este domingo con respecto al procedimiento sobre el cual alerta Correa
	Gobierno Ecuatoriano
	Denotación
	No acepta el asilo político otorgado por México a Glas.
	Texto
	- Para el Gobierno de Ecuador, el asilo que se le brindó a Glas es ilegal y va en contra de la
	Convención de Asilo Diplomático, que indica que no pueden recibir este beneficio las personas procesadas en la justicia ordinaria por delitos comunes.
Nivel connotativo	"«Fiscalía ha ordenado explotación pericial de los celulares y Tablet de Jorge Glas, pese a que fueron
	obtenidos ilegalmente», escribió Correa en su cuenta de la red social X."
	Connotación
	Tras la detención de Glas, se presentan nuevos ejes, como los dispositivos que este poseía, los cuales fueron obtenidos durante su detención en la embajada. Correa hace alusión de que estos fueron

consequidos de menero ilegal y que la Fiscalía no debería realizar les navebes dende e entender que esca
conseguidos de manera ilegal y que la Fiscalía no debería realizar las pruebas dando a entender que esos
dispositivos no deberían ser tomados en cuenta en la investigación
"«¿Por qué el apuro? Fácil: buscan crear un nuevo 'escándalo' antes de la consulta del 21 de abril»,
dijo en referencia al día de la consulta popular pedida por el jefe de Estado, Daniel Noboa, sobre temas
de seguridad, justicia y empleo.
«¡A estar preparados y no olvidar los 'escándalos' que inventaron en anteriores elecciones!», concluyó
el exmandatario."
Connotación
Correa resalta que la Fiscalía tiene intenciones más allá que las legales para examinar los dispositivos,
menciona la consulta popular del 21 de abril y que solo buscan una escandalo para mantener la atención en
el tema y no dar énfasis en la consulta. Correa lo compara con escándalos en elecciones pasadas
"El pasado viernes, un tribunal de Ecuador declaró «ilegal» y «arbitraria» la detención de Glas en la
Embajada de México"
Connotación
Se recalca la opinión del tribunal sobre la invasión de la embajada, dando peso que, pese a las
circunstancias, la acción del gobierno ecuatoriano no es aceptable
"No obstante, a Glas lo capturaron por tener una orden de prisión preventiva dentro del caso de las
obras de reconstrucción tras el fuerte terremoto de 2016,"
Connotación
Se menciona el motivo por el cual Glas, fue capturado, dando peso a que es aún considerado parte
importante del caso Reconstrucción donde se le acusa de malversación de fondos.
"Para el Gobierno de Ecuador, el asilo que se le brindó a Glas es ilegal y va en contra de la Convención
de Asilo Diplomático"
Connotación
Se presenta nuevamente la postura de Ecuador ante el asilo de Glas, calificándolo como ilegal, y
manteniendo su posición de que su acción fue por el bien común

The state of the s	
Indicador	

Género Periodístico	Noticia	
Titular	Daniel Noboa asegura que no se arrepiente del asalto a la Embajada de México en Ecuador	
Fecha	15 abril 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria - Daniel Noboa - México y Colombia	
Sesgo mediático	Al ser una noticia basada en una entrevista, al presidente Daniel Noboa, su punto de vista es el que más presente esta, en relación con los otros involucrados. Se presentan los puntos de vista de los otros involucrados, pero no se profundizan tanto	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-15/daniel-noboa-asegura-que-no-se-arrepiente-del-asalto-a-la-embajada-de-mexico-en-ecuador/	
Hipervínculos	Mundo Portada América Portada España Ecuador México	

Indicador		
Elementos visuales usados	- Daniel Noboa en rueda de prensa	- presidente de Ecuador

	- Noboa en un evento	- presidente de Colombia Gustavo Petro
Pie de foto	Imagen 2 El presidente Daniel Noboa, en una imager Imagen 3 El presidente electo Daniel Noboa, en una Imagen 4 El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, et Imagen 5	
Tono de voz	Por parte de los involucrados Contundente - La declaración de Noboa es directa - Da a conocer su postura ante las aci - Mantiene su criterio ante el asilo po - Busca una forma amigable de reton	olítico de Glas y sus acusaciones
Estrategias retoricas	Apelación a las emociones (pathos) Busca apelar a la compresión del lector, al	autoridad, es el entrevistado, quien da sus declaraciones directas mencionar que la embajada de México fue quien violo la acción es justificable ante el refugio de un criminal. Al mostrarse

como alguien justo asegura que su acción refuerza su imagen, muestra que ha tenido el apoyo de cierta parte de la población y que eso le permite no arrepentirse de su decisión.

Uso de posición binaria

- Daniel Noboa es el mandatario quien hace cumplir la ley de su país sin importar las circunstancias
- Jorge Glas es quien incumplió estas leyes
- México es quien respalda a Glas pese a sus acusaciones
- Colombia respalda el accionar de México

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- Noboa menciona la violación a la Convención sobre Asilo de Caracas
- No menciona un artículo en especifico

Contexto histórico y judicial

- Da contexto de la situación de Glas
- Da contexto de la ruptura de relaciones
- Se menciona el accionar del tribunal ecuatoriano ante la invasión y el mantener a Glas en prisión

Repetición

Le mención de que no se arrepiente de la invasión a la embajada, y la justificación de que México fue quien violo primero la diplomacia y que Glas debía permanecer en prisión refuerzan la idea de que Noboa mantiene su postura ante la situación y sin importar las consecuencias no se arrepiente de la esta.

Análisis semiótico

Nivel denotativo Daniel Noboa

Denotación

No se arrepiente de la invasión a la embajada. Mantiene su imagen de justo con esta acción. Quiere retomar el dialogo con México.

Texto

- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, aseguró que no se arrepiente de haber ordenado el asalto a la Embajada de México en Quito para detener a Jorge Glas
- Noboa comentó que quiere que lo vean como «alguien que es justo, no necesariamente como un tipo duro».

	 Respecto a la manera que planea solucionar la crisis con México, el presidente ecuatoriano dijo
	que buscará almorzar con López Obrador.
	México
	Denotación
	Rompió relaciones con Ecuador. Hizo su denuncia ante la Corte de Justicia Internacional.
	Texto
	- La irrupción de las fuerzas estatales en la Embajada de México llevó al Gobierno de López
	Obrador a romper relaciones con Ecuador y denunciarlo ante la Corte Internacional de Justicia
	de La Haya por considerar que se violó su soberanía y también el derecho internacional.
	Colombia
	Denotación
	No está de acuerdo con el accionar de Ecuador, No mantiene su agenda con Ecuador tras declaraciones de
	Noboa.
	Texto
	 Petro anunció en su cuenta de X que suspendió el gabinete bilateral con Ecuador que había sido planificado con el presidente Lasso.
	- Petro hizo el anuncio al comentar la noticia de que el presidente de Ecuador, Daniel Noboa,
	aseguró en una entrevista con el canal australiano SBS que no se arrepiente de haber ordenado el asalto a la embajada
Nivel connotativo	"«No me arrepiento», afirmó Noboa en una entrevista brindada la pasada semana al canal australiano
	SBS y difundida este lunes, la primera interacción del mandatario con la prensa desde el inicio de esta
	crisis con México."
	Connotación
	La forma de directa de manifestar su postura ante la violación a la embajada refuerza su papel. Siendo su
	primera declaración desde el conflicto da a conocer que no se arrepiente pese las consecuencias que sufrió
	Ecuador a nivel internacional.
	"Noboa admitió que «fue una decisión muy difícil de tomar», pero que lo hizo porque su Gobierno
	considera que fue México el primero en violar las convenciones internacionales."
	Connotación

Se entiende que Noboa conocía las consecuencias que esta decisión tendría y que por eso fue difícil de tomar, sin embargo, la llevo a cabo con la justificación que México fue quien violo la convención internacional
"«Es primero una violación del Gobierno mexicano, a la que luego le sigue otra violación, pero teníamos que actuar, teníamos que tomar una decisión, porque había un plan para escapar del que estábamos al tanto», declaró Noboa."
Connotación Menciona que, si no actuaba, la historia sería diferente y Glas se encontraría fugado, pues había un plan de escape que el Gobierno ya conocía, así que reafirma que su decisión fue para evitar un problema mayor.
"«En este caso Jorge Glas tenía una sentencia, y tenía que estar en la cárcel», reiteró Noboa, para quien Glas «tuvo un juicio justo»." Connotación
Refuerza la idea de que Glas fue detenido con motivos justos, y rechaza la idea de que sea víctima de alfare y un perseguido político
"El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció la suspensión de la próxima reunión del gabinete binacional con Ecuador, programada para este mes.
Esto se debe al asalto de policías de ese país a la embajada de México en Quito, el pasado 5 de abril, hecho que calificó como «grave»." Connotación
Pese a las declaraciones de Noboa, el apoyo internacional hacia México continua y esto se demuestra con el apoyo de México pues al suspender su reunión con Ecuador por sus últimas declaraciones reafirma que no apoyan las acciones que el país ha tomado.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	El presidente de México pide a la CELAC unirse en su denuncia ante la CIJ contra Ecuador
Fecha	16 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo

Fuentes usadas	Fuente primaria
	- Presidente AMLO
	- Presidentes de Colombia, Brasil y Cuba
	 Ministro de Relaciones Exteriores del país suramericano, Omar Paganini.
Sesgo mediático	Existe más énfasis en la postura de México, ya que solo se presentan sus declaraciones y peticiones. No se da un contraste con la respuesta de Ecuador. Se presenta que México tiene el apoyo internacional,
	reafirmando su postura en la nota.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-16/cumbre-de-la-celac-por-crisis-mexico-ecuador-tras-asalto-a-embajada/
Hipervínculos	Mundo
-	Portada América
	Asuntos exteriores

Indicador		
Elementos visuales usados	- Captura del video de la solicitud de AMLO a CELAC	
Pie de foto	Imagen 1 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla este martes durante una rueda de prensa en Palacio Nacional en la Ciudad de México (México). EFE/Mario Guzmán	
Tono de voz	Por parte de los involucrados Diplomático / critico - Se presentan términos de diplomacia que van de acorde con la nota	

	- Se critica directamente el accionar de Ecuador	
	Apelación a la autoridad (ethos)	
	 México se presenta como la autoridad, es quien habla sobre su situación, y la petición a CELAC, su 	
Estrategias retoricas	postura se reafirma al demostrar el apoyo internacional que tiene.	
	Apelación a las emociones (pathos)	
	Al usar términos como «agravio» y una «flagrante violación» se apela a la indignación, pues hace énfasis a	
	la violación de la soberanía del país. Con el apoyo internacional reafirma que este acto fue indignante.	
	Uso de posición binaria	
	 México se presenta como aquel que sufrió un acto que ataco su soberanía, es aquel que busca 	
	justicia mediante el apoyo.	
	 CELAC es a quien se busca como apoyo para México 	
	 Colombia, Cuba y Brasil son el apoyo internacional que reafirma el papel de México 	
	Apelación a la lógica y a los hechos	
	Uso de citas sobre normativas legales	
	 No se cita una normativa legal exacta 	
	 Se menciona que López Obrador quiere «una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas 	
	Contexto histórico y judicial	
	 Se da contexto de la invasión a la embajada mexicana en Quito 	
	 Se da contexto de la denuncia de México ante la CIJ 	
	 Se da contexto de que se busca la expulsión de Ecuador de la ONU 	
	Repetición	
	La violación a los derechos es el principal eje, se hace énfasis que esto fue un ataque para varios factores de	
	la soberanía de México. Se refuerza esto con la denuncia ante la CIJ y el apoyo internacional que México	
	recibe.	
Análisis semiótico		
Nivel denotativo	México	
	Denotación	
	Pide que la CELAC se una a su denuncia. Pide la expulsión de Ecuador de la ONU. Recalca que la acción	
	de Ecuador fue una barbarie	
	Texto	

	 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió este martes en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que se sumen a su denuncia contra Ecuador en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) tras el asalto a la Embajada mexicana en Quito. López Obrador reafirmó que su querella busca «una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas El gobernante mexicano expresó antes sus pares que considera un «agravio» y una «flagrante violación» a la soberanía de México Colombia, Cuba y Brasil
	Denotación
	Presidentes parte de CELAC dan sus puntos de vista.
	Texto
	 El presidente colombiano, Gustavo Petro, fue categórico al afirmar que «Ecuador e Israel prácticamente dándose la mano en la competencia por la barbarie. Yo los invito a profundizar el sistema interamericano de derechos humanos». Por su parte, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que el asalto a la embajada mexicana en Ecuador es «inaceptable», «afecta a todos» y que no ocurrió algo similar ni en «los tiempos sombríos de dictaduras». Cuba no se quedó atrás y el presidente Miguel Díaz-Canel recalcó el rechazo de su país a la «inaceptable» irrupción policial en la embajada de México en Ecuador y reiteró su «firme apoyo» al país norteamericano.
Nivel connotativo g	"«Nosotros agradecemos la solidaridad de la mayoría de los pueblos y de los Gobiernos de América Latina y el Caribe, y queremos también proponerles, que si lo consideran viable y factible, que nos acompañen suscribiendo la denuncia en el tribunal de justicia internacional»" Connotación Destaca el apoyo internacional y con ese mismo apoyo busca tener más aliados para su denuncia en contra de Ecuador, recalcando su papel de afectado en la situación.
	"López Obrador reafirmó que su querella busca «una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas, en
	tanto no haya una disculpa y un ofrecimiento de no repetición, de nunca más volver a hacer una
	canallada»"
	Connotación

El afán de México es la expulsión de Ecuador, su finalidad es que Ecuador tenga consecuencias por sus
actos en contra de su soberanía.
"El gobernante mexicano expresó antes sus pares que considera un «agravio» y una «flagrante violación» a la soberanía de México"
Connotación
Califica el accionar de Ecuador como un agravio y una violación, reforzando así la idea de que Ecuador es quien cometió un acto que es imperdonable.
"«Ecuador e Israel prácticamente dándose la mano en la competencia por la barbarie. Yo los invito a profundizar el sistema interamericano de derechos humanos»."
Connotación
Una de las declaraciones de los presidentes compara a Ecuador con Israel, una situación muy diferente a la
invasión a una embajada. Esta comparación, busca poner en el mismo nivel a Ecuador, y demostrar que su acción esta al mismo nivel que los ataques de Israel.
"el asalto a la embajada mexicana en Ecuador es «inaceptable», «afecta a todos» y que no ocurrió algo similar ni en «los tiempos sombríos de dictaduras"
Connotación
Otra declaración reafirma la idea de comparar esta acción de Ecuador, con dictaduras, reafirmando que ni er tiempos de dictadura existan ataques a la soberanía como el de Ecuador a México

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	López Obrador responde al presidente de Ecuador que «no es una frivolidad» el asalto a la Embajada de México	
Fecha	16 abril 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria - Presidente de México - Presidente de Ecuador	

Sesgo mediático	Se presenta la postura de México tras declaraciones previas de Ecuador. Se da un contexto de las declaraciones de Ecuador, se enfatiza en la respuesta que México da, y las acciones que está tomando en contra de Ecuador.	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-16/amlo-dice-a-ecuador-que-no-es-una-frivolidad-el-asalto-a-embaja de-mexico/	
Hipervínculos	 Dentro de la nota no se arrepiente de ordenar el allanamiento de la Embajada de México Hipervínculo que lleva a la nota "Daniel Noboa asegura que no se arrepiente del asalto a la Embajada de México en Ecuador" Como ilegal y arbitraria Hipervínculo que lleva a la nota "Un tribunal de Ecuador declara ilegal la detención de Jorge Glas, pero lo mantiene en prisión" Al final de la nota Mundo Portada América 	
	Portada América Asuntos exteriores	

Indicador		
Elementos visuales usados	- AMLO en conferencia de prensa CONFERENCIA DE PENSA	- presidente de México

Pie de foto	Imagen 1
	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla este martes durante una rueda de prensa
	en Palacio Nacional en la Ciudad de México (México). EFE/Mario Guzmán
	Imagen 2
	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla este martes durante una rueda de prensa
	en Palacio Nacional en la Ciudad de México (México). EFE/Mario Guzmán
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	Critico
	- Se critica la entrevista de Noboa
	- Se critica las declaraciones
	- Se enfatiza que no es algo menor o sin importancia la invasión a la embajada
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- México se presenta como la autoridad, es quien critica duramente a Ecuador, y hace énfasis en la
Estrategias retoricas	invasión a la embajada, resaltando su gravedad
	Apelación a las emociones (pathos)
	- Al tachar de frivolidad las declaraciones del presidente de Ecuador se busca apelar a la indignidad
	del lector.
	- Se resalta que Ecuador toma la situación sin importancia
	Uso de posición binaria
	- México se presenta como el afectado por la invasión a la embajada, es de quien se ha violado su
	soberanía y la recalca tras declaraciones de Ecuador
	- Ecuador se presenta como aquel que violo esa soberanía y que tras declaraciones no le dan la
	importancia que México le da
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	- No se cita una normativa exacta
	- Se hace referencia al asilo político y las normativas de diplomacia
	Contexto histórico y judicial
	- Se da contexto de las declaraciones de Daniel Noboa
	- Se da contexto de la demanda de México

- Se da contexto de la detención de Glas

Repetición

Se resalta la violación de los derechos de México, resalta la postura de afectado por las acciones de Ecuador.

Análisis semiótico

Nivel denotativo

México

Denotación

Responde las declaraciones de la entrevista de Noboa. Pide que se apoye su denuncia contra Ecuador. Defiende el derecho de asilo.

Texto

- «No hay ningún comentario porque no es una frivolidad este asunto», contestó López Obrador en su conferencia diaria a una pregunta de la prensa sobre los dichos de Noboa.
- López Obrador reiteró que este martes buscará en la reunión extraordinaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que apoyen la denuncia que presentó México el jueves pasado contra Ecuador en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la que piden suspender al país suramericano de la ONU.
- "Y (quiero) defender el derecho de asilo, los perseguidos por razones políticas deben ser apoyados, protegidos, por el derecho de asilo, es parte de nuestra tradición de política exterior y eso se tiene que defender, es lo que estamos planteando»

Ecuador

Denotación

No se arrepiente de la invasión de la embajada. Daniel Noboa da declaraciones al respecto.

Texto

- "Y (quiero) defender el derecho de asilo, los perseguidos por razones políticas deben ser apoyados, protegidos, por el derecho de asilo, es parte de nuestra tradición de política exterior y eso se tiene que defender, es lo que estamos planteando»

CLI - ONU

Denotación

México pide a la CIJ, que se una ante su demanda contra Ecuador. Pide a la ONU que expulse a Ecuador. **Texto**

	 López Obrador reiteró que este martes buscará en la reunión extraordinaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que apoyen la denuncia que presentó México el jueves pasado contra Ecuador en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la que piden suspender al país suramericano de la ONU
Nivel connotativo	"«no es una frivolidad»"
	Connotación
	Al recalcar que no es un acto superficial, se remarca que Ecuador no toma con seriedad el asunto, mientras que México aún siente la invasión como un ataque imperdonable
	"quien expresó que no se arrepiente de ordenar el allanamiento de la Embajada de México el 5 de
	abril, y dijo que, para resolver el conflicto, "invitará a López Obrador a comer ceviche" o
	"probablemente tacos"."
	Connotación
	Se recalca la importancia que Ecuador da al asunto con las palabras de Noboa, al manifestar que invitara
	a comer al presidente, se nota que lo considera como un asunto fácil de resolver. A diferencia de México
	que lo considera un acto que debe ir a las mayores instancias
	"México violó primero las convenciones internacionales, según su lectura, por proteger desde
	diciembre en la Embajada al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, procesado por corrupción."
	Connotación
	Ecuador continúa justificando su accionar con el argumento que México fue quien violo primero las
	convenciones internacionales, pues bajo el contexto legal de Ecuador, Glas es considerado un procesado por delitos de corrupción, y el asilo de México era una violación de convenciones internacionales.
	"Hoy vamos a tener una reunión con presidentes, con cancilleres, y nuestro planteamiento va
	orientado a eso, a que se expulse temporalmente, en tanto no haya una disculpa, un ofrecimiento de
	disculpa y de no repetición de Ecuador», remarcó."
	Connotación
	México recalca que su postura es la correcta, pues al tener el apoyo internacional demuestra que la
	acción de Ecuador fue la errónea y que son ellos los que deben tener consecuencias al respecto
	"Y (quiero) defender el derecho de asilo, los perseguidos por razones políticas deben ser apoyados,
	protegidos, por el derecho de asilo, es parte de nuestra tradición de política exterior y eso se tiene que
	defender, es lo que estamos planteando»"

Connotación
México respalda su postura y hace énfasis en que su finalidad es proteger el derecho de asilo,
reafirmando que su accionar fue el correcto y que pese a eso fu atacado por Ecuador.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	Nicolás Maduro anuncia el cierre de la Embajada y consulados de Venezuela en Ecuador
Fecha	16 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	- Nicolás Maduro
	- México
Sesgo mediático	Se presenta de manera directa la posición del presidente de Venezuela, esta posición es un ataque a la
	postura de Ecuador y un apoyo total para la postura de México, reforzando el apoyo a uno de los
	implicados.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-16/nicolas-maduro-anuncia-el-cierre-de-la-embajada-y-consulados-de-
	venezuela-en-ecuador/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- se sumen a su denuncia contra Ecuador en la CIJ.
	Hipervínculo que lleva a la nota "El presidente de México pide a la CELAC unirse en su denuncia ante la
	CIJ contra Ecuador"
	Al final de la nota
	Mundo
	Otras noticias España
	Portada América
	Asuntos exteriores

Indicador		
Elementos visuales usados	 Nicolas Maduro, presidente de Venezuela 	- Consulado de Venezuela en Quito
Pie de foto	Imagen 1	
	El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en una	fotografía de archivo. EFE/Miguel Gutiérrez
	Imagen 2	
	Fotografía de la sede del Consulado de Venezuela es	ste martes en Quito (Ecuador). EFE/ José Jácome
Tono de voz	Por parte de los involucrados	
	Critico	
	 La postura de Maduro es crítica directa en co 	ontra de Ecuador
	 Las citas presentadas son un ataque para el ac 	ccionar de Ecuador
	Apelación a la autoridad (ethos)	
	Nicolás Maduro se presenta como la autoridad, es q	uien da su punto de vista de la situación México –
Estrategias retoricas	Ecuador y realiza acciones respecto al asunto. El cie	rre de su embajada en Ecuador reafirma su autoridad
	Apelación a las emociones (pathos)	
	El uso de «acto de barbarie» busca apelar en la indignación del lector, al calificar la acción de Ecuador se	
	reafirma que es una acción mal vista al ojo público	
	Uso de posición binaria	
	 Maduro y su gobierno se presentan como el a 	aliado, quien no está de acuerdo con el accionar de
	Ecuador y en señal de apoyo cierra su embaja	ada.
	 Ecuador se presenta como quien cometió el a 	acto que viola derechos internacionales
	 México se presenta como el afectado que rec 	ibe apoyo internacional

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se cita una normativa en especifica
- Se recalca la violación a los derechos internacionales
- Se pide consecuencias por dicha violación

Contexto histórico y judicial

- Se da contexto de la reunión de presidentes de CELAC
- Se da contexto a la invasión a la embajada
- Se da contexto de las acciones que Venezuela realizó en señal de apoyo a México
- Se da contexto de la demanda de México en contra de Ecuador

Repetición

El énfasis en el error de Ecuador y el uso de términos como «acto de barbarie» reafirma la postura de la noticia, el acto de Ecuador fue un error y estas son las consecuencias que tiene.

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Nicolás Maduro

Denotación

Anuncia el cierre de sus embajadas, pide al personal diplomático que regresen a Venezuela. Critica el accionar de Ecuador. Pide la liberación de Glas.

Texto

- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció este martes, en la reunión virtual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el cierre de la Embajada y consulados de la nación caribeña en Ecuador, en apoyo a México, tras el asalto de la Policía ecuatoriana a la sede diplomática de este país.
- «Debe ser restituido el (ex) vicepresidente Jorge Glas a la Embajada de México, reconocerle el asilo político, darle el beneplácito y viajar a recuperar su salud física de las torturas, en México»

México

Denotación

Pide apoyo en su denuncia en contra de Ecuador. Pide que Ecuador sea expulsado como consecuencia de su invasión

Texto

	 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió en la cumbre virtual que se sumen a su denuncia contra Ecuador en la CIJ. López Obrador reafirmó que su querella busca «una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas, en tanto no haya una disculpa y un ofrecimiento de no repetición, de nunca más volver a hacer una canallada» como el allanamiento a la sede diplomática de México el 5 de abril.
	CELAC
	Denotación
	Se reunieron con la finalidad de brindar una solución al problema de México – Ecuador.
	Texto
	 Los líderes de la CELAC se reunieron este martes, de manera virtual, para tratar este incidente,
	por el que México presentó una denuncia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la que pide suspender a Ecuador de la ONU hasta que ofrezca una disculpa pública por allanar su sede diplomática.
Nivel connotativo	"«Frente a ese acto aberrante de prepotencia del presidente (Daniel) Noboa () he ordenado cerrar
	nuestra Embajada en Ecuador, cerrar el Consulado en Quito, cerrar de inmediato el Consulado en
	Guayaquil y que regrese el personal diplomático a Venezuela, de inmediato»"
	Connotación
	Se recalca que el acto de Ecuador se considera imperdonable a nivel internacional, y se usa calificativos en contra de este. Para demostrar su apoyo Venezuela decide cerrar sus embajadas
	"«Debe ser restituido el (ex) vicepresidente Jorge Glas a la Embajada de México, reconocerle el asilo político, darle el beneplácito y viajar a recuperar su salud física de las torturas, en México»" Connotación
	Venezuela recalca que la acción de Ecuador no debería afectar a Glas, y que este debería ser trasladado a
	México para que se cumpla el asilo ofrecido. Además, recalca que se debe recuperar de su salud física, de
	las torturas que sufrió durante su detención como Glas comento previamente
	"Los líderes de la CELAC se reunieron este martes, de manera virtual, para tratar este incidente, por el
	que México presentó una denuncia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la que pide
	suspender a Ecuador de la ONU hasta que ofrezca una disculpa pública por allanar su sede
	diplomática."
	Connotación

Se menciona la reunión del CELAC con el fin de recalcar que las peticiones de México se están tomando en cuenta, y que la suspensión pedida para Ecuador está siendo tomada en cuenta, recalcando el apoyo
internacional que México tiene.
"López Obrador reafirmó que su querella busca «una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas, en tanto no haya una disculpa y un ofrecimiento de no repetición, de nunca más volver a hacer una canallada»"
Connotación
El presidente de México se mantiene firme en su postura de que expulsen a Ecuador si este no ofrece una
disculpa por la invasión, manteniendo su postura ante la situación.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	López Obrador dice que "todos" los países de CELAC apoyan a México en crisis con Ecuador
Fecha	17 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	- Presidente de México
	- Honduras
	- Presidente de Venezuela
Sesgo mediático	Se presenta la postura directa de México, al presentar declaraciones de respaldo de Venezuela y
	Honduras se reafirma la postura de México. Se citan declaraciones de Ecuador que fueron contestadas
	drásticamente por México, algo que no ayuda a la imagen del gobierno ecuatoriano en la nota.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-17/lopez-obrador-dice-que-todos-los-paises-de-celac-apoyan-a-mexico-
	en-crisis-con-ecuador/
Hipervínculos	Dentro de la nota
•	- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC),
	Hipervínculo que lleva a la nota "El presidente de México pide a la CELAC unirse en su denuncia ante la
	CIJ contra Ecuador"

Al final de la nota
Mundo
Portada América
México
Ecuador

Análisis del discurso	
Indicador	
Elementos visuales usados	- AMLO en conferencia de prensa - presidente de México CONFERENCIA DE PENSA DE PENSA O CONFERENCIA DE PENSA D
Pie de foto	Imagen 1 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla durante una rueda de prensa en Palacio Nacional en la Ciudad de México (México). EFE/Mario Guzmán Imagen 2 El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla durante una rueda de prensa en Palacio Nacional en la Ciudad de México (México). EFE/Mario Guzmán
Tono de voz	Por parte de los involucrados Contundente - Se usa declaraciones que son directas - Se profundiza en el apoyo que recibe México - Se es contundente con una declaración previa de Ecuador respecto al conflicto
	Apelación a la autoridad (ethos)

México se presenta como la autoridad, es quien da las primeras declaraciones. Estrategias retoricas Tras resaltar el apoyo de Bolivia y Venezuela, se refuerza su postura como autoridad Apelación a las emociones (pathos) Se refuerza la idea de que México es una víctima de la situación, ya que al demostrar el apoyo internacional que tiene, refuerza ante el lector el hecho de que Ecuador cometió un agravio afectando directamente a México Uso de posición binaria - México se presenta como el atacado por Ecuador, como la victima - Ecuador es aquel que ataco a México, violo su soberanía. Apelación a la lógica y a los hechos Uso de citas sobre normativas legales - No se usan citas sobre normativas legales directas - Se hace énfasis en el contexto diplomático Contexto histórico y judicial Se da contexto de la reunión de los presidentes de CELAC Da contexto sobre el apoyo internacional que México recibe Da contexto de la invasión de la embajada Da contexto de las declaraciones de Ecuador sobre la invasión - Dan contexto de las acciones que Ecuador ha tomado tras la invasión y la detención de Glas Repetición Se refuerza la idea de que México recibe apoyo internacional, reforzando la idea de que Ecuador fue quien cometió el error y México es quien fue víctima de las circunstancias. Análisis semiótico Nivel denotativo México Denotación Refuerza el apoyo internacional que ha recibido. Pide más apoyo internacional. Texto - El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó este miércoles que "todos" los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que realizaron una

cumbre el martes, respaldan a México por el asalto a la Embajada mexicana en Quito.

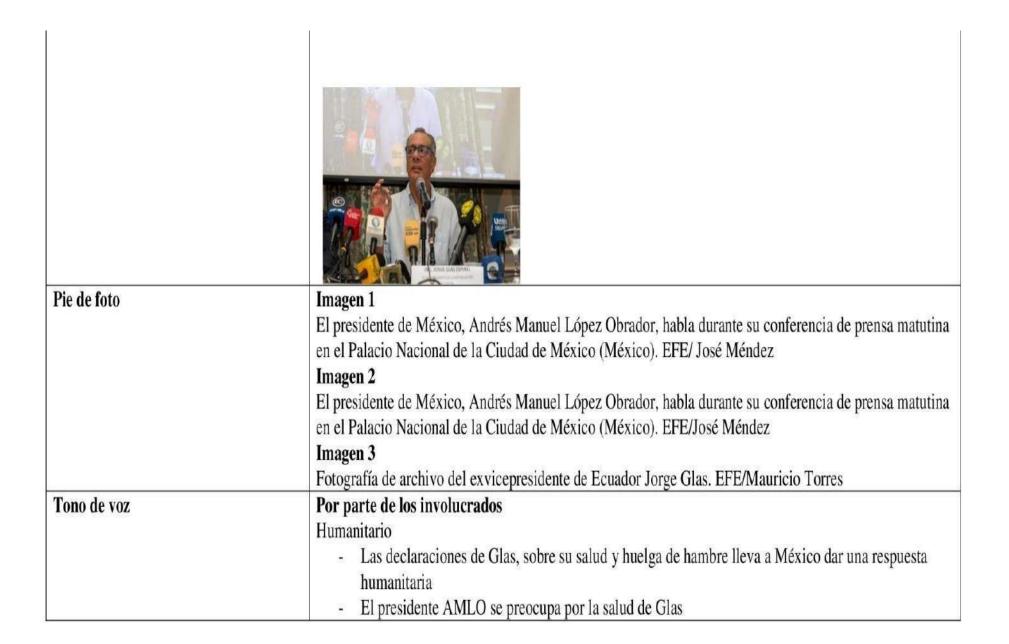
	- El gobernante mexicano hizo esta evaluación tras la reunión de los mandatarios de la región,
	convocada el martes por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, en la que México pidió que
	se sumaran a su denuncia contra Ecuador en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) tras el asalto
	a la Embajada mexicana el Quito el pasado 5 de abril.
	Ecuador
	Denotación
	No se arrepiente de la invasión. Esta dispuesto a retomar el dialogo con México
	Texto
	- En tanto, Noboa ha asegurado que no se arrepiente de ordenar el asalto a la Embajada e, incluso,
	señaló que invitará a López Obrador a comer un ceviche y "probablemente" unos tacos para
	arreglar la crisis, a lo que el mexicano respondió que «no es una frivolidad» el conflicto.
	Venezuela – Honduras
	Denotación
	Muestran su apoyo a México, Venezuela cierra su embajada en señal de apoyo. Al mismo tiempo
	Honduras anuncia que cerrar su embajada temporalmente.
	Texto
	- En la cumbre, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el cierre de su Embajada y
	consulados en Ecuador en apoyo a México
	- Asimismo, este miércoles, López Obrador informó de que, tras la reunión, la mandataria
	hondureña le notificó que también se solidarizará con México y retirarán de forma temporal a sus
	diplomáticos de Ecuador.
Nivel connotativo	"Pues todos, todos, todos, ayudando, apoyando a México, respaldando a México", señaló el mandatario
Niver connotativo	durante su conferencia de prensa matutina."
	Connotación
	Al recalcara el apoyo que México recibe, se reafirma que es quien tiene la razón en la situación, y que el
	apoyo internacional solo respalda su accionar en contra de Ecuador.
	"En la cumbre, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el cierre de su Embajada y
	consulados en Ecuador en apoyo a México"
	Connotación

Mostrando ese apoyo internacional, se recalca el cierre de las embajadas de Venezuela en Ecuador, un acto
por parte de Maduro que brinda el apoyo que México como afectado necesita.
"Al término me notificó que ellos también van a solidarizarse y van a llamar a sus representantes
diplomáticos, o sea, que no es nada más el caso de Venezuela", zanjó."
Connotación
Se menciona que Honduras tomará la misma decisión, aunque no será un cierre definitivo, esto reafirma la
idea de que México es quien realizo acciones correctas en nombre de la diplomacia y Ecuador no lo
cumplió.
"En tanto, Noboa ha asegurado que no se arrepiente de ordenar el asalto a la Embajada e, incluso,
señaló que invitará a López Obrador a comer un ceviche y "probablemente" unos tacos para arreglar la
crisis, a lo que el mexicano respondió que «no es una frivolidad» el conflicto."
Connotación
Pese al apoyo internacional, y el cierre de embajadas, se reafirma que Ecuador no se arrepiente de la acción
realizada, al contrario, busca formas de retomar el dialogo con México, pero este último no toma
declaración de Ecuador enserio y recalca la importancia de este asunto.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	López Obrador promete ayuda a Jorge Glas tras una carta del exvicepresidente de Ecuador
Fecha	18 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	- Presidente de México
	- Periodista (que recibió la carta de Glas)
	- Fragmentos de la reunión de CELAC
	- Bolivia

Sesgo mediático	Existe un favor a la postura de Glas y de México, se menciona la carta que el exvicepresidente mando, enfatizando en las partes donde pide ayuda. Se presenta a México como aquel que brinda la ayuda y enfatiza una condena hacia Ecuador.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-18/lopez-obrador-promete-ayuda-a-jorge-glas-tras-una-carta/
Hipervinculos	Dentro de la nota
	- Huelga de hambre
	Hipervinculo que lleva a la nota "El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas está en huelga de hambre en
	la cárcel, dice su abogada"
	- Como ilegal y arbitraria
	Hipervinculo que lleva a la nota "Un tribunal de Ecuador declara ilegal la detención de Jorge Glas, pero lo
	mantiene en prisión"
	Final de la nota
	Mundo
	Portada América

Indicador		
Elementos visuales usados	- AMLO en rueda de prensa	- presidente de México



Nivel denotativo	México
análisis semiótico	
	de algunos de los mandatarios de CELAC
	consecuencias por sus acciones. Se manifiesta una constante preocupación por la salud de Glas, por parte
	estado de Glas reafirma que el accionar de Ecuador no fue correcto, reafirmando en que debe tener
	Se hace énfasis en que México busca que Ecuador tenga consecuencias por sus acciones. La mención del
	Repetición
	- Se da contexto de la denuncia de México ante la CIJ
	- Se da contexto de la reunión de CELAC
	- Se da contexto de la carta que Glas envió al presidente de México
	- Se da contexto de la detención de Glas
	Contexto histórico y judicial
	 Se menciona la intervención de CIJ y CELAC como apoyo al cumplimiento de las normativas legales
	Uso de citas sobre normativas legales - No se usan citas de normativas directas
	Apelación a la lógica y a los hechos
	- Ecuador, se presenta como aquel que tiene en pésima condición a Glas.
	 México se presenta como aquel que brinda la ayuda, y busca más apoyo internacional para Glas
	esta idea
	- Glas se presenta como el afectado por el Gobierno Ecuatoriano, su acción de pedir ayuda reafirma
	Uso de posición binaria
	de hambre, esto reafirma la postura de presentar a Glas, como víctima de la situación.
	Se busca apelar a la empatía de la gente, se pone que Glas está en la peor prisión de Ecuador y en huelga
0	Apelación a las emociones (pathos)
Estrategias retoricas	realiza acciones para ayudar al exvicepresidente
	- México se presenta como la autoridad, es a quien Glas recurre en busca de ayuda, y es quien
	Apelación a la autoridad (ethos)
	 Se resalta que en la reunión de CELAC se habló ampliamente de la salud de Glas Se menciona que se busca hablar con otros países para tratar el asunto de la salud de Glas

Denotación

Pide apoyo para darle importancia a la salud de Glas. Manifiesta como ayudará a Glas. Retoma el asunto de su demanda ante la CIJ

Texto

- "La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) va a establecer comunicación con la Cancillería en Brasil, en Bolivia, con otros países para cuidar la salud de Glas y resolver su protección, su derecho de asilo", expuso el mandatario durante su rueda de prensa matutina.
- López Obrador comentó que, durante la reunión del pasado martes entre ministros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), convocada de manera extraordinaria por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, se trató "ampliamente" el tema de Glas
- "Eso no va a detener nuestra denuncia. O sea, son cosas distintas. Nosotros ya acudimos al tribunal de justicia internacional y vamos a pedir que se sancione a las autoridades, al Gobierno de Ecuador", zanjó.

Glas

Denotación

Manda una carta pidiendo ayuda a los presidentes de México, Colombia y Brasil. Menciona en qué situación se encuentra en Ecuador. Habla de la situación de persecución en Ecuador

Texto

- Glas envió una carta para pedir ayuda al mandatario mexicano, al colombiano, Gustavo Petro, y al brasileño, Lula Da Silva.
- En la misiva, fechada el 15 de abril y que el gobernante mexicano dijo no haber recibido aún, el exvicepresidente asegura que "está en la peor prisión de Ecuador" y que se encuentra en "huelga de hambre".
- Aseguró que en Ecuador "hay una persecución brutal contra todos los progresistas, la ayuda internacional puede hacer algo", agregó.

Colombia - Brasil - Bolivia

Denotación

Glas les pide ayuda. Hablaron ampliamente de procurar la salud de Glas.

Texto

	- "Ahí precisamente Lula retoma una propuesta del presidente de Bolivia, Luis Arce, para cuidar la salud de el exvicepresidente de Ecuador y se plantea el regreso al estado anterior a la toma de nuestra Embajada, es decir, que se le regrese a nuestra Embajada o se le dé el nuevo conducto para regresar o venir a México o a cualquier otro país", explicó.
Nivel connotativo	"Ahí precisamente Lula retoma una propuesta del presidente de Bolivia, Luis Arce, para cuidar la salud de el exvicepresidente de Ecuador y se plantea el regreso al estado anterior a la toma de nuestra Embajada, es decir, que se le regrese a nuestra Embajada o se le dé el nuevo conducto para regresar o venir a México o a cualquier otro país", explicó." Connotación Se hace énfasis que Lula Da Silva y Luis Arce se preocupan por la salud de Glas, y es un tema que quieren
	que la mayoría le dé más importancia. "el exvicepresidente asegura que "está en la peor prisión de Ecuador" y que se encuentra en "huelga de
	hambre"." Connotación
	Para reafirmar la idea de la salud de Glas, este en su carta afirma que se encuentra en huelga de hambre y que está en la peor prisión de Ecuador, dando la alusión que no solo teme por su salud, sino también por su vida
	"Aseguró que en Ecuador "hay una persecución brutal contra todos los progresistas, la ayuda internacional puede hacer algo", agregó."
	Connotación Recalca que la situación de Ecuador no es beneficiosa para él, y que por eso recurre al apoyo internacional para que este le permita salir y preocuparse por su salud.
	"Nosotros lo que queremos es que resuelva la Corte Internacional de Justicia, porque hubo una violación flagrante a nuestra soberanía y al derecho internacional", insistió."
	Connotación México vuelve a poner la atención en su demanda, pidiendo que se le dé una resolución lo más pronto posible, recalca que es un hecho que viola la soberanía.

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	Ecuador contrademanda a México ante la Corte Internacional por asilo otorgado a Jorge Glas
Fecha	29 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	 Ecuador – Ministerio de Relaciones Exteriores
	Fuentes secundarias
	- ONU
	- Corte de Justicia de Ecuador
Sesgo mediático	Se presenta la postura de Ecuador directamente. Se presentan todos los argumentos de Ecuador en contra
***	de México. Se presentan las posturas de entidades internacionales que castigan el accionar de Ecuador,
	pero no se profundizan.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-04-29/ecuador-contrademanda-a-mexico-ante-la-corte-internacional-por-
	asilo-otorgado-a-jorge-glas/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- <u>López Obrador</u>
	Hipervínculo que lleva a la nota "López Obrador promete ayuda a Jorge Glas tras una carta del
	exvicepresidente de Ecuador"
	- <u>Rafael Correa</u>
	Hipervinculo que lleva a la nota "El expresidente de Ecuador Rafael Correa pide presionar a Quito para
	que permita la salida de Jorge Glas"
	- <u>Detención de Glas</u>
	Hipervínculo que lleva a la nota "Un tribunal de Ecuador declara ilegal la detención de Jorge Glas, pero
	lo mantiene en prisión"
	- <u>La Roca</u>
	Hipervínculo que lleva a la nota "Trasladan al exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas a la cárcel de
	máxima seguridad La Roca"
	Al final de la nota
	Mundo

Portada América	7
México	
Ecuador	

Indicador		
Elementos visuales usados	- Simpatizante de Glas SEQUESTRO A JORGE GLAS - Jorge Glas	- Presidente de México
Pie de foto	Imagen 1 Simpatizantes del exvicepresidente Jorge Justicia en Quito (Ecuador). EFE/ Santia; Imagen 2	e Glas se manifiestan en los exteriores de la Corte Nacional de go Fernández
		López Obrador, participa durante una rueda de prensa en el (México). EFE/Sáshenka Gutiérrez

	Imagen 3
	Fotografía de archivo de Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador durante el mandato presidencial de
	Rafael Correa (2007-2017). EFE/Mauricio Torres
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	Legalista
	- Ecuador basa su denuncia en argumentos legales
	 Se resalta que su postura debe ser también tomada en cuenta
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- Ecuador se presenta como la autoridad, es quien demanda a México y presenta sus argumentos
Estrategias retoricas	legales para apoyar esta demanda
_	Apelación a las emociones (pathos)
	El énfasis en que México fue quien violo primero la convención de asilo diplomático busca se encuentra
	cargado de argumentos para obtener compresión de la gente respecto a la situación, brindándoles otro
	punto de vista del tema.
	Uso de posición binaria
	- Ecuador se presenta como aquel que tuvo que actuar tras la violación del convenio por parte de
	México
	 México es quien violo este convenio tras brindarle asilo político a Glas
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	- Se menciona:
	- Al artículo 41 de la Convención de Viena de 1961
	- Las Convenciones de Asilo de 1954 y 1933
	- La Carta de la ONU
	- Los acuerdos anticorrupción:
	- 1 Artículo XIV de la Convención Interamericana contra la Corrupción de 1996, y los Artículo 43
	46 y 48 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de 2003», concluyó.
	Contexto histórico y judicial
	- Se da contexto de la invasión de la embajada
	- Se da contexto de la demanda de Ecuador

- Se da contexto judicial del porque la contrademanda en contra de México
- Se da contexto del historial judicial de Glas
- Se da contexto de las críticas que la OEA y un Tribunal de Justicia de Ecuador dieron sobre la embajada

Repetición

Se hace énfasis en que México fue quien violo primero las convenciones de asilo, siendo así que Ecuador tuvo que actuar. Se pide que se tome en cuenta su contrademanda

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Ecuador

Denotación

Contrademanda a México, por violar la convención de asilo diplomático.

Texto

- El Gobierno de Ecuador contrademandó este lunes a México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya al considerar que el Estado mexicano, al mando del presidente Andrés Manuel López Obrador, contravino el convenio que regula el asilo diplomático cuando otorgó este beneficio a Jorge Glas, exvicepresidente de Rafael Correa.

México

Denotación

Demando primero a Ecuador por la invasión a su embajada en Quito para la detención de Jorge Glas.

Texto

- La contrademanda de Ecuador responde a una demanda inicial presentada por México ante La Haya en la que acusó al país andino de haber transgredido el carácter inviolable de las sedes diplomáticas al invadir su embajada en Quito el 5 de abril para detener a Glas, sobre quien pesaba una orden de captura y prisión preventiva.

OEA – Tribunal de Justicia

Denotación

Rechazan la acción de Ecuador, lo califican como arbitrario e ilegal

Texto

	 La OEA condenó enérgicamente la invasión a la Embajada de México en Quito, en un comunicado donde también instó al debido cumplimiento de las normas de asilo. Un tribunal de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador declaró como ilegal y arbitraria la detención de Glas por no haberse respetado el procedimiento para el allanamiento sedes diplomáticas, pero mantuvo a Glas en prisión por tener pendiente de cumplir la pena de ocho años de cárcel.
Nivel connotativo	"La contrademanda de Ecuador responde a una demanda inicial presentada por México ante La Haya en la que acusó al país andino de haber transgredido el carácter inviolable de las sedes diplomáticas al invadir su embajada en Quito el 5 de abril para detener a Glas, sobre quien pesaba una orden de captura y prisión preventiva."
	Connotación Como respuesta de la demanda de México ante la CIJ por su invasión, Ecuador responde con una contrademanda acusándolo quienes fueron ellos quien violaron primero las convenciones de asilo diplomático. Justifica así su acción mencionando que ellos solo cumplieron con su deber a detener a un condenado.
	"cuando en los días previos López Obrador relacionó el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio con el triunfo electoral del presidente Daniel Noboa sobre la candidata correísta Luisa González."
	Connotación Se menciona que principalmente esta situación de México – Ecuador inicio con los comentarios de López Obrador sobre el asesinato de Villavicencio y el triunfo electoral de Noboa. Estos comentarios iniciaron una cadena de acontecimientos que continúan con esta contrademanda de Ecuador, demostrando que esta tensión no parará hasta que una de las dos partes ceda.
	"Para el Gobierno ecuatoriano, México también «ha incumplido, entre otras, sus obligaciones de no otorgar asilo a personas que se encuentren procesadas o en juicio por delitos comunes o hayan sido condenadas por tribunales ordinarios competentes, y de entregarlas a las autoridades locales competentes», como figura en las convenciones de asilo diplomático y asilo político de 1954 y 1933, respectivamente." Connotación

Se resalta que, desde el punto de vista de Ecuador, fue México quien violo la convención de asilo diplomático al dar refugio a un condenado, Ecuador basa sus comentarios con convenciones de asilo diplomático y de asilo político de 1933 y 1954, dando fundamentos a sus argumentos
"Glas tenía una orden de prisión preventiva por el caso de las obras de reconstrucción posteriores al fuerte terremoto de 2016, donde está imputado por presunto peculado (malversación de fondos públicos)." Connotación Se justifica porque la detención de Glas, dando a entender que su detención no es por ser perseguido político más bien era por los delitos de corrupción que ha cometido.
"«Ha violado (también) su obligación de cooperar en asuntos anticorrupción de conformidad con el Artículo XIV de la Convención Interamericana contra la Corrupción de 1996, y los Artículo 43, 46 y 48 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de 2003», concluyó." Connotación Como se menciona que Glas está envuelto en temas de corrupción, por ende, México al encubrirlo está violando completamente asuntos de anticorrupción dando más fundamentos para justificar sus acciones

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	México acusa a Ecuador en la Corte Internacional de «cruzar líneas que no se deben cruzar» por el asalto
	a su embajada
Fecha	30 abril 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	- México - Alejandro Celorio
	- Corte Internacional de Justicia
Sesgo mediático	Se presenta la posición de México, se presentan todos los argumentos en contra de Ecuador. No se
	presenta la postura e Ecuador.
Enlace	https://efe.com/m undo/2024-04-30/mexico-ecuador-audiencia-corte-internacional-haya/

Hipervínculos	Dentro de la nota
	López Obrador responde al presidente de Ecuador que "no es una frivolidad" el asalto a la Embajada
	<u>de México</u>
	Hipervínculo que lleva a la nota del mismo nombre
	Final de la nota
	Mundo,
	Portada América
	Conflictos
	Relaciones internacionales,
	Tribunales

Indicador			
Elementos visuales usados	- Embajadores en la Corte Penal	- Corte Internacional de Justicia	





Pie de foto

Imagen 1

Andrés Terán Parral (d), embajador de Ecuador en los Países Bajos, saluda a la embajadora de México, Carmen Moreno Toscano (c) en la primera audiencia pública en la Corte Penal de la Haya sobre la irrupción de la Policía de Ecuador en la embajada de México en Quito. EFE/EPA/Remko de Waal

Imagen 2

Primera audiencia de la Corte Internacional de Justicia de la Haya sobre el caso iniciado por México contra Ecuador, por el asalto a su embajada en Quito. EFE/EPA/Remko de Waal

Imagen 3

Alejandro Celorio, asesor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, habla para la prensa al término de la primera sesión de audiencia contra Ecuador en la Corte Internacional de La Haya, EFE/EPA/Remko de Waal

Imagen 4

	Andrés Terán Parral, embajador de Ecuador en Países Bajos y Ana María Larrea, directora de Asuntos Internacionales y Arbitraje, en el primer día de la audiencia sobre la demanda de México contra Ecuador. EFE/EPA/Remko de Waal	
Tono de voz	Por parte de los involucrados	
	Contundente	
	 Se presenta de manera directa las peticiones de México ante la CIJ 	
	 Se presentan las críticas hacia el gobierno ecuatoriano de manera directa 	
	Apelación a la autoridad (ethos)	
	- El CIJ se presenta como la autoridad, es quien está en reunión para dar una resolución sobre el	
Estrategias retoricas	accionar de Ecuador en contra de México.	
	 Se respalda la posición del CIJ, con México dando sus quejas y denuncias ante el CIJ. 	
	Apelación a las emociones (pathos)	
	Se resalta que hubo una negligencia deliberada por parte de Ecuador, que afecto directamente a las	
	personas que se encontraban en la embajada. Se busca apelar a la indignación del lector al presenciar	
	Uso de posición binaria	
	 CIJ se presenta como la máxima autoridad, es quien puede castigar el accionar de Ecuador 	
	 México se presenta como aquel que busca justicia en la CIJ 	
	 Ecuador se presenta como aquel que infligió tratados internacionales y será condenado por la CIJ 	
	Apelación a la lógica y a los hechos	
	Uso de citas sobre normativas legales	
	- No se cita una normativa legal exacta	
	- Se menciona que el accionar de Ecuador violo tratados que existían desde hace mucho	
	Contexto histórico y judicial	
	- Se da contexto de la invasión de la embajada	
	- Se da contexto de la primera audiencia del CIJ sobre el tema	
	 Se da contexto de la demanda de México ante Ecuador 	
	Repetición	
	Se hace énfasis en que la invasión a la embajada fue un acto imperdonable por parte de Ecuador, y que la	
	acciones de México son solo una forma de buscar que esta acción que afecto a su gobierno tenga	
	consecuencias para Ecuador	

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Corte Internacional de Justicia

Denotación

Hace su primera audiencia respecto al tema México - Ecuador

Texto

 La CIJ celebra hoy la primera audiencia pública sobre la irrupción de la Policía de Ecuador en la Embajada de México y la agresión al personal diplomático en la noche del viernes 5 de abril y este martes ha sido el turno de México para presentar sus argumentos sobre las supuestas violaciones al derecho internacional cometidas por Ecuador.

México - Alejandro Celorio

Denotación

Menciona que Ecuador cruzo limites tras su invasión. Acusa de negligencia a Ecuador. Pide medidas cautelares en contra de Ecuador.

Texto

- «Hay líneas en derecho internacional que no se deben cruzar. Lamentablemente, la República de Ecuador las ha cruzado. Las acciones de Ecuador no sólo infringen los límites establecidos del derecho internacional, también crean un precedente desconcertante que reverbera en toda la comunidad internacional»
- El representante mexicano, que habló de una «duda preocupante» sobre las intenciones de Quito en el asalto a su embajada y le acusó de «negligencia deliberada» hacia las vidas de las personas que estaban en el recinto
- México ve necesario emitir medidas cautelares contra Ecuador y solicita a la CIJ exigir a Quito «tomar medidas apropiadas e inmediatas para proporcionar plena protección y seguridad de las instalaciones diplomáticas, su propiedad y archivos, previniendo cualquier forma de intrusión contra ellas».

Ecuador

Denotación

Dieron declaraciones sobre su accionar en contra de México

Texto

 Celorio dijo que, incluso después del incidente, las declaraciones de los representantes ecuatorianos no han hecho más que aumentar su preocupación e insistió en que la inviolabilidad de los recintos diplomáticos está garantizada incluso en la legislación ecuatoriana. 	
"«Hay líneas en derecho internacional que no se deben cruzar. Lamentablemente, la República de Ecuador las ha cruzado. Las acciones de Ecuador no sólo infringen los límites establecidos del derecho internacional, también crean un precedente desconcertante que reverbera en toda la comunidad internacional»"	
Connotación México resalta que Ecuador cruzó un límite inimaginable, se remarca que su acción ha sido algo difícil de creer que haya sucedido y que es algo que afecta gravemente los procesos internacionales.	
"este martes ha sido el turno de México para presentar sus argumentos sobre las supuestas violaciones al derecho internacional cometidas por Ecuador."	
Connotación Como la reunión del CIJ sobre el asunto inició, México tiene la responsabilidad de llevar sus pruebas y argumentos para su denuncia en contra de Ecuador y que así la CIJ pueda dar una resolución "Alejandro Celorio insistió en que Ecuador ha infringido «una de las piedras angulares que gobiernan las relaciones entre Estados»"	
"Celorio dijo que, incluso después del incidente, las declaraciones de los representantes ecuatorianos no han hecho más que aumentar su preocupación e insistió en que la inviolabilidad de los recintos diplomáticos está garantizada incluso en la legislación ecuatoriana."	
Connotación Se menciona que esta situación no ha sido tomada con seriedad por parte de Ecuador, ya que, tras declaraciones de sus representantes, la comunidad mexicana muestra su preocupación ya que notan que no habrá una forma fácil de solucionar el asunto.	

"«tomar medidas apropiadas e inmediatas para proporcionar plena protección y seguridad de las instalaciones diplomáticas, su propiedad y archivos, previniendo cualquier forma de intrusión contra	
ellas»."	
Connotación	
Una de las peticiones de México, es que sus instalaciones sean respetadas, y que no exista una segunda	
invasión para que la documentación que ahí se encuentra no caiga en manos del gobierno ecuatoriano,	
por ende, piden medidas cautelares en contra de Ecuador.	

	<u> </u>	
Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	Ecuador defiende ante la Corte de Justicia que el asalto a la embajada de México fue un acto «excepcional»	
Fecha	01 mayo 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria - Embajador de Ecuador, Andrés Terán	
Sesgo mediático	La nota presenta la postura de Ecuador, ante la denuncia de México, sin embargo, esta nota no es tan extensa a comparación de la nota donde México presenta sus argumentos. No se da énfasis a la postura de Ecuador.	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-05-01/ecuador-asalto-embajada-mexico-excepcional/	
Hipervínculos	dentro de la nota - México acusa a Ecuador en la Corte Internacional de "cruzar líneas que no se deben cruzar" por el asalto a su embajada Hipervínculo que lleva a la noticia directamente Final de la nota Mundo Portada América Conflictos	

Ecuador
México
Relaciones internacionales

Indicador	
Elementos visuales usados	- Palacio de la Paz
Pie de foto	Imagen 1
	Vista exterior del Palacio de la Paz en el segundo día de una audiencia de dos días en el caso iniciado por México contra Ecuador, en La Haya, Países Bajos. EFE/EPA/Remko de Waal
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	Defensivo
	- Ecuador justifica sus acciones ante la CIJ
	- Se presentan argumentos que defiende a Ecuador
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- Ecuador se presenta como la autoridad, es quien defiende su postura y presenta sus argumentos
Estrategias retoricas	ante la CIJ
	Apelación a las emociones (pathos)
	Se enfatiza que fue México quien violo las convenciones primero, apelando a la compresión del lector, y
	que este pueda entender sus acciones.
	Uso de posición binaria

	 Ecuador se presenta como aquel que defiende la soberanía de Ecuador, al cumplir sus acciones al detener a una persona con condenas México se presenta como aquel que violo esta soberanía y alojo a un criminal y que impide a que Ecuador cumplan sus obligaciones 	
	Apelación a la lógica y a los hechos	
	Uso de citas sobre normativas legales	
	 Se resalta la violación de las convenciones de asilo diplomático por parte de México 	
	Contexto histórico y judicial	
	 Se da contexto de los argumentos de Ecuador en su demanda en contra de México 	
	Repetición	
	Se enfatiza en que Ecuador justifica sus actos al resaltar que México fue quien cometió las violaciones	
	primer.	
Análisis semiótico		
Nivel denotativo	Ecuador	
	Denotación	
	Presenta sus argumentos en contra de México. El embajador de México defiende su postura.	
	Texto	
	- Ecuador defendió este miércoles ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que el asalto a la embajada mexicana en Quito para arrestar al exvicepresidente Jorge Glas	
	- El embajador de Ecuador ante Países Bajos, Andrés Terán, enfatizó durante la segunda jornada	
	de la audiencia por este caso que su país ha dado «garantías» por escrito a México	
	 México utilizó erróneamente durante meses su sede diplomática en Quito 	
Nivel connotativo	"Ecuador defendió este miércoles ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que el asalto a la	
	embajada mexicana en Quito para arrestar al exvicepresidente Jorge Glas, fue un acto «excepcional»,	
	al tiempo que subrayó que el político ecuatoriano ha sido «debidamente condenado» por delitos	
	relacionados con corrupción."	
	Connotación	
	Ecuador resalta que su acción de invadir la embajada es debido a que Jorge Glas es un condenado político por temas de corrupción, y que su detención es necesaria.	

"su país ha dado «garantías» por escrito a México de que cumplirá con su deber de respetar y proteger a su personal y sedes diplomáticas, pero justificó el arresto de Glas tras asaltar la embajada mexicana en Quito." Connotación Ecuador refuerza su idea de que respeta y garantiza al personal de la sede diplomática de México, y que no busca afectarlos, pero se mantiene firme en su postura tras haber arrestado a Glas.
 "«México utilizó erróneamente durante meses su sede diplomática en Quito para dar refugio a un criminal común que ha sido debidamente condenado en dos ocasiones por los más altos tribunales de Ecuador de graves delitos relacionados con la corrupción y está sujeto a procedimientos en marcha relacionados con más casos de corrupción y otros delitos»" Connotación Se refuerza que México fue quien cometió primero errores a dar refugio a Glas, que desde el punto de vista de México es considerado un criminal por casos de corrupción

ATTRIBUTE COLL CACACATA		
Indicador		
Género Periodístico	Entrevista	
Titular	El presidente de la Agencia EFE entrevista al presidente de Ecuador, Daniel Noboa	
Fecha	17 mayo 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria - Daniel Noboa, presidente de Ecuador Fuente secundaria	
	- Contexto de la situación con México	
Sesgo mediático	Al ser una entrevista, se considera que existe una clara de la postura ecuatoriana	
Enlace	https://agenciaefe.es/noboa-arreglaria-las-diferencias-con-mexico-si-respeta-el-principio-de-la-no-intervencion/	
Hipervínculos	Agencia EFE	

Casa América
Entrevista
Miguel Ángel Oliver

Análisis del discurso		
Indicador		
Elementos visuales usados	- Daniel Noboa en su entrevista	- El presidente en el tribunal de EFE – Casa América
	- Captura de la entrevista de Noboa Tribuna EFE-Casa de América con Daniel Noboa	
Pie de foto	Imagen 1 Sin pie de foto Imagen 2	

	Madrid, 17/05/2024 El presidente de Ecuador Rafael Noboa (i), participa en la Tribuna EFE-Casa	
	América en la sede de Casa América en Madrid, donde ha sido entrevistado por el presidente de la agenci	
	EFE, Miguel Ángel Oliver (d). EFE/ Chema Moya	
Tono de voz	Por parte de los involucrados Justificativo	
	 Los argumentos que Noboa brindan son justificando su accionar en contra de México 	
	Apelación a la autoridad (ethos)	
	 Noboa se presenta como la autoridad es quien está dando la entrevista y quien presenta sus 	
Estrategias retoricas	argumentos respecto al conflicto con México	
	Apelación a las emociones (pathos)	
	- Noboa menciona que Glas "hizo mucho daño a los ecuatorianos" con esto se apela a la empatía e	
	indignación del lector, al ver a Glas como un criminal y no un perseguido político	
	Uso de posición binaria	
	 Noboa es el presidente que busca el bien de los ecuatorianos atrapando un criminal 	
	- Glas es el criminal que daño a muchos ecuatorianos	
	Apelación a la lógica y a los hechos Uso de citas sobre normativas legales	
	- Se menciona la violación de las sedes diplomáticas a refugiar un criminal	
	- Se menciona la Convención de Viena y como no se debe interferir en procesos judiciales de otro	
	país	
	Contexto histórico y judicial	
	- Se da contexto de la situación con México	
	 Se da justificación del porque su accionar en contra de México 	
	Repetición	
	Durante la entrevista se enfatiza que Glas es un criminal que debía ser detenido, sin importar en donde se	
	encontraba.	
Análisis semiótico		
Nivel denotativo	Noboa	
	Denotación	

	Habla sobre la detención de Glas.	
	Texto	
	 "Si él es condenado, es sentenciado, nosotros debemos acatar en un sistema democrático y un sistema que respeta el derecho internacional" Relación con México 	
	Denotación	
	Espera resolver los conflictos con México antes de la cumbre.	
	Texto	
	- "Solo se puede esperar, se tiene la buena voluntad, pero la única condición es que se devuelva a	
	un criminal sentenciado que se encuentra en una prisión de máxima seguridad	
Nivel connotativo	"Espero hacerlo, solo puedo esperar, tener la buena voluntad, pero lamentablemente hasta el día de	
	hoy la única condición ha sido que devolvamos a un criminal sentenciado que está en una cárcel de	
	máxima seguridad, lo subamos a un avión y lo mandemos a México""	
	Connotación	
	Habla de si la relación con México mejorará en un futuro, demuestra que él está dispuesto, pero no lo hara	
	cuando la condición de México es que se devuelva a un criminal. Concluyendo que no devolverá a Glas y	
	que si México quiere dialogar será sin la salida de Glas.	
	""Al tratar de tener de huésped a una persona que estaba cumpliendo no una, dos condenas de	
	gobiernos pasados, no del mío, y era en ese momento un prófugo de la Justicia""	
	Connotación	
	Se enfatiza que Glas es un criminal al mencionar cuantas condenas tiene, y que México tuvo un mal	
	accionar al refugiar a un prófugo de la justicia	
	"Noboa recordó que la Convención de Viena también "habla de que no debería de haber intervención	
	(de los países) en asuntos judiciales".	
	"Le doy un ejemplo", prosiguió, "el sentenciado por corrupción por hacerle daño a muchos	
	ecuatorianos (Glas), estaba cumpliendo una sentencia"	
	Se menciona que en México no debió interferir en el proceso judicial que Glas tenía con Ecuador y no	
	brindarle asilo, ya que eso también viola la Convención de Viena. Recalca que Glas hizo mucho daño a lo	
	ecuatorianos y que ya está cumpliendo una sentencia	

"Es como si alguien está en la cárcel, se escapa de la cárcel y entra corriendo a una embajada. Dejaríamos un pésimo precedente, si es que cedemos ante eso, el día de mañana otra nación puede
decir, mira, se te escaparon 100 personas de la cárcel y se metieron a nuestra embajada, súbelos en un avión, llévalos a otro país. No podemos hacer eso""
Connotación
Se recalca que Glas es un criminal como cualquier otro, y que por ende no se le puede permitir ir a una embajada, porque queda un precedente que cualquier criminal podría usar para huir de sus condenas

anansis esti ucturai		
Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	La «guerra» al crimen y crisis con México marcan primeros seis meses de Noboa en Ecuador	
Fecha	23 mayo 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria	
	- Daniel Noboa (entrevista)	
	Fuente secundaria	
	- Human Rights Watch (HRW)	
	 Datos de encuestas de popularidad de los presidentes de Suramérica 	
	- Datos del referéndum	
	- Datos de la situación carcelaria	
Sesgo mediático	Se presenta la postura del presidente de Ecuador respecto a las problemáticas que ha pasado en sus seis	
	meses de presidencia. Aunque se presenta su popularidad, esta se contrasta con las situaciones que vivió	
	en su gobierno, como la situación de la crisis carcelaria. Se presentan tanto sus logros como sus	
	controversias sin tomar partido a favor o en contra	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-05-23/la-guerra-al-crimen-y-crisis-con-mexico-marcan-primeros-seis-	
	meses-de-noboa-en-ecuador/	
Hipervínculos	Dentro de la nota	
3960	- <u>Cárceles</u>	
	- Referéndum	

- Jorge Glas

Hipervínculo que lleva a la nota "Ecuador irrumpe en la embajada de México y detiene al exvicepresidente Glas tras recibir el asilo"

- Noboa

Hipervínculo que lleva a la nota "Daniel Noboa asegura que no se arrepiente del asalto a la Embajada de México en Ecuador"

- Verónica Abad

Final de la nota

Mundo

Portada América

Ecuador

Indicador		
Elementos visuales usados	- Noboa en una conferencia	- Noboa en su entrevista con EFE

	- Foto del referéndum del 21 de abril - Militares cerca de un Centro de Privación de la libertad
Pie de foto	Imagen 1
	Fotografía de archivo del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, que pronuncia un discurso en Quito
	(Ecuador). EFE/José Jácome
	Imagen 2
	Fotografía del pasado viernes del presidente de Ecuador Daniel Noboa (i). EFE/ Chema Moya
	Imagen 3
	Fotografía de archivo de personas inician el conteo de la votación del referéndum en Quito (Ecuador).
	EFE/Gianna Benalcazar
	Imagen 4
	Fotografía de archivo de soldados del ejército ecuatoriano patrullan cerca al Centro de Privación de
	Libertad Zonal No. 8 en Guayaquil (Ecuador). EFE/ Carlos Durán Araújo
Tono de voz	Informativo
	- Se presentan tanto logros como controversias
	- Se mantiene un tono informativo al respecto
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- La Agencia EFE se presenta como autoridad, ya que es quien cuenta los logros y controversias de
Estrategias retoricas	Noboa, basándose en su entrevista con el mandatario.
	 Se respalda su autoridad ya que es Noboa quien tuvo la entrevista con la Agencia.
	Apelación a las emociones (pathos)

La mención de la situación de las cárceles, resaltando las masacres que han sufrido, al igual la mención de los homicidios en Ecuador, busca apelar a la empatía e indignación del lector, ya que estos hechos se presentan como injustos y una situación difícil para Ecuador

Uso de posición binaria

- Noboa se presenta como el presidente de la república, es quien ha gestionado el país en seis meses
- La situación en las cárceles, los homicidios, la tensión con México y su vicepresidenta son las controversias que están envueltas en su mandato

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se cita una normativa exacta
- Se menciona que la detención de Glas se realizó por la violación de convenios y tratados por parte de México

Contexto histórico y judicial

Suramérica.

- Se da contexto de la popularidad de Noboa
- Se da contexto de la situación de las cárceles
- Se da contexto de los homicidios en Ecuador
- Se da contexto de la situación con México
- Se da contexto de su contrademanda a México en el CIJ
- Se da contexto de la situación con su vicepresidenta

Repetición

No profundiza específicamente un tema, pero se resalta el accionar que Noboa ha tenido a favor de Ecuador, y las controversias que acompañan su gobierno.

Análisis semiótico

Nivel denotativo	Noboa
	Denotación
	Es uno de los presidentes con mayor popularidad en Suramérica

- Después de seis meses al frente de Ecuador, el presidente más joven de Latinoamérica, de 36 años, se mantiene con cerca del 60 % como el mandatario con mayor popularidad de

Situación en cárceles – tasa de homicidios en Ecuador Denotación

Se menciona las masacres carcelarias. Se destaca que Ecuador se ha convertido en un lugar peligrosos **Texto**

- Los militares han cobrado así peso en este «conflicto armado interno», sobre todo al tomar el control de las cárceles, uno de los epicentros de la crisis de violencia de Ecuador al estar hasta entonces dominadas por las bandas criminales y con un saldo de 500 presos asesinados desde 2020, la mayoría en una serie de sangrientas masacres.
- Esa violencia también saltó a las calles hasta hacer de Ecuador uno de los países con más homicidios de Latinoamérica, con una tasa de 47 por cada 100.000 habitantes en 2023.

Apoyo ecuatoriano

Denotación

El pueblo ecuatoriano apoyo su referéndum de abril en la mayoría de las preguntas

Texto

- En esa votación, acontecida el pasado 21 de abril, los ecuatorianos respaldaron de manera amplia las nueve preguntas que planteaban medidas para fortalecer el combate contra el crimen organizado, pero rechazaron las dos cuestiones de carácter económico que proponían legalizar los contratos laborales por horas y reconocer los arbitrajes internacionales en materia de inversiones en cualquier jurisdicción.

Abad

Denotación

Se menciona que sus problemas empezaron desde la época electoral, se reafirma con la acción de enviarla a Israel

Texto

Otro frente abierto para Noboa es su pulso con la vicepresidenta Verónica Abad, quien lo acusa de presionarla para renunciar y así evitar delegarle las funciones presidenciales cuando busque su reelección en las elecciones de 2025. La relación entre ambos se rompió durante la campaña electoral del año pasado, lo que quedó plasmado cuando Noboa la envió a Israel como embajadora.

Tensión México

	Denotación
	Se menciona la invasión a la embajada. Su contrademanda ante la CIJ y que no se arrepiente de haber
	detenido a Glas
	Texto
	 y en el que ha tomado decisiones inéditas como la invasión a la Embajada de México. pero no tambaleó en su decisión de invadir la Embajada de México en Quito para detener a Jorge Glas, exvicepresidente de Rafael Correa (2007-2017).
	 Así inició la gran crisis externa de su mandato, al romper México relaciones con Ecuador y ambos países demandarse el uno al otro en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya por considerar que han violados normas y convenios internacionales.
Nivel connotativo	"un periodo donde se ha consolidado como uno de los mandatarios con mayor popularidad de
	Latinoamérica con su «guerra» declarada al crimen organizado y en el que ha tomado decisiones
	inéditas como la invasión a la Embajada de México."
	Connotación
	Se resalta la popularidad que Noboa ha tenido en estos seis meses, y se contrasta al mencionar las
	decisiones que ha tomado, como la invasión a la embajada mexicana, pese a esa situación, Noboa ha
	logrado mantener su popularidad, aunque las decisiones que toma son cuestionables
	"Lo hizo el 9 de enero, probablemente el día más complicado de su mandato hasta ahora, donde tuvo que hacer frente a una escalada de acciones violentas atribuidas al crimen organizado, entre ellas la
	toma del canal TC Televisión por parte de un grupo de hombres armados durante una emisión en
	directo, y una serie de motines simultáneos en diversas cárceles."
	Connotación
	Se menciona la invasión a un canal de televisión, lo cual se convirtió en una situación tensa en su
	mandato, sumando a eso la situación en las cárceles que se vivía en ese momento, Noboa logro salir de
	esa situación y mantener una popularidad que a diferencia de sus primeros meses bajo un 20%
	"La lucha contra los grupos criminales se convirtió en su mayor capital político, como quedó
	plasmado en el referéndum que había prometido hacer al asumir la Presidencia para poner al voto de
	la población sus reformas más emblemáticas."
	Connotación

Se recalca que su objetivo es la lucha contra los grupos criminales, y por eso realizo el referéndum del 21 de abril donde tuvo apoyo del pueblo en la mayoría de las preguntas relacionadas con el crimen.
"Los militares han cobrado así peso en este «conflicto armado interno», sobre todo al tomar el control de las cárceles, uno de los epicentros de la crisis de violencia de Ecuador" Connotación Se recalca el papel de los militares en esta situación, y como su accionar puede ayudar en la crisis de las cárceles, aunque la HRW dio su postura ante las denuncias que se hicieron sobre la violencia de los
derechos humanos que los militares infringen
"Así inició la gran crisis externa de su mandato, al romper México relaciones con Ecuador y ambos países demandarse el uno al otro en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya por considerar que han violados normas y convenios internacionales."
Connotación Se menciona la que probablemente seria su mayor controversia, ya que tuvo más foco internacional, la invasión a la embajada de México. Pese a las consecuencias internacionales, Ecuador mantiene su postura y justifica sus acciones al contrademandar a México sobre que ellos fueron quienes violaron las convenciones primero

Análisis estructural

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	Ecuador recibe con beneplácito que CIJ rechace medidas cautelares solicitadas por México	
Fecha	23 mayo 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria - Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador - México - CIJ	
Sesgo mediático Se profundiza en la postura de Ecuador, mostrando su reacción ante la resolución quaccionar. No se enfatiza en la postura de México, aunque se resalta uno de sus argundefenderse su postura.		

Enlace	https://efe.com/mundo/2024-05-23/ecuador-recibe-con-beneplacito-que-cij-rechace-medidas-cautelares-
	solicitadas-por-mexico/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- Glas fue uno de los hombres más fuertes de Correa
	Hipervinculo que lleva a la nota "Jorge Glas: «Me tiraron contra la pared y comenzaron a darme
	puntapiés y rodillazos»"
	Final de la nota
	Mundo
	Portada América
	Política

Análisis del discurso

Indicador	
Elementos visuales usados	- Embajada de México
Pie de foto	Imagen 1 Fotografía de archivo de la entrada a la Embajada de México en Quito (Ecuador). EFE/José Jácome
Tono de voz	Diplomático - Se presentan los argumentos de Ecuador y México con el uso de términos que van de acorde con la diplomacia del asunto.
Estrategias retoricas	Apelación a la autoridad (ethos)

 Ecuador se presenta como la autoridad, es quien da su punto de vista de acorde con la resolución que el CIJ dio. Mostrando su punto de vista presenta sus argumentos para justificar su accionar

Apelación a las emociones (pathos)

Se apela a la compresión del lector, se presenta a Glas como un criminal lo cual justifica su accionar en contra de México dando a entender que el país busca cumplir con la justicia.

Uso de posición binaria

- Ecuador se presenta como aquel que busca cumplir con la justicia
- México se presenta como aquel que viola esa justicia
- Glas es el criminal que Ecuador busca llevar a la justicia

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se menciona una cita exacta
- Se menciona la Convención de Viena
- Se resalta que el accionar de Ecuador se basa en los principios de la Convención de Viena

Contexto histórico y judicial

- Se da contexto de las demandas de México en contra de Ecuador
- Se da contexto de la invasión de la embajada
- Se da contexto de la primera reunión del CIJ
- Se da contexto de la resolución del CIJ

Repetición

Fenador

Se reitera que la acción de Ecuador fue por un bien mayor, justificando una posible fuga y la violación de convenciones por parte de México para llevar a cabo su invasión

Análisis semiótico

TWE denotative	Leddor
	Denotación
	Da su postura ante la resolución del CIJ. Justifican su accionar por posible fuga de Glas.
	Texto

El Gobierno de Ecuador acogió este jueves con beneplácito la decisión unánime de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya de rechazar las medidas cautelares solicitadas por el Gobierno de México con respecto a la invasión de la embajada mexicana en Quito

	- También recordó que la irrupción a la Embajada de México en Quito se hizo para que evitar que	
	Glas saliese «ilegalmente del país y escape de la Justicia».	
	México	
	Denotación	
	Dan sus demandas en contra de Ecuador. Buscan que Ecuador tenga consecuencias.	
	Texto	
	- La Cancillería mexicana se dijo «muy satisfecha» por la decisión de la Corte Internacional de	
	Justicia (CIJ) este jueves sobre su demanda contra Ecuador, mientras que el presidente Andrés	
	Manuel López Obrador minimizó que haya rechazado las medidas cautelares que pedía México.	
	CIJ	
	Denotación	
	No dan seguimiento a la solicitud de México y dan fallo a favor de Ecuador.	
	Texto	
	- En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador	
	manifestó que este fallo del tribunal internacional «confirma el carácter innecesario de la solicitud» realizada por el Gobierno del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.	
Nivel connotativo	"El Gobierno de Ecuador acogió este jueves con beneplácito la decisión unánime de la Corte	
	Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya de rechazar las medidas cautelares solicitadas por el	
	Gobierno de México con respecto a la invasión de la embajada mexicana en Quito"	
	Connotación	
	Tras varias menciones de una reunión por parte del CIJ, este llega a una resolución y rechaza las medidas	
	cautelares que México solicito. Esto hace énfasis en la importancia que la CIJ da al asunto, pese a que	
	rechaza la acción de Ecuador, este no aplica las medidas que México solicita.	
	"Asimismo, el Ejecutivo ecuatoriano valoró que «la Corte reconoció que se debe presumir la buena fe	
	del Ecuador y dejó en claro que las presentes circunstancias no presentan ningún riesgo para los	
	derechos de México bajo la Convención de Viena»."	
	Connotación	
	Se resalta que, pese a las circunstancias y la tensión con México, Ecuador se mantiene estable y no	
	representa un riesgo para los representantes de México.	

Análisis estructural

Indicador		
Género Periodístico	Noticia	
Titular	Aeroméxico suspende sus vuelos a Ecuador en medio de la crisis diplomática	
Fecha	27 mayo 2024	
Lenguaje Usado	Informativo	
Fuentes usadas	Fuente primaria	
	- Aeroméxico	
	- Medios ecuatorianos	
Sesgo mediático	No se refleja el apoyo a una de las posturas, se profundiza ambas posturas y se presenta ambos	
	argumentos.	
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-05-27/aeromexico-suspende-sus-vuelos-a-ecuador-en-medio-de-la-crisis-	
	diplomatica/	
Hipervínculos	Mundo	
	Ecuador	
	México	

Análisis del discurso

Indicador		
Elementos visuales usados	- Avión de Aeroméxico	- Invasión a la embajada

	- Aeroméxico aeropuerto - Noboa con el presidente de la Asamblea Nacional		
	T MANUAL MACE TO THE PARTY OF T		
Pie de foto	Imagen 1		
Fotografía de archivo que muestra un avión de Aeroméxico en el Aeropuerto Interna			
	de México (México). EFE/Sáshenka Gutiérrez /ARCHIVO		
Imagen 2			
Integrantes de un cuerpo élite de la Policía de Ecuador irrumpen en la Embajada de Méxic exvicepresidente Jorge Glas, en Quito (Ecuador). EFE/José Jácome			
			Imagen 3
	Fotografía de archivo que muestra un avión de Aeroméxico en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (México). EFE/Sáshenka Gutiérrez /ARCHIVO		
	Imagen 4		
	El presidente de Ecuador, Daniel Noboa (i), con el presidente de la Asamblea Nacional, Henry Kronfle		
	(c), sale tras presentar su primer informe a la nación, este viernes en Quito (Ecuador). EFE/ José Jácome		
Tono de voz	Por parte de los involucrados		
	Objetivo		
	- Se presenta la información referente a las dos posturas		
	- Existe cierta crítica hacia a Ecuador por las consecuencias de sus acciones		
	Apelación a la autoridad (ethos)		
	 Aeroméxico es la autoridad, es quien presenta sus motivos para cancelar sus viajes. 		
Estrategias retoricas	- No especifica si el motivo es por la situación con la embajada mexicana		
	Apelación a las emociones (pathos)		

Se resalta que la acción de la aerolínea es una situación tensa para los viajeros. Se menciona que esta situación puede afectarlos, apelando a la empatía del lector.

Uso de posición binaria

- Aeroméxico se presenta como aquel que sufre las consecuencias de las acciones de México –
 Ecuador
- Ecuador y México son los causantes de esa tensión.

Apelación a la lógica y a los hechos

Uso de citas sobre normativas legales

- No se cita una normativa directa
- Se menciona la violación de la embajada mexicana

Contexto histórico y judicial

- Se da contexto de las acciones de la aerolínea mexicana
- Se da contexto de la tensión México Ecuador
- Se da contexto de la resolución de la CIJ

Repetición

Se da énfasis que el motivo central es la violación a la embajada mexicana, siendo este el motivo por el cual la aerolínea en señal de apoyo a su país toma esta decisión.

Análisis semiótico

Nivel denotativo

Aeroméxico

Denotación

Cancela sus viajes supuestamente por la tensión de México con Ecuador.

Texto

 Aeroméxico, la principal aerolínea del país, suspenderá del 1 de julio al 18 de diciembre sus vuelos a Ecuador en medio del conflicto diplomático entre ambos países

Ecuador

Denotación

Presenta un informe respecto al tema en sus seis primeros meses de mandato.

Texto

- El primer informe a la nación de los presidentes de Ecuador tiene lugar al año de haber asumido el cargo (24 de mayo), día de la batalla de Pichincha, que selló la independencia de Ecuador en

	1822, y lo repiten la misma fecha cada año, pero en esta ocasión, Noboa debió presentarlo tras los
	seis meses en el poder, después de haber sido elegido en las urnas para reemplazar a Guillermo
	Lasso
	CIJ
	Denotación
	No da una respuesta a las medidas de México en contra de Ecuador
	Texto
	- La Corte Internacional de Justicia (CIJ) rechazó el jueves pasado las medidas cautelares
	solicitadas por México tras el asalto de la Policía de Ecuador, pero reconoció que la
	«inviolabilidad» de las sedes diplomáticas es «absoluta», por lo que el Gobierno mexicano se dijo «muy satisfecho» por la decisión.
Nivel connotativo	"La aerolínea no precisó los detalles sobre la cancelación temporal de la ruta de Ciudad de México a
	Quito, pero algunos medios ecuatorianos señalaron que los trámites se han complicado en medio de la
	crisis y otros citaron que ha bajado el flujo de viajeros."
	Connotación
	No se dice directamente que la invasión a la embajada de México fue el motivo para que la aerolínea
	tomara esta decisión, sin embargo, el hecho que se hay realizado en plena crisis con Ecuador, da más
	fundamentos para que se considere el hecho.
	"México anunció el cierre indefinido de su Embajada, mientras que Ecuador suspendió sus consulados
	en territorio mexicano el 15 de mayo, lo que ha complicado la atención de los viajeros en ambas
	naciones, en particular porque los ecuatorianos necesitan visado para viajar al país norteamericano."
	Connotación
	Se resalta las acciones que México tomo en consideración con la invasión de Ecuador. Se menciona esto
	para dar énfasis que la acción de la aerolínea puede ser en señal de apoyo a México
	"El primer informe a la nación de los presidentes de Ecuador tiene lugar al año de haber asumido el
	cargo (24 de mayo), día de la batalla de Pichincha, que selló la independencia de Ecuador en 1822, y lo
	repiten la misma fecha cada año, pero en esta ocasión, Noboa debió presentarlo tras los seis meses en el
	poder, después de haber sido elegido en las urnas para reemplazar a Guillermo Lasso"
	Connotación

Se da énfasis en que el informe de Noboa se dio en un día importante para Ecuador, un día que remarca el
patriotismo, su informe busca resaltar el patriotismo pese a su acción con Glas.
"Si bien Noboa ha debido afrontar varios desafíos, uno de los más polémicos fue su decisión de ordenar
el asalto a la Embajada para detener a Glas el mismo día en que el Gobierno del presidente de México,
Andrés Manuel López Obrador, le había otorgado el asilo que solicitó."
Connotación
Se resalta que la acción de Ecuador, como su invasión ha sido lo más hablado del mandato de Noboa. Pese
a todas las circunstancias que ha hecho en su mandato lo más criticado es la invasión.

Análisis estructural

Indicador	
Género Periodístico	Noticia
Titular	La canciller de Ecuador reitera que su país está listo para conversar con México
Fecha	29 mayo 2024
Lenguaje Usado	Informativo
Fuentes usadas	Fuente primaria
	- Canciller ecuatoriana
	- Canciller mexicana
Sesgo mediático	Se presentan las posturas de las dos cancilleres. No se da preferencia a ninguno de los dos países.
Enlace	https://efe.com/mundo/2024-05-29/la-canciller-de-ecuador-reitera-que-su-pais-esta-listo-para-conversar-
	con-mexico/
Hipervínculos	Dentro de la nota
	- <u>México</u>
	Hipervínculo que lleva a la sección de las notas relacionadas con México
	- <u>Ecuador</u>
	Hipervínculo que lleva a la sección de las notas relacionadas con Ecuador
	Final de la nota
	Mundo
	Ecuador
	México

Análisis del discurso

Analisis del discurso	1				
Indicador Elementos visuales usados	- Canciller Ecuatoriana - Canciller de México				
	- Gabriela Sommerfeld	- Jorge Glas			
Pie de foto	Imagen 1				
	The state of the s	país está listo para conversar con México			
	Imagen 2				
	La canciller de Ecuador, Gabriela Som	merfeld (c), en una fotografía de archivo. EFE/José Jácome			
	Imagen 3				
	La canciller de México, Alicia Bárcena	a, habla durante una conferencia de prensa, el 7 de abril de 2024, en el			
		de México (México). EFE/ Mario Guzmán			
	Imagen 4				

	El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas. EFE/José Jácome
Tono de voz	Por parte de los involucrados
	Conciliador
	- Se plantea el intento de dialogo por parte de Ecuador
	- Se busca menorar la tensión que existe entre ambos países
	Apelación a la autoridad (ethos)
	- La canciller ecuatoriana se presenta como la autoridad, es quien inicia el dialogo con México
Estrategias retoricas	presentando sus argumentos.
	Apelación a las emociones (pathos)
	Se busca empatizar con México al presentarse como aquel que inicia el dialogo pese a la situación de
	tensión con México
	Uso de posición binaria
	 Canciller ecuatoriana se presenta como aquella que intenta iniciar el dialogo con México
	 Canciller mexicana se presenta como aquella que se niega a establecer dialogo con Ecuador y se
	mantiene firme en su postura
	Apelación a la lógica y a los hechos
	Uso de citas sobre normativas legales
	 No se citan normativas legales exactas
	 Se da contexto de mantener la demanda contra Ecuador
	 Se resalta la violación a la soberanía de México
	Contexto histórico y judicial
	 Se da contexto de las declaraciones de ambas cancilleres
	 Se da contexto de la invasión a la embajada
	 Se da contexto de la demanda de México ante la CIJ
	Repetición
	Se hace énfasis en que no se puede establecer dialogo por la acción de Ecuador en contra de la embajada de
	México, resaltando que esta acción es el problema principal.
nálisis semiótico	
Nivel denotativo	Canciller ecuatoriana
	Denotación

	Plantea que quiere iniciar el dialogo con México.
	Texto
	 «Como siempre hemos dicho, nosotros estamos abiertos y listos para conversar y poner sobre la mesa verdades que conviene conversar a los dos países y así solucionar cualquier conflicto que exista de por medio», dijo a periodistas.
	Canciller mexicana
	Denotación
	Declara que no está dispuesta a mantener el dialogo con Ecuador. Resalta que se mantiene firme con su denuncia ante el CIJ
	Texto
	 «Aclaro: México no busca diálogo con Ecuador. Ese quedó cancelado tras asalto a nuestra embajada y seguirá en la Corte (Internacional de Justicia, CIJ)», escribió Bárcena en la red social X.
	CIJ
	Denotación
	No está de acuerdo con las solicitudes de México.
	Texto
	 La CIJ rechazó el pasado jueves las medidas cautelares pedidas por México, aunque reconoció que la «inviolabilidad» de las sedes diplomáticas es «absoluta».
Nivel connotativo	"«Como siempre hemos dicho, nosotros estamos abiertos y listos para conversar y poner sobre la mesa verdades que conviene conversar a los dos países y así solucionar cualquier conflicto que exista de por medio», dijo a periodistas."
	Connotación
	Se plantea que Ecuador es quien busca iniciar el dialogo con México, siendo esta la forma de solucionar la tensión que existe con México y que no tienen problema para aliviar la tensión
	"«Aclaro: México no busca diálogo con Ecuador. Ese quedó cancelado tras asalto a nuestra embajada y seguirá en la Corte (Internacional de Justicia, CIJ)», escribió Bárcena en la red social X." Connotación
	La respuesta de la canciller mexicana es directa y aclara que no busca tener dialogo con México pese a sus intentos. Recalca que el dialogo ya no es una opción desde que hubo la invasión a la embajada
	"La decisión del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, para que la Policía irrumpa en la Embajada recibió una condena casi unánime de la comunidad internacional."
	Connotación
	Se resalta que la acción de Ecuador fue rechazada a nivel internacional dando énfasis de que su acción es imperdonable y mostrando su apoyo a México

Entrevistado: 1	Fernando Gimeno Delegado de Ecuador de la Agencia EFE		
Preguntas	Respuestas		
¿Cuál fue el enfoque editorial que eligió la agencia	Para que tengas una idea general, de cómo se cubre este tipo de información, al final se trata de un		
EFE para cubrir la invasión a la Embajada	conflicto entre dos partes y hay que dar la versión de lo que comentan las dos partes o cuál es la postura		
mexicana en Quito?	de las dos partes en un conflicto de esta de esta índole. Lo que sucede es que en este caso hubo una rápida reacción, esto ya no es una cuestión de la agencia, sino es una cuestión de cómo manejan los gobiernos su propia comunicación.		
	Hay un gobierno como es el de México que enseguida reaccionó, tuvo una reverberación internacional, y por parte de otros gobiernos que simpatizaron con México amplificaron su discurso sobre lo que		
	estaba pasando, mientras que, por el lado de Ecuador, no trataron de compensar eso y cuando trataron		
	de hacerlo ya era demasiado tarde. Digamos que la narrativa del hecho ya se la había ganado prácticamente a nivel internacional dentro de la esfera internacional se la había ganado México, porque		
	el gobierno de Noboa llegó tarde.		
¿Considera que la Agencia EFE ha abordado el	Fue un obviamente fue un hecho grave que marcó, fue noticia internacional durante toda esa semana		
tema como un hecho grave o un hecho aislado?	y después, incluso hasta ahora seguimos, tú lo has hechos hasta el límite en mayo del 2024, pero hasta		
	ahora seguimos dándole seguimiento al tema, porque hay todavía pues una latencia en esta cuestión		
	que se mantiene, sobre todo, pues con las medidas que ha dado la Comisión Interamericana de		
	Derechos Humanos. Por ejemplo, hoy hubo una rueda de prensa sobre el tema sobre la situación de		
	Jorge Glas en la en la prisión de la Roca, y eso lo hemos estado cubriendo, o sea, que sí, se ha mantenido y se mantiene en el tiempo hasta ver cómo se resuelve esta situación, porque recordemos que el litigio		
	en la Haya todavía, no ha terminado.		
¿Considera que la Agencia EFE como medio	Al final puedes y no puedes presentar las dos las dos posturas, hay algo que es fáctico y es que hay		
internacional ha mostrado imparcialidad o ha	una norma internacional que impide a un estado entrar a las sedes diplomáticas de otro y eso se		
favorecido alguna de las dos posturas?	incumplió, podemos hablar de si estaba más justificado o no como quiere presentar Ecuador, pero se incumplió una norma, eso es fáctico.		
	Hay que tener en cuenta que, en este caso, había dos focos informativos, en nuestro caso estaban saliendo noticias, desde EFE Quito, también salían de la oficina de EFE México y también pues		
	saliendo noticias, desde EFE Quito, también salían de la oficina de EFE México y tambi		

Entonces, dentro de eso, México tenían la versión de México y no tenían la de Ecuador y la información que salió desde aquí (EFE Quito) se trató de poner las dos partes, pero al final México le ganó la partida en ese sentido, por parte de EFE no hubo un sesgo por ninguno de los dos países, pero hay que tener en cuenta esa variación que influye hay dos partes, una donde tiene mucho poder de difusión y de

presencia en medios, porque tiene una maquinaria mucho más fuerte y luego otra parte que se queda más callada, eso implica mucho en que luego la información que sale, al final parece como que hubiese

¿Considera que el usar las declaraciones de los involucrados que estaban cargadas de un lenguaje emocional o político, influye para que exista un sesgo mediático? No consideraría que el carácter de las declaraciones que puedas citar vaya a marcar el sesgo de una noticia, al final, se trata de ser lo más equitativo, lo más equilibrado posible y va más allá de que uno pueda ser más efusivo que otro, al final la cuestión es de tratar de contarlo lo más fríamente posible, una declaración de ese tipo puede dar un poquito más de eh vida al texto narrativamente, pero no creo que eso influya en que exista un sesgo como tal del medio.

¿Se contempló la posibilidad de sesgo al narrar los hechos desde una perspectiva más cercana a México o a Ecuador? No, la verdad que no, tratamos de contar los hechos lo más fríamente posible. Al final se trata de contar hoy han ha saltado una Embajada, han detenido al exvicepresidente hay que contar los hechos, más allá de donde salga la noticia por un lado o por otro, por una oficina por otra, al final es contar los hechos como tal.

Hay mucha posibilidad de dar darle mayor sesgo, pero al final se da, contando la gravedad del asunto, por ejemplo, sacamos una declaración textual de Glas que hacía en una videoconferencia, creo que era en la audiencia donde se estaba decidiendo si era una de detención arbitraria, si sacamos una declaración textual, para ese momento ya has contado todos los hechos, y ahora tratas de generar un prisma nueva, desde el punto de vista de la de la víctima, del del afectado.

Eso no implica generar un sesgo porque al final estás dando relevancia al testimonio de la persona que hasta ese momento no había salido y era lo más novedoso del tema ya transcurridos unos días.

¿Qué desafíos implicó cubrir un hecho diplomático sin caer en juicios de valor desde el titular o el lead? Es muy habitual, estamos muy habituados a no tratar de hacer juicios de valor, no te voy a decir que somos piedras, obviamente tenemos juicios de valor, en el momento de hacer el texto, lo hacemos lo más neutro posible y dejar aparte, obviamente, lo que podamos.

Dentro del texto tiene que haber lo básico porque al final es una agencia de noticias como tal servimos los contenidos a muchos medios, estos contenidos tienen que servir, porque hay clientes los que están suscritos a nuestro servicio de noticias o son medios en algunos casos muy de derecha y en otros también muy izquierda y al final tienes que hacer una noticia un texto que pueda ser válido tanto para ambas partes, que lo puedan tomar y no se siente que están, transgrediendo la opinión. Entonces, al final se trata de hacer una información válida para todos, como tal tienes que darle todo el sesgo, toda la opinión que pueda ver implícita, sacarla totalmente porque tiene que ser lo más neutro posible para que efectivamente no es válido para todos nuestros clientes.

¿Qué diferencias notó en el tratamiento del tema	Bueno, es posible que la oficina de México obviamente le dio más espacio, personalmente creo que			
entre la oficina de EFE en Ecuador y las oficinas de	les faltó representar más la postura de Ecuador, en algunos momentos si creo que pudo faltar a ellos			
EFE en México o España?	más esa ese aspecto de representar más la postura de Ecuador.			
1000	No quiere decir sea un favorecimiento, pero creo que pudo en algunos momentos haber estado mejor			
	representada la postura de Ecuador, pero también estaba influida por el hecho de que Ecuador quedó			
	silenciado, entonces, en el momento México gana la narrativa y la postura de Ecuador no llegaba, a			
	México			
¿Cómo pueden evitar los medios de comunicación	Como te comentaba, contar los hechos lo más fríamente posible, tratar de representar como mejor se			
digitales caer en un sesgo mediático en este tipo de	pueda las dos partes implicadas y con eso tratar de generar un tema informativo lo más amplio posible			
casos?	para que luego el lector, quien vaya a consumir la información, reciba la información y las posturas de			
	las dos partes y él mismo pueda formarse un juicio sin tener que ser el medio quien le esté inclinando			
	hacia un lado o hacia otro.			

Entrevistado: Pedro Pablo Cortés, Jefe de redacción de la Agencia EFE México						
Cuál fue el enfoque editorial que eligió la agencia EFE El enfoque que escogimos en ese momento en la oficina de la Agencia EFE en México fue el enfoque el enfoque editorial que eligió la agencia EFE en México fue el enfoque el enfoque editorial que eligió la agencia EFE en México fue el enfoque el enfoqu						
para cubrir la invasión a la Embajada mexicana en	por una parte el conflicto diplomático que se desató, porque el entonces presidente mexicano López					
Quito?	Obrador decidió albergar a Jorge Glas, quien fue vicepresidente durante el gobierno de Rafael					
	Correa. Se resaltó lo inédito, como autoridades de un país allanaron una Embajada de otro país y					
	en este caso en concreto el hecho que la policía de Ecuador hubiese entrado por la fuerza a la					
	Embajada de México en Quito.					
¿Considera que la Agencia EFE ha abordado el tema	La agencia EFE abordó tanto desde su oficina en México como en Ecuador el hecho como algo de					
como un hecho grave o un hecho aislado?	bastante magnitud, no aislado, sino como un hecho que tenía una serie de antecedentes por la					
simpatía del gobierno de López Obrador con el correísmo y por otro lado también por el i						
	que tenía el gobierno de Daniel Noboa de arrestar a este exfuncionario que estaba asilado en la					
	Embajada y además la agencia lo enmarcó en este contexto de que es un hecho sin precedentes que					
	una policía de un país de la magnitud de Ecuador entrara por la fuerza a la Embajada de un país					
la relevancia de México.						

¿Considera que la Agencia EFE como medio internacional ha mostrado imparcialidad o ha favorecido alguna de las dos posturas?

No puedo asegurar al 100% que existe la imparcialidad, porque somos seres humanos y todas las personas tenemos un sesgo inherente. También es importante ver que en la agencia EFE trabajamos muchas personas de diferentes países, nacionalidades, en distintos turnos.

Incluso yo en el rol que desempeñé, no tenía el control completo de la narrativa, tenemos la consigna y creo que la agencia EFE hace lo mejor que puede para cubrir los hechos con un estilo lo más neutral posible y con un balance lo más neutral posible pero de cualquier forma, es innegable que aunque intentemos reducir al máximo esos sesgos en comparación con otros medios, de cualquier forma va a haber sesgos, pero no para favorecer a un lado o a otro de manera expresa, sino son sesgos que sucede por nuestra naturaleza humana.

¿Cómo fue el acceso a la información oficial? ¿Se establecieron restricciones, bloqueos o condiciones especiales por parte de algunos de los dos gobiernos o fuentes oficiales?

Cada oficina de cualquier país opera dentro de su propia jurisdicción, entonces, en la oficina de México tenemos acceso a las fuentes mexicanas y a las fuentes oficiales del gobierno de México, no teníamos en EFE México las fuentes del gobierno de Ecuador, que esas le corresponden la oficina de Ecuador, pero en nuestro caso yo puedo decir que el gobierno en ese entonces de López Obrador fue muy activo en los detalles, en compartir lo que estaba sucediendo e incluso el presidente compartió en su conferencia que hacía todos los días de lunes a viernes en la mañana, las imágenes del allanamiento, entonces, en este episodio en particular fue muy activo en compartir la información con los medios.

Lo que hacíamos en México, en el reporte que hacíamos no teníamos un acceso directo a las fuentes de Ecuador, lo que recogíamos de información oficial de Ecuador era lo que reportaban nuestros compañeros desde la oficina de Ecuador.

¿Qué criterios se siguieron para seleccionar las fuentes oficiales? ¿Se buscó un equilibrio entre ambas partes o se dio más voz a una?

Bueno, lo más importante era que tuvieran una conexión directa con lo que estaba sucediendo, en este caso la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, también las redes sociales y la conferencia diaria de López Obrador y por último los diplomáticos mexicanos que salieron de Ecuador a México cuando ocurrió el incidente, porque tratamos siempre de llegar al mayor nivel posible de jerarquía dentro del gobierno para reportear nuestras notas.

¿Considera	que	el	usar	las	decla	raci	ones	de	los
involucrados	que	es	taban	car	gadas	de	un	leng	guaje
emocional o mediático?	políti	co,	influy	e pa	ra qu	e ex	ista	un s	sesgo

Creo que es importante que contemos lo que estaban pensando y sintiendo las personas involucradas, creo que en la oficina de México contamos lo que estaban pensando las personas que estaban involucradas, pero en la oficina de Ecuador estaban también contando su versión.

Pues entonces ahí hubo un balance y al final de cuentas es la audiencia quien presentado con informaciones de ambos gobiernos puede contrastar y definir su propia opinión y postura.

¿Se contempló la posibilidad de sesgo al narrar los hechos desde una perspectiva más cercana a México o a Ecuador?

Siempre es algo que analizamos y contemplamos, al darle voz a alguien y hacer una nota sobre su narrativa y su discurso puede crear un sesgo hacia esa versión de los hechos, pero por eso en esta coordinación internacional que tenemos es muy claro que cuando yo cuento la parte de México y en Ecuador cuentan la parte del gobierno ecuatoriano, este vamos alimentando nuestras notas con esos contextos que van surgiendo.

Entonces, hacemos una nota de México demanda Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia por el allanamiento a la Embajada y luego en este incorporábamos también cuando Ecuador demanda a México por considerar que estaba excediendo en las atribuciones de asilo político, vamos alimentando nuestras informaciones e intentando incluir el contexto en ambas partes.

¿Qué desafíos implicó cubrir un hecho diplomático sin caer en juicios de valor desde el titular o el lead?

Creo que es una es un desafío siempre de estilo, está un gran debate filosófico de si existe el objetivismo o no, yo concibo la objetividad como un estilo de escribir o un estilo de mostrar un hecho en el que eliminemos lo más posible los adjetivos en el que prioricemos los datos duros sobre las opiniones, y creo que ese es el mayor reto.

Otro desafío importante es el balance porque por una parte hay que contar que México estaba dando asilo político a un exfuncionario que está identificado con una corriente política que es afín a López Obrador y al partido que está actualmente en el gobierno en México, y por otro lado hay que contar que el gobierno de Ecuador estaba utilizando sus autoridades para entrar por la fuerza a la Embajada.

Entonces siempre es un desafío de demostrar ese balance porque además no se puede perder el elemento noticioso, que es el hecho que hayan entrado los policías a la Embajada, creo que esos son los retos principales al contar un hecho así.

¿Qué diferencias notó en el tratamiento del tema entre la	La oficina de Ginebra que cubren lo de la Corte Internacional de Justicia es un una cobertura mucho			
oficina de EFE en Ecuador y las oficinas de EFE en	más técnica y legalista, mientras que en nuestras oficinas en México y Ecuador tenemos que			
México o Ginebra?	considerar mucho más el contexto político, en la en la oficina de México nos enfocamos más en el			
Mexico o Gillebia.	contexto internacional en como para México esto era un hecho sin precedentes de que entraran a			
	una de sus embajadas.			
	The state of the s			
	Y creo que en la oficina en Ecuador lo enmarcaron más en el contexto político interno porque			
	además coincide que en ese momento el gobierno de México, el contexto político de México el			
	partido tenía una mayoría muy abrumadora mientras que en Ecuador percibo que hay una lucha			
	interna mucho más fuerte entre las diferentes fuerzas políticas.			
¿Cómo pueden evitar los medios de comunicación	Yo creo que tenemos que evitar lo más posible los adjetivos y cuando ocurren estas situaciones er			
digitales caer en un sesgo mediático en este tipo de casos?				
	lo que dice un gobierno con lo que dice el otro. Pero también tenemos que destacar que es una			
	noticia es algo nuevo, es algo sin precedentes, es algo muy noticioso es algo que nunca hab			
	sucedido.			
	Entonces tenemos que partir de ahí, México y Ecuador no habían tenido un roce diplomático de			
	esta naturaleza en la historia contemporánea y tenemos que enfocarnos en eso, y tenemos que se			
	muy conscientes del contexto político de cada país porque como mencioné, no era lo mismo que			
	estaba sucediendo a nivel interno en México que lo que estaba sucediendo a nivel interno er			
	Ecuador.			
	Entonces, siempre considerar todas las partes, siempre contrastar las versiones y aunque			
	terminemos destacando mucho más un lado que el otro, porque esa es una decisión a la que como			
	periodistas nos enfrentamos siempre decir, ¿qué voy a destacar al principio?, ¿qué ángulo voy a			
	mostrar? también tenemos que procurar comparar y contrastar todas las voces y no emitir nunca un			
	juicio de quién tiene la razón.			
	Eso no nos corresponde a nosotros y algo muy importante es que confiemos en la gente que esta			
	en el país, confiemos en nuestros equipos, en periodistas que están ahí sobre el terreno porque as			
	como desde México confiábamos en el equipo de Ecuador porque sabemos que ellos cubren esta			
	realidad política ecuatoriana todos los días, en la oficina en Ecuador también confiaban en lo que			
	estábamos reportando e informando en México, entonces, eso es muy importante, empoderar			
	validar y confiar en los periodistas que están ahí, que tienen experiencia sobre el terreno y que			
	tratan todos los días esas fuentes, no imponer desde nuestro lugar, desde donde estamos editando			
	una visión o un ángulo preconcebido, creo que eso es una gran recomendación.			
	una vision o un anguro preconcebido, creo que eso es una gran recomendación.			

Entrevista a Pedro Pablo Cortés – Jefe de redacción de EFE México



Entrevista Fernando Gimeno delegado de Ecuador

